GAVINCO
INGENIEROS CONSULTORES
HORA: 11:52 A.M FECHA: 31-JUL2024
Folios: 1 Radicado:20243715
Anexos: 0
Recibido por : Paola P.
Recibido para Estudio - No implica Aceptacion

C

RENOBO EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ

RENOBO Fecha: 2024-07-30 10:25:56
Radicado: S2024003051
Dependencia: DIRECCIÓN TECNICA DE GESTION DE PROYECTOS Fol 2
Remitente: DIEGO MAURICIO CALA RODRIGUEZ
Destino: GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS
Total Anexos: 0

Documento 384344
Este documento esta firmado digitalmente por Diego Mauricio Cala Rodriguez en 2024-07-30 10:25:39
Para descargar la versión digital firmada puede escanear el codigo QR o dirijase a https://gestiondocumental.etb.net.co/Instancias/ERU_Prod/AZDigitalV6.0/ControlAdmin/../Descarga

Bogotá D.C.

Doctora
LUZ ANDREA FAJARDO CORREDOR
Representante Legal
Gavinco Ingenieros Consultores S.A.S
Carrera 48 N°101ª-29
Teléfono: 2367974 – 6215383
lbeltran@gavinco.com / afajardo@gavinco.com
Bogotá, D.C.

Referencia : Contrato de Interventoría No. 137 de 2022 que tiene por objeto *"Realizar la interventoría integral al contrato de obra que tiene por objeto la construcción del colegio San Francisco de Asís (…)"*.

Asunto: Revisión Informe Final de Interventoría radicado mediante comunicación GA-COLSFA-312-23 (E2024001946).

Respetada Doctora Fajardo,

Mediante el presente oficio acuso recibo del Informe Final de Interventoría del contrato de la referencia. Una vez realizada la revisión y de conformidad con lo dispuesto en el Contrato de Interventoría No. 137 de 2022 y su Anexo Técnico, el informe ***cumple parcialmente*** según el numeral "*3.1 PRODUCTOS, DOCUMENTOS Y PROCESOS*", con el siguiente contenido así:

- Ficha contractual con información básica del contrato.
- Informe Técnico sobre el periodo, desglosando el desarrollo de actividades de carácter Técnico, Administrativo, Financiero y Jurídico.
- Gráfica "Curva S" con seguimiento a la programación mediante el avance físico de la obra.
- Diagrama de Gantt final, en el cual se presenten los tiempos reales en los cuales se ejecutó la obra.
- Cronograma del proyecto.
- Registro fotográfico mensual.
- Estado Financiero y pagos del Contrato.
- Balance económico por actividades.
- Compendio y relación de comunicaciones.
- Compendio y relación de actas de comité debidamente firmadas por los directores de Obra y de Interventoría.
- Resultados y análisis de los ensayos de materiales y demás pruebas realizadas del proyecto.
- Calibración y control de equipos del proyecto.
- Fotocopia de la bitácora o libro de obra del proyecto.
- Informe de seguridad industrial del proyecto.
- Informe de manejo ambiental del proyecto.
- Informe de gestión social del proyecto.

- Acreditación de que el contratista, se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios al Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y las cajas de compensación familiar, cuando corresponda. De igual forma el del personal mínimo requerido del proyecto.
- Relación del personal empleado en la ejecución de la Obra tanto del Contratista de Obra como del Contratista de Interventoría.
- Pólizas actualizadas del Contratista de Obra y del Contratista de Interventoría conforme a cada modificación o acta suscrita (cuando aplique).
- Recomendaciones.
- Conclusiones.

Para la aprobación total y definitiva de este informe, se requiere de un alcance relacionando con la verificación y anexo del paz y salvo de las conexiones de los servicios públicos definitivos a cargo del contratista de obra Consorcio IS objeto de esta interventoría.

Atentamente;

DIEGO M. CALA RODRIGUEZ
Director Técnico de Gestión de Proyectos

Elaboró: Catherine Castañeda G – Contratista
Revisó: Carlos Amaya N - Contratista

REGISTRO DE FIRMAS DIGITALES

Fecha: 2024-07-30T10:25:39-05:00
DIEGO MAURICIO CALA RODRIGUEZ
79796746
DIRECTOR TÉCNICO DE GESTIÓN DE PROYECTOS
DIRECCIÓN TECNICA DE GESTIÓN DE PROYECTOS
EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO

Bogotá D.C, 01 de marzo de 2024

EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ D.C.
RENOBO RAD:E2024001946
Fecha: 2024-03-04 07:30:34
Remitente: GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS
Fol: 2 Anexos: 1

Arquitecta
CATHERINE CASTAÑEDA
Subgerencia de Desarrollo de Proyectos
Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá – ERU
Autopista Norte. # 97 – 70 Pisos 3 y 4
Bogotá D. C.

Referencia: **Contrato de Interventoría N°. 137 de 2022 "REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO CONSTRUCCIÓN DEL COLEGIO SAN FRANCISCO DE ASIS POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE LOS MARTIRES, DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ.".**

Asunto: **Remisión informe final de interventoría**

Apreciada arquitecta,

Dando cumplimiento a nuestras obligaciones contractuales, anexo se remite el informe final de interventoría, el cual contiene los siguientes documentos:

Informe final de interventoría.
Anexo 1. Documentación legal del contrato de obra.
Anexo 2. Documentación legal del contrato de interventoría.
Anexo 3. Pagos contratista de obra e interventoría.
Anexo 4. Soportes del anticipo.
Anexo 5. Pólizas de Obra
Anexo 6. Pólizas de Interventoría
Anexo 7. Programación.
Anexo 8. Balance final de obra.
Anexo 9. Situaciones presentadas.
Anexo 10. Certificados de calidad y formatos de seguimiento
Anexo 11. Actas de comité.
Anexo 12. Informes semanales
Anexo 13. Registro fotográfico
Anexo 14. Bitácora de obra
Anexo 15. Cierre SST
Anexo 16. Cierre Ambiental
Anexo 17. Cierre Social
Anexo 18. Informe supervisión
Anexo 19. Fichas de conservación y restauración.

Anexo link de descarga:

https://drive.google.com/drive/folders/121i0ryTGi40bcr4caYiLgETWQojM4zXW?usp=sharing

Lo anterior para su información y fines pertinentes.

EDGAR ALFONSO ARAGÓN OTERO
Director de interventoría
Anexos: un (1) medio magnético.
C.C. Archivo
Elaboró: AP
Revisó: EAO

GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES **NIT. 900.916.608-4**	**INFORME FINAL DE INTERVENTORIA**	ERU EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ Transformamos ciudad

EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ - ERU

REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO LA CONSTRUCCIÓN DEL COLEGIO SAN FRANCISCO DE ASIS POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE LOS MARTIRES, DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°. 137 DE 2022



INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA N°. 01 – VERSIÓN 0

PERIODO: 08 DE JUNIO 2022 AL 07 DE DICIEMBRE DE 2023

GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS

BOGOTÁ D.C. ENERO DE 2024

Cra 48 No. 101-29 Bogotá, Colombia Tel: (57 1) 236 7974 – 621 5383
E-mail: info@gavinco.com www.gavinco.com

LISTA DE DISTRIBUCIÓN

Copias de este documento serán entregadas a las dependencias indicadas en el cuadro siguiente. Todas aquellas observaciones que resulten de su revisión y aplicaciones, deben ser informadas al Gerente del Proyecto para proceder a ejecutar sus modificaciones.

ÁREAS O DEPENDENCIA		No. DE COPIAS
Copia No.1	EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ - ERU	1 (original)
Copia No.2	MEDIO MAGNETICO	1
Copia No.3	MEDIO MAGNETICO	1

ÍNDICE DE MODIFICACIONES

ÍNDICE VERSIÓN	CAPITULO MODIFICADO	FECHA DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES

ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

NUMERO DE REVISIÓN: 0	
Responsable por Elaboración: Residente de Interventoría	Nombre: Freddy Alexander Peña Rodríguez,
Responsable por Revisión: Coordinador de Proyectos	Nombre: Nelson Andrés Pinzón
Responsable por Aprobación: Director de Interventoría	Nombre: Edgar Aragón Otero
Vo. Bo. Representante Legal	Nombre: Luz Andrea Fajardo

TABLA DE CONTENIDO

LISTA DE DISTRIBUCIÓN 2
TABLA DE CONTENIDO 3
1. INTRODUCCIÓN 6
2. ANTECENDENTES DEL PROYECTO 7
2.1. ALCANCE 7
2.2. LOCALIZACIÓN 8
3. ANTECENDENTES DE LOS CONTRATOS 8
3.1. CONTRATO DE OBRA 8
3.2. CONTRATO DE INTERVENTORIA 9
3.3. VERIFICACIÓN DE PERSONAL Y EQUIPOS 9
3.3.1. CONTROL DEL PERSONAL DE OBRA 9
3.3.2. CONTROL DEL PERSONAL DE INTERVENTORIA 10
4. ASPECTOS FINANCIEROS 10
4.1. RELACIÓN DE PAGOS DE OBRA 10
4.2. RELACIÓN DE PAGOS DE INTERVENTORIA 11
4.3. MANEJO DEL ANTICIPO 12
5. ASPECTO LEGAL 16
5.1. POLIZAS DEL CONTRATO DE OBRA 16
5.2. POLIZAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 16
6. ASPECTOS TECNICOS 17
6.1. PROGRAMACIÓN DE OBRA 17
6.1.1. CURVA S 17
6.1.2. ANÁLISIS DE PROGRAMACION 19
6.2. ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA OBRA 19
6.2.1. ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN DE OBRA 61
6.2.2. ANÁLISIS AVANCE ACTIVIDADES. 68
6.2.3. SITUACIONES PRESENTADAS DURANTE EL TRANSCURSO DE LA OBRA 68
6.2.4. ANÁLISIS DE AFECTACIÓN DE LLUVIAS. 88
6.3. ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL SIGUIENTE PERÍODO. 93
6.4. RESULTADOS Y ANÁLISIS DE LOS ENSAYOS DE MATERIALES Y DEMÁS PRUEBAS REALIZADAS DEL PROYECTO. 93
6.6. ACTAS DE COMITÉ SUSCRITAS DURANTE EL PERIODO 94
6.7. INFORMES SEMANALES 94
6.8. REGISTRO FOTOGRAFICO 97

6.9. BITACORA DE OBRA 97
6.10. RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA 97
7. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS 97
8. COMPONENTE SST 97
9. COMPONENTE AMBIENTAL 98
10. COMPONENTE SOCIAL 98
11. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 100

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Localización 8

LISTA DE GRAFICAS

Gráfica 1. Curva “S” 18
Gráfica 2. Informe Climatológico 93

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Datos generales del contrato de obra 8
Tabla 2. Datos generales del contrato de Interventoría 9
Tabla 3. Listado de personal de obra. 9
Tabla 4. Listado de personal de interventoría. 10
Tabla 5. Relación de pagos de obra 11
Tabla 6. Relación de pagos de interventoría 11
Tabla 7. Plan de Inversión del anticipo 12
Tabla 8. Manejo de anticipo 12
Tabla 9. Ordenes de giro de anticipo 13
Tabla 10. Rendimientos financieros. 15
Tabla 11. Relación de pólizas del contrato de obra 16
Tabla 12. Relación de pólizas del contrato de obra 16
Tabla 13. Afectación de lluvias 88
Tabla 14. Control de equipos y maquinaria 94
Tabla 15. Informes semanales 94

LISTADO DE ANEXOS

Anexo 1. Documentación legal del contrato de obra.
Anexo 2. Documentación legal del contrato de interventoría.
Anexo 3. Pagos contratista de obra e interventoría.
Anexo 4. Soportes del anticipo.
Anexo 5. Pólizas de Obra
Anexo 6. Pólizas de Interventoría
Anexo 7. Programación.
Anexo 8. Balance final de obra.
Anexo 9. Situaciones prestadas.
Anexo 10. Certificados de calidad y formatos de seguimiento
Anexo 11. Actas de comité.
Anexo 12. Informes semanales
Anexo 13. Registro fotográfico
Anexo 14. Bitácora de obra
Anexo 15. Informe SST
Anexo 16. Informe Ambiental
Anexo 17. Informe Social
Anexo 18. Informe supervisión
Anexo 19. Fichas de conservación y restauración.

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe mensual, correspondiente al periodo del 08 de junio de 2022 al 07 de diciembre de 2023, presentado en cumplimiento de las obligaciones contractuales contenidas en el contrato de Interventoría No. 137 de 2022, suscrito entre **GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S y EMPRESA DE RENOVACION Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ, D.C – LA ERU.**

En cumplimiento de la celebración del convenio, No. 2978784 del 29 de octubre de 2021 entre la SED y la ERU con el objeto de "REALIZAR LA GERENCIA INTEGRAL DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO" se requiere supervisar las actividades jurídicas, técnicas, financieras, sociales y económicas en virtud del contrato de obra producto del proceso, de selección No. ERU IP 001 2022 cuyo objeto consiste en la **"CONSTRUCCIÓN DEL COLEGIO, SAN FRANCISCO DE ASIS POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE LOS MARTIRES, DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ".**

Cra 48 No. 101-29 Bogotá, Colombia Tel: (57 1) 236 7974 – 621 5383
E-mail: info@gavinco.com www.gavinco.com

2. ANTECENDENTES DEL PROYECTO

2.1. ALCANCE

Realizar seguimiento Integral al Contrato de Obra conforme a los aspectos técnicos, administrativos, financieros, contables, ambientales, sociales y legales. Cumpliendo a cabalidad el MANUAL DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA DE CONTRATOS de la Empresa de Desarrollo y Renovación Urbana, el estatuto Anticorrupción, el Código Disciplinario Único y así como el decreto 019 de 2012, sus normas que la reglamenten modifiquen o adicionen. Cumplir con los protocolos de bioseguridad, los planes de movilidad segura – PMS y demás medidas asociadas para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la propagación de la pandemia del Coronavirus COVID-19, conforme a los Decretos, Circulares, Resoluciones y demás normas emitidas por el Gobierno Nacional.

El alcance incluye, las siguientes actividades principales:

A. Demolición parcial de la edificación existente ubicada en el predio localizado en la dirección calle 1 C Bis 19 79 (ACTUAL), área de demolición 2.628,38 m2.

B. Una edificación de 2 pisos y 1 sótano (tanque de agua) para uso dotacional educativo escala vecinal, con 1 cupo de parqueo privado y 3 cupos de parqueaderos para visitantes, de los cuales 1 tiene dimensiones para personas con movilidad reducida y ocho (8) bicicleteros, conforme con los estudios y diseños elaborados a través del contrato No. CO1.PCCNTR.1032503 ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDOS PARA LA OBTENCIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y/O LICENCIA DE URBANISMO, JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES DE LAS ENTIDADES ENCARGADAS DE LA REGLAMENTACIÓN DE PATRIMONIO, CULTURAL Y SERVICIOS PÚBLICOS, PARA LA INTERVENCIÓN DEL COLEGIO SAN FRANCISCO DE ASÍS, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES DEL DISTRITO CAPITAL y de acuerdo con la Licencia de Construcción en la modalidad de demolición parcial, modificación, restauración, reforzamiento estructural y cerramiento para el Proyecto denominado COLEGIO SAN FRANCISCO DE ASIS, en la Localidad de Los Mártires, en Bogotá D.C., expedida mediante Resolución No. 11001-4-21-1199 de 11 de mayo de 2021 y ejecutoriada el 09 de julio de 2021.

C. Construcción de cerramiento perimetral definitivo.

El inmueble se encuentra declarado como Bien de Interés Cultural, por lo tanto, las intervenciones cuentan con anteproyecto aprobado por el instituto Distrital de Patrimonio mediante Resolución No. 535 del 10 de noviembre de 2020.

Cra 48 No. 101-29 Bogotá, Colombia Tel: (57 1) 236 7974 – 621 5383
E-mail: info@gavinco.com www.gavinco.com

2.2. LOCALIZACIÓN

El lugar donde se ejecutará el contrato se encuentra ubicado en el predio urbano, localizado en la dirección Calle 1 C BIS 19 - 79 (ACTUAL) – Chip AAA0034TEOE – Matrícula Inmobiliaria 050C1516882 de la Localidad Los Mártires en la ciudad de Bogotá, delimitado como se muestra en la siguiente imagen de referencia:

Ilustración 1. Localización



Fuente: Google maps

3. ANTECENDENTES DE LOS CONTRATOS

3.1. CONTRATO DE OBRA

A continuación, se relaciona los datos generales del contrato de obra:

Tabla 1. Datos generales del contrato de obra

CONTRATO DE OBRA NO. 136 DE 2022	
CONTRATISTA	CONSORCIO IS
NIT.	901.591.732-6
REPRESENTANTE LEGAL	SEGUNDISALVO PARDO BARRETO
CONTRATANTE	EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	20 DE MAYO DE 2022
VALOR INICIAL	$ 12.523.809.986,00
VALOR ADICIÓN N°. 1	$ 7.012.956.392,00
VALOR ACTUALIZADO	$ 19.536.766.378,00
PLAZO INICIAL	14 MESES
PRÓRROGA N°. 1	4 MESES
PLAZO ACTUALIZADO	18 MESES
FECHA DE INICIACIÓN	08 DE JUNIO 2022

Cra 48 No. 101-29 Bogotá, Colombia Tel: (57 1) 236 7974 – 621 5383
E-mail: info@gavinco.com www.gavinco.com

CONTRATO DE OBRA NO. 136 DE 2022	
FECHA DE TERMINACIÓN*	07 DE DICIEMBRE DE 2023
N°. PÓLIZA CONTRATO DE OBRA	10182

Fuente: Elaboración propia

En el Anexo No. 01, se encuentra copia de la documentación legal del contrato de obra y la actualización de la póliza de obra actualizada conforme con el acta de recibo final.

3.2. CONTRATO DE INTERVENTORIA

A continuación, se relaciona los datos generales del contrato de interventoría:

Tabla 2. Datos generales del contrato de Interventoría

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 137 DE 2022	
INTERVENTOR	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S
NIT.	900.916.608-4
REPRESENTANTE LEGAL	LUZ ANDREA FAJARDO CORREDOR
CONTRATANTE	EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	20 MAYO 2022
VALOR INICIAL	$ 862.887.407,00
VALOR ADICIÓN N°. 1	$ 235.346.459,00
VALOR ACTUALIZADO	$ 1.098.233.866,00
PLAZO INICIAL	14 MESES
PRÓRROGA N°. 1	4 MESES
PLAZO ACTUALIZADO	18 MESES
FECHA DE INICIACIÓN	08 DE JUNIO 2022
FECHA DE TERMINACIÓN	07 DE DICIEMBRE DE 2023
N°. PÓLIZA CONTRATO DE INTERVENTORÍA	3344266-1

Fuente: Elaboración propia

En el Anexo No. 02, se encuentra copia de la documentación legal del contrato de interventoría; la actualización de la póliza de interventoría está sujeta a la firma del acta de recibo final, la cual se encuentra en trámite para firma por parte de la Entidad Contratante.

3.3. VERIFICACIÓN DE PERSONAL Y EQUIPOS

3.3.1. CONTROL DEL PERSONAL DE OBRA

A continuación, se relaciona el personal de la plantilla mínima del contrato de obra.

Tabla 3. Listado de personal de obra.

APELLIDO	NOMBRES	CARGO
PARDO BARRETO	SEGUNDISALVO	DIRECTOR DE OBRA

Cra 48 No. 101-29 Bogotá, Colombia Tel: (57 1) 236 7974 – 621 5383
E-mail: info@gavinco.com www.gavinco.com

APELLIDO	NOMBRES	CARGO
VELEZ RUBIANO	LIZETH	ARQUITECTO RESIDENTE
CASTAÑEDA	JORGE	INGENIERO RESIDENTE
QUEVEDO BOGOTA	JEFERSON	PROGRAMADOR INSPECTOR OBRA
ARIZA SALCEDO	GERMAN ALBERTO	INSPECTOR OBRA
CIENDUA TORRES	OSCAR ALBERTO	PROFESIONAL SST
PERALTA CHACON	NIYIRETH	TECNOLOGO SST
SANABRIA LESMES	PAULINA	ALMACENISTA
BARRERA PARDO	DOLLY MARCELA	INGENIERA AMBIENTAL
CAMARGO	NESTOR ALFREDO	ASESOR ESTRUCTURAL
GALVEZ JARAMILLO	JORGE ALBERTO	ASESOR EN INSTALACIONES ELÉCTRICAS
ORTIZ GARCÍA	EIDY ALEXANDRA	PROFESIONAL TRABAJO SOCIAL

Fuente: Elaboración propia

3.3.2. CONTROL DEL PERSONAL DE INTERVENTORIA

A continuación, se relaciona el personal de la plantilla mínima del contrato de interventoría.

Tabla 4. Listado de personal de interventoría.

APELLIDO	NOMBRES	CARGO
ARAGÓN OTERO	EDGAR	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
PEÑA RODRÍGUEZ	FREDY ALEXANDER	RESIDENTE TECNICO INTERVENTORIA
FONSECA LAMPREA	VERDNEY	RESIDENTE INTERVENTORIA
VILLARREAL	FELIPE STAND	ESPECIALISTA ESTRUCTURAL DE INTERVENTORÍA
CÁRDENAS GUERRA	CARLOS ARTURO	ESPECIALISTA INSTALACIONES ELÉCTRICAS
ZORRO ROA	JAIRO ALONSO	ESPECIALISTA REDES HIDROSANITARIAS
CASTAÑO PELÁEZ	NEYMAR ARLEY	ASESOR EN GEOTECNIA
QUIÑONEZ	DANNY JULIANA	ASESOR SISO Y AMBIENTAL
CORTES SUAREZ	DIANA	PROFESIONAL SOCIAL
JUNCO MORALES	HÉCTOR MAURICIO	PROFESIONAL PRESUPUESTOS Y PROGRAMACIÓN
MEZA ROSAS	JAIRO ANDRÉS	SUPERVISOR TECNICO ADMINISTRATIVO
PORTELA GALEANO	EDDIER ORLANDO	INSPECTOR DE INTERVENTORÍA
RODRIGUEZ CUESTA	CAMILO ARMANDO	INSPECTOR SST

Fuente: Elaboración propia

4. ASPECTOS FINANCIEROS

4.1. RELACIÓN DE PAGOS DE OBRA

A continuación, se relaciona los pagos de obra que se han efectuado a corte del presente mes:

Cra 48 No. 101-29 Bogotá, Colombia Tel: (57 1) 236 7974 – 621 5383
E-mail: info@gavinco.com www.gavinco.com

Tabla 5. Relación de pagos de obra

CONCEPTO	PERIODO		VALOR	AMORTIZACION DEL ANTICIPO	VALOR A PAGAR
	DE	A			
Corte No. 1	08/06/2022	30/06/2022	$131.434.685	$ 26.286.937	$ 105.147.748
Corte No. 2	01/07/2022	30/07/2022	$185.826.454	$ 37.165.291	$ 148.661.163
Corte No. 3	01/08/2022	30/08/2022	$798.808.870	$159.761.774	$639.047.096
Corte No. 4	01/09/2022	30/09/2022	$566.809.079	$113.361.816	$453.447.263
Corte No. 5	01/10/2022	30/10/2022	$577.043.662	$115.408.732	$461.634.930
Corte No. 6	01/11/2022	30/11/2022	$893.928.464	$178.785.692	$715.142.771
Corte No. 7	01/12/2022	30/12/2022	$536.601.955	$107.320.391	$429.281.564
Corte No. 8	01/01/2023	30/01/2023	$756.986.583	$151.397.317	$605.589.266
Corte No. 9	01/02/2023	28/02/2023	$1.229.349.415	$245.869.883	$983.479.532
Corte No. 10	01/03/2023	31/03/2023	$819.538.681	$163.907.736	$655.630.945
Corte No. 11	01/04/2023	30/04/2023	$646.992.528	$129.398.506	$517.594.022
Corte No. 12	01/05/2023	31/05/2023	$942.608.842	$188.521.768	$754.087.074
Corte No. 13	01/06/2023	30/06/2023	$386.138.695	$77.227.739	$308.910.956
Corte No. 14	01/07/2023	31/07/2023	$1.187.396.227	$237.479.245	$949.916.982
Corte No. 15	01/08/2023	31/08/2023	$668.439.617	$133.687.923	$534.751.694
Corte No. 16	01/09/2023	30/09/2023	$1.008.965.737	$201.793.147	$1.008.965.737
Corte No. 17	01/10/2023	31/10/2023	$864.625.925	$172.925.185	$864.625.925
Corte No. 18	01/11/2023	30/11/2023	$2.318.509.403	$64.462.913	$2.254.046.490
Corte No. 19	01/11/2023	05/12/2023	$1.206.297.349	$0	$1.206.297.349

Fuente: Elaboración propia

Con respecto al acta de obra No. 20, se informa que se encuentra en elaboración por parte del Consorcio IS.

En el Anexo No. 3, se encuentra copia de las actas de obra tramitadas y pagadas por la Entidad Contratante a la fecha.

4.2. RELACIÓN DE PAGOS DE INTERVENTORIA

A continuación, se relaciona los pagos de interventoría que se han efectuado a corte del presente mes:

Tabla 6. Relación de pagos de interventoría

CONCEPTO	PERIODO		VALOR
	DE	A	
Acta Parcial No. 1	08/06/2022	30/06/2022	$ 9.060.317,77
Acta Parcial No. 2	01/07/2022	30/07/2022	$ 12.770.733,62
Acta Parcial No. 3	01/08/2022	30/08/2022	$ 55.052.217,00
Acta Parcial No. 4	01/09/2022	30/09/2022	$ 27.491.593,00
Acta Parcial No. 5	01/10/2022	30/10/2022	$ 35.801.199.00
Acta Parcial No. 6	01/11/2022	30/11/2022	$ 55.449.145,00
Acta Parcial No. 7	01/12/2022	30/12/2022	$ 33,238,423.00
Acta Parcial No. 8	01/01/2023	30/01/2023	$ 46.906.559,00
Acta Parcial No. 9	01/02/2023	28/02/2023	$ 76.261.989,00

Cra 48 No. 101-29 Bogotá, Colombia Tel: (57 1) 236 7974 – 621 5383
E-mail: info@gavinco.com www.gavinco.com

CONCEPTO	PERIODO		VALOR
	DE	A	
Acta Parcial No. 10	01/03/2023	31/03/2023	$ 50.789.552,00
Acta Parcial No. 11	01/04/2023	30/04/2023	$ 40.150.151,00
Acta Parcial No. 12	01/05/2023	31/05/2023	$ 58.477880.00
Acta Parcial No. 13	01/06/2023	30/06/2023	$ 23.919.239,00
Acta Parcial No. 14	01/07/2023	31/07/2023	$ 15.838.043,00
Acta Parcial No. 15	01/08/2023	31/08/2023	$ 33.803.639,00
Acta Parcial No. 16	01/09/2023	30/09/2023	$ 51.100.823,00
Acta Parcial No. 17	01/10/2023	31/10/2023	$ 43.687.744,00
Acta Parcial No. 18	01/11/2023	30/11/2023	$ 117.324.324,00
Acta Parcial No. 19	01/12/2023	05/12/2023	$ 61.083.769,00

Fuente: Elaboración propia

En el Anexo No. 4, se encuentra copia de las actas de interventoría tramitadas y pagadas por la Entidad Contratante a la fecha.

4.3. MANEJO DEL ANTICIPO

De acuerdo con el contrato de obra N°. 136 de 2022 en su cláusula NOVENA.” FORMA DE PAGO”, se estableció el giro de un anticipo al contratista de obra, correspondiente al 20% (incluido el AIU) del valor del contrato de obra, el cual asciende a un valor de $ 12.523.809.986,00 conforme a lo ofertado por el Consorcio IS. Por lo anterior, esta Interventoría dio aprobación al Plan de Inversión del Anticipo mediante comunicado GA-COLSFA-015-22 del 28 de junio de 2022 con radicado ERU N°. E2022003857, el cual se relaciona en la siguiente tabla:

Tabla 7. Plan de Inversión del anticipo

No.	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	%
1	COMPRA DE MATERIALES Y ACCESORIOS	$ 2.504.761.997,00	100%

Fuente: Elaboración propia

Tabla 8. Manejo de anticipo

MANEJO ANTICIPO			
PAGO	**VALOR PAGADO ACTA PARCIAL**	**AMORTIZADO**	**SALDO POR AMORTIZAR**
Valor Anticipo	**$ 2.504.761.997,00**	**Valor Girado (Incluye descuentos de estampillas)**	**$ 2.504.761.997,00**
Corte 1	$ 105.147.748	$ 26.286.937	$ 2.478.475.060
Corte 2	$ 148.661.163	$ 37.165.291	$ 2.441.309.769
Corte 3	$ 639.047.096	$ 159.761.774	$ 2.281.547.995
Corte 4	$ 453.447.263	$ 113.361.816	$ 2.168.186.179
Corte 5	$ 461.634.930	$ 115.408.732	$ 2.052.777.447
Corte 6	$ 715.142.771	$ 178.785.693	$ 1.873.991.754
Corte 7	$ 429.281.564	$ 107.320.391	$ 1.766.671.363
Corte 8	$ 605.589.266	$ 151.397.316	$ 1.615.274.047

Cra 48 No. 101-29 Bogotá, Colombia Tel: (57 1) 236 7974 – 621 5383
E-mail: info@gavinco.com www.gavinco.com

MANEJO ANTICIPO			
PAGO	**VALOR PAGADO ACTA PARCIAL**	**AMORTIZADO**	**SALDO POR AMORTIZAR**
Corte 9	$ 983.479.532	$ 245.869.883	$ 1.369.404.164
Corte 10	$ 655.630.945	$ 163.907.736	$ 1.205.496.428
Corte 11	$ 517.594.022	$ 129.398.506	$ 1.076.097.922
Corte 12	$ 754.087.074	$ 188.521.768	$ 887.576.153
Corte 13	$ 308.910.956	$ 77.227.739	$ 810.348.414
Corte 14	$ 949.916.982	$ 237.479.245	$ 572.869.169
Corte 15	$ 534.751.694	$ 133.687.923	$ 439.181.246
Corte 16	$ 807.172.590	$ 201.793.147	$237.388.098
Corte 17	$691.700.740	$172.925.185	$64.462.913
Corte 18	$2.254.046.490	$64.462.913	$0
TOTAL	**$12.015.242.825**	**$2.504.761.997**	**$0**

Fuente: Elaboración propia.

- **ORDENES DE GIRO.**

En el siguiente cuadro se relacionan las órdenes de giro por concepto de anticipo para la compra de materiales y accesorios para el proyecto, revisados y aprobados por Interventoría:

Tabla 9. Ordenes de giro de anticipo

DATOS ESPECÍFICOS					
ORDEN DE PAGO	**FECHA ORDEN DE PAGO**	**BENEFICIARIO**	**VALOR**	**ÍTEM**	**DESCRIPCIÓN EGRESO**
1	27-jul.-22	FERRETERIA ANDRES MARTINEZ SAS	$ 523.368.520,00	1	COMPRA DE ACERO PARA LA OBRA (CARTILLAS No. 35720, 35721, 35722, 35723, 36213)
2	27-jul.-22	REEMBOLSO CONSORCIO IS	$ 34.000.000,00	1	REEMBOLSO ABONO FERRETERIA ANDRES MARTINEZ SAS
3	27-jul.-22	JYM CONSTRUCCIONES SAS	$ 359.683.099,42	1	ANTICIPO 30% OBRAS ELECTRICAS A TODO COSTO, suministro y compra de materiales.
4	28-jul.-22	CONSTRUALUM /JJ SAS	$ 156.436.527,00	1	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURA METÁLICA PARA LA CONSTRUCCION DEL COLEGIO SAN FRANCISCO DE ASIS
5	29-jul.-22	HIDRO BLUE SAS	$ 278.734.742,00	1	ANTICIPO 50% PARA COMPRA DE MATERIALES CONTRATO DE SUMINISTRO E INSTALACION HIDROSANITARIA, RCI, GAS COLEGIO SAN FRANSICO DE ASIS
6	29-jul.-22	REEMBOLSO CONSORCIO IS	$ 16.668.646,00	1	REEMBOLSO POR PAGO DE MATERIALES VARIOS PUESTOS EN LA OBRA DE CONSTRUCCION COLEGIO SAN FRANCISCO

Cra 48 No. 101-29 Bogotá, Colombia Tel: (57 1) 236 7974 – 621 5383
E-mail: info@gavinco.com www.gavinco.com

DATOS ESPECÍFICOS					
ORDEN DE PAGO	**FECHA ORDEN DE PAGO**	**BENEFICIARIO**	**VALOR**	**ÍTEM**	**DESCRIPCIÓN EGRESO**
7	11-ago.-22	CONCREMOR	$ 140.671.712,00	1	COMPRA DE CONCRETO PARA LA OBRA COLEGIO SAN FRANCISCO DE ASIS
8	17-ago.-22	H&MSTEEL	$ 14.900.046,00	1	FACTURA FEVP No. 302 COMPRA CONECTORES, ACOPLETS Y EMPALMES ACERO DE REFUERZO
9	19-ago.-22	AM FERRETERIA	$ 14.075.224,80	1	DESEMBOLSO Oferta: 202748 COMPRA ALAMBRE NEGRO
10	30-ago.-22	REEMBOLSO CONSORCIO IS	$ 25.102.787,00	1	REEMBOLSO POR PAGO DE MATERIALES VARIOS PUESTOS EN LA OBRA DE CONSTRUCCION COLEGIO SAN FRANCISCO
11	30-ago.-22	AM FERRETERIA	$ 33.026.831,94	1	DESEMBOLSO Oferta: 205523 COMPRA ACERO DE REFUERZO FIGURADO
12	30-ago.-22	ARQUIMCO SAS	$ 168.415.828,00	1	ANTICIPO 50% PARA COMPRA DE MATERIALES CONTRATO DE SUMINISTRO E INSTALACION CARPINTERIA METALICA COLEGIO SAN FRANSICO DE ASIS
13	5-sep.-22	REEMBOLSO CONSORCIO IS	$ 31.530.062,00	1	REEMBOLSO POR PAGO DE MATERIALES VARIOS PUESTOS EN LA OBRA DE CONSTRUCCION COLEGIO SAN FRANCISCO
14	16-sep.-22	REEMBOLSO CONSORCIO IS	$ 56.106.457,00	1	COMPRA DE CONCRETO PARA LA OBRA COLEGIO SAN FRANCISCO DE ASIS
15	21-sep.-22	TRANSCONCRETO	$ 23.273.181,00	1	COMPRA DE CONCRETO PARA LA OBRA COLEGIO SAN FRANCISCO DE ASIS
16	21-sep.-22	HUGO ALFONSO CORREDOR	$ 15.773.760,00	1	COMPRA DE CONCRETO PARA LA OBRA COLEGIO SAN FRANCISCO DE ASIS
17	6-oct.-22	AM FERRETERIA	$ 81.062.229,00	1	DESEMBOLSO Oferta: 215737COMPRA ACERO DE REFUERZO FIGURADO
18	7-oct.-22	AM FERRETERIA	$ 37.393.279,56	1	COMPRA DE TUBERIA ESTRUCTURAL
19	24-oct.-22	AM FERRETERIA	$ 147.231.066,00	1	DESEMBOLSO Oferta: 216569 COMPRA ACERO DE REFUERZO FIGURADO
20	24-oct.-22	REEMBOLSO CONSORCIO IS	$ 98.611.372,00	1	REEMBOLSO POR PAGO DE MATERIALES VARIOS PUESTOS EN LA OBRA DE CONSTRUCCION COLEGIO SAN FRANCISCO

Cra 48 No. 101-29 Bogotá, Colombia Tel: (57 1) 236 7974 – 621 5383
E-mail: info@gavinco.com www.gavinco.com

DATOS ESPECÍFICOS					
ORDEN DE PAGO	**FECHA ORDEN DE PAGO**	**BENEFICIARIO**	**VALOR**	**ÍTEM**	**DESCRIPCIÓN EGRESO**
21	24-oct.-22	TRANSCONCRETO	$ 34.909.714,00	1	COMPRA DE CONCRETO PARA LA OBRA COLEGIO SAN FRANCISCO DE ASIS
22	24-oct.-22	HUGO ALFONSO CORREDOR	$ 23.660.640,00	1	COMPRA DE CONCRETO PARA LA OBRA COLEGIO SAN FRANCISCO DE ASIS
23	21-nov.-22	FEMM S.A.S	$ 28.250.000,00	1	Anticipo del 40% para la compra de la plataforma de elevador
24	2-dic.-22	TRANSCONCRETO	$ 30.000.000,00	1	COMPRA DE CONCRETO PARA LA OBRA COLEGIO SAN FRANCISCO DE ASIS
25	2-dic.-22	HUGO ALFONSO CORREDOR	$ 6.638.172,28	1	COMPRA DE CONCRETO PARA LA OBRA COLEGIO SAN FRANCISCO DE ASIS

RESUMEN						
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	**PROGRAMA APROBADO**	**ACUMULADO ANTERIOR**	**PRESENTE RELACIÓN**	**ACUMULADO TOTAL**	**SALDO ANTICIPO**
1	Compra y adquisición de materiales y accesorios	$2.379.523.897,00	$2.379.523.897,00	$0,00	$2.379.523.897,00	$0,00
2	Impuestos y deducciones	$125.238.100,00	$125.238.100,00	$0,00	$125.238.100,00	$0,00
	TOTALES	**$2.504.761.997,00**	**$2.504.761.997,00**	**$0,00**	**$2.504.761.997,00**	**$0,00**

Fuente: Elaboración propia

En el anexo No. 4 se encuentra copia de todos los soportes del manejo del anticipo.

A la fecha del presente informe mensual se cuenta con la liquidación del contrato fiduciario mercantil No. 3-1-107406 celebrado entre el Consorcio IS y la Fiduciaria Bogotá SA, con fecha del 30 de marzo de 2023.

- **RENDIMIENTOS FINANCIEROS.**

En cuanto al anticipo girado al Consorcio IS por un valor de $2.504.761.997,00, se ha realizado la aprobación de 25 órdenes de giro agotando el valor girado por dicho concepto. A continuación, se relacionan los rendimientos financieros del anticipo:

Tabla 10. Rendimientos financieros.

MES	VALOR RENDIMIENTO FINANCIERO	RECIBO	NRO. DOC
Julio de 2022	$ 1.411.537,65	22990090499	7000389078
Agosto de 2022	$ 6.231.387,47	22990090511	7000389102
Septiembre de 2022	$ 4.831.634,24	22990090517	7000389156
Octubre de 2022	$ 2.429.029,88	22990104134	7000427953
Noviembre de 2022	$ 417.243,32	22990109983	7000440994

Cra 48 No. 101-29 Bogotá, Colombia Tel: (57 1) 236 7974 – 621 5383
E-mail: info@gavinco.com www.gavinco.com

MES	VALOR RENDIMIENTO FINANCIERO	RECIBO	NRO. DOC
Diciembre de 2022	$146.064.80	23990003603	7000470319
TOTAL	**$ 15.320.832,56**		

Fuente: Elaboración propia

5. ASPECTO LEGAL

5.1. POLIZAS DEL CONTRATO DE OBRA

SEGUROEXPO BANCOLDEX-CESCE No. 10182

Tabla 11. Relación de pólizas del contrato de obra

AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	19/05/2022	16/06/2024	$ 3.907.353.274,60
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	19/05/2022	16/02/2023	$ 2.504.761.997,20
SALARIOS, PRESTACIONES, INDEMNIZACIONES LABORALES	19/05/2022	16/12/2026	$ 1.953.676.637,30
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA	27/07/2023	07/08/2028	$ 3.907.353.274,60

SEGUROEXPO BANCOLDEX-CESCE No. 10182 RCE

AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL (RCE)	08/06/2022	16/12/2023	$ 2.484.348,00

Fuente: Elaboración propia

En el anexo No. 5 se encuentra copia de la póliza del contrato de obra actualizada.

5.2. POLIZAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

SURAMERICANA No. 3344266-1

Tabla 12. Relación de pólizas del contrato de obra

AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	DESDE	
CALIDAD DE SERVICIO	07/08/2023	09/12/2028	$ 219.646.773,20
CUMPLIMIENTO CONTRATO	08/06/2022	08/06/2024	$ 219.646.773,20
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES	08/06/2022	08/12/2026	$ 109.823.386,60

Fuente: Elaboración propia

En el anexo No. 6 se encuentra copia de la póliza del contrato de obra actualizada.

Cra 48 No. 101-29 Bogotá, Colombia Tel: (57 1) 236 7974 – 621 5383
E-mail: info@gavinco.com www.gavinco.com

6. ASPECTOS TECNICOS

6.1. PROGRAMACIÓN DE OBRA

6.1.1. CURVA S

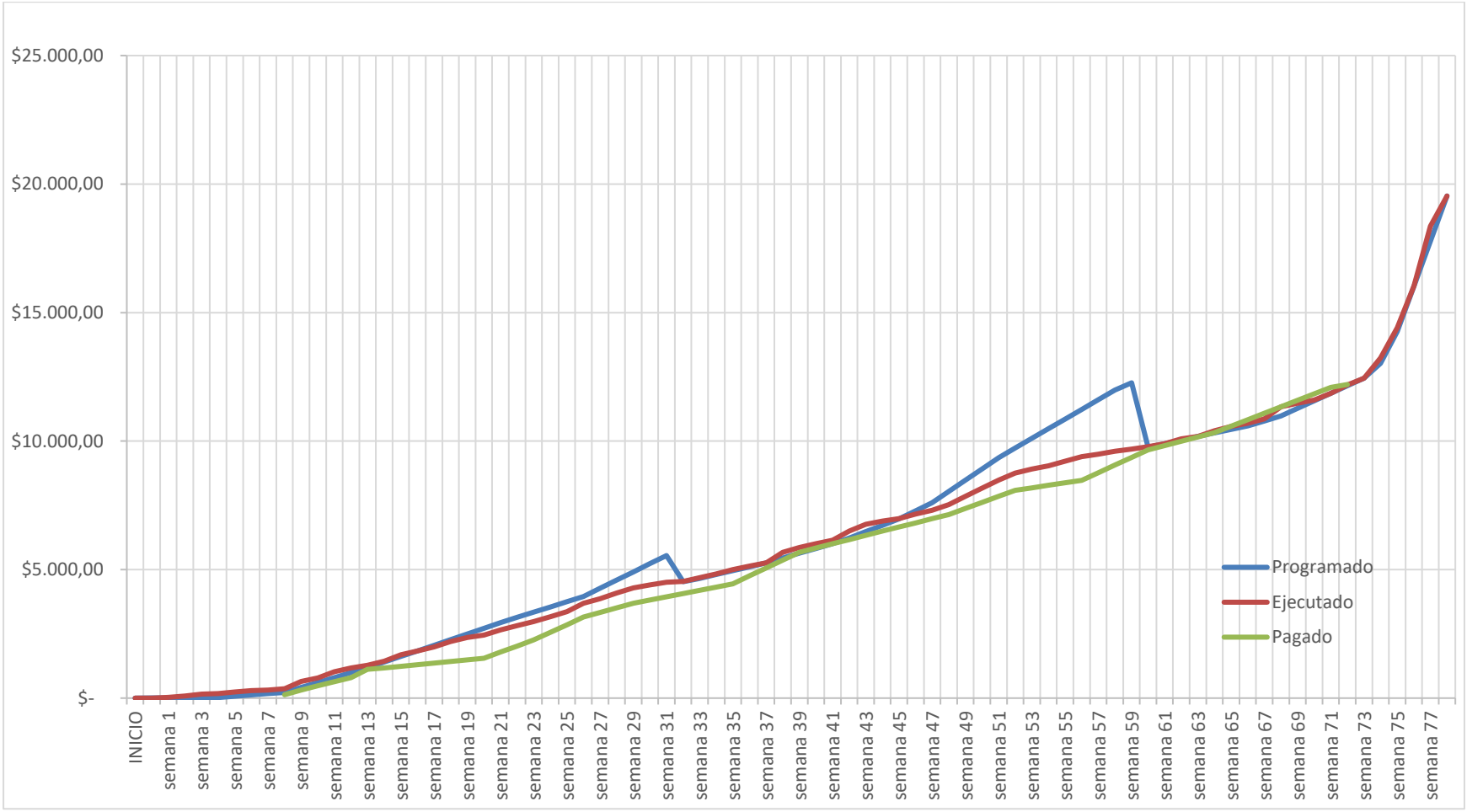
Se ajustó la curva de "S" de acuerdo a la reprogramación del cronograma de obra conforme a la modificación del contrato de obra por la adición y prorroga No. 1 con fecha del 01 de agosto de 2023, ocasionado por las mayores cantidades e ítems nos previstos evidenciados en la ejecución del contrato. El cronograma y flujo de inversión fue remitido por el Consorcio IS mediante la comunicación ISERU-0147 del 11 de agosto de 2023, el cual una vez revisada por la Interventoría se procedió a enviar la información aprobada a la Entidad con la carta GA-COLSFA-204-23 del día 14 de agosto de 2023 y radicado ERU No. E2023006491.

De acuerdo a lo anterior, a continuación, se representa la curva “S” ajustada con las condiciones de la adición y prorroga No. 1.

En el anexo No. 7 se encuentra copia de la reprogramación de obra.

Cra 48 No. 101-29 Bogotá, Colombia Tel: (57 1) 236 7974 – 621 5383
E-mail: info@gavinco.com www.gavinco.com

Gráfica 1. Curva “S”



Fuente: Elaboración propia

Cra 48 No. 101-29 Bogotá, Colombia Tel: (57 1) 236 7974 – 621 5383
E-mail: info@gavinco.com www.gavinco.com

6.1.2. ANÁLISIS DE PROGRAMACION

De acuerdo con la reprogramación de la modificación contractual No. 1 de adición y prórroga del contrato de obra, el proyecto se finalizó en un avance programado del 100,00% y ejecutado del 100,00%.

En el anexo No. 7, se encuentra copia del diagrama de Gantt.

6.2. ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA OBRA

Para el periodo del informe se llevaron a cabo las siguientes actividades en las cuales podemos observar una imagen y la descripción de la misma:

<table>
<tr><th colspan="2">MES 1</th></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Fotografía 1: Liberación de cubierta</td><td>Fotografía 2: Desmonte de elementos estructurales de madera en cubierta</td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Fotografía 3: Liberación de pisos en madera</td><td>Fotografía 4: Elementos estructurales en madera cubierta, zona 3, 4 y 5.</td></tr>
</table>

Cra 48 No. 101-29 Bogotá, Colombia Tel: (57 1) 236 7974 – 621 5383
E-mail: info@gavinco.com www.gavinco.com

	
Fotografía 5: Liberación de enchape piso 2, sector 1	Fotografía 6: Liberación de puertas y ventanas metálicas

MES 2	
SECTOR DE DEMOLICIÓN 3, 4 Y 5	
	
Fotografía 1: Demolición sector 5	Fotografía 2: Demolición sector 5
	
Fotografía 3: Demolición sector 5	Fotografía 4: Retiro de escombros
SECTOR DE CONSERVACIÓN 1 Y 2	

Cra 48 No. 101-29 Bogotá, Colombia Tel: (57 1) 236 7974 – 621 5383
E-mail: info@gavinco.com www.gavinco.com

	
Fotografía 5: Liberación de muro occidental, espacio 160	Fotografía 6: Liberación de muro occidental, espacio 160
	
Fotografía 7: Acoplo de madera para reutilización	Fotografía 8: Acoplo de madera para reutilización

MES 3	
SECTORES 3,4 Y 5	
	
Fotografía 1: Verificación de ejes	Fotografía 2: Pañete en el talud sector

Cra 48 No. 101-29 Bogotá, Colombia Tel: (57 1) 236 7974 – 621 5383
E-mail: info@gavinco.com www.gavinco.com

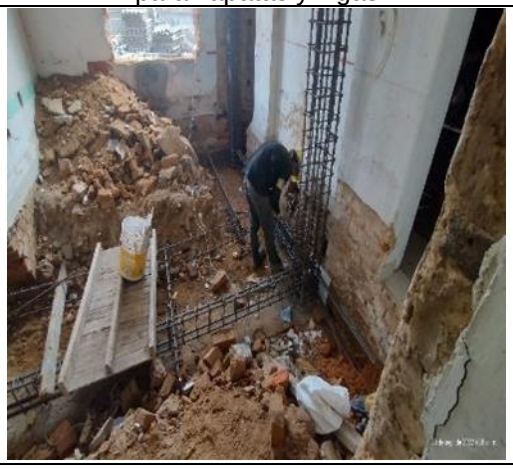
	
Fotografía 3: Acopio de acero	Fotografía 4: Pañete en el talud sector 5
	
Fotografía 5: Instalación de anclajes en talud del tanque	Fotografía 6: Instalación de malla de gallinero y anclajes en talud del tanque
SECTOR DE CONSERVACIÓN 1 Y 2	
	
Fotografía 9: demolición de mesón en concreto	Fotografía 10: Liberación de muros en ladrillo

Cra 48 No. 101-29 Bogotá, Colombia Tel: (57 1) 236 7974 – 621 5383
E-mail: info@gavinco.com www.gavinco.com

	
Fotografía 11: Liberación de piso en liston de madera	Fotografía 12: Ensayo de concreto para zapatas
	
Fotografía 13: Recalces en zapatas	Fotografía 14: Liberación de listones en madera
	
Fotografía 15: Desmonte de fachaleta y pañete en fachada occidente	Fotografía 16: Desmonte de teja de barro en el sector 1

MES 4
SECTOR DE CONSERVACIÓN 1 Y 2

Cra 48 No. 101-29 Bogotá, Colombia Tel: (57 1) 236 7974 – 621 5383
E-mail: info@gavinco.com www.gavinco.com

	
Fotografía 9: refuerzo de columnas en acero	Fotografía 10: relleno con materia reciclado para zapatas y vigas
	
Fotografía 12: armado de acero para vigas de cimentación	Fotografía 13: armado de acero para vigas de cimentación
	
Fotografía 14: recuperación de cerchas en madera	Fotografía 15: construcción de zapatas

Cra 48 No. 101-29 Bogotá, Colombia Tel: (57 1) 236 7974 – 621 5383
E-mail: info@gavinco.com www.gavinco.com

	
Fotografía 16: construcción de zapatas	Fotografía 17: armado de columnas en acero
	
Fotografía 18: liberación de enchape y placa	Fotografía 19: liberación de material ciclópeo
	
Fotografía 20: liberación de material ciclópeo	Fotografía 21: construcción de vigas en concreto

Cra 48 No. 101-29 Bogotá, Colombia Tel: (57 1) 236 7974 – 621 5383
E-mail: info@gavinco.com www.gavinco.com

	
Fotografía 22: corte con pulidora en baldosa de concreto	Fotografía 23: recuperación de baldosa en concreto
	
Fotografía 24: excavación para zapatas	Fotografía 25: armado de vigas en acero

MES 5	
CONSTRUCCIÓN NUEVA	
	
Fotografía 1: Continúan con excavación en el sector 3	Fotografía 2: instalación de concreto pobre de limpieza en el sector 3

Cra 48 No. 101-29 Bogotá, Colombia Tel: (57 1) 236 7974 – 621 5383
E-mail: info@gavinco.com www.gavinco.com

	
Fotografía 3: Instalación de formaleta en zarpa sector 3	Fotografía 4: Armado de acero en zarpas y columnas sector 3
	
Fotografía 5: Instalación de formaleta metálica para muro perimetral	Fotografía 6: Armado de acero en columnas sector 5-1
	
Fotografía 7: relleno en material recebo común	Fotografía 8: fundida de vigas en el sector 5-2

Cra 48 No. 101-29 Bogotá, Colombia Tel: (57 1) 236 7974 – 621 5383
E-mail: info@gavinco.com www.gavinco.com

	
Fotografía 9: instalación de formaleta para pedestales sector 4	Fotografía 10: armado de acero para muro perimetral
	
Fotografía 13: pañete en tanque No. 2	Fotografía 14: armado de acero para vigas

SECTOR DE CONSERVACIÓN 1 Y 2	
	

Cra 48 No. 101-29 Bogotá, Colombia Tel: (57 1) 236 7974 – 621 5383
E-mail: info@gavinco.com www.gavinco.com

Fotografía 15: desmonte de listones en madera para pases de columnas	Fotografía 16: desmonte de pañete y esterilla en cielo raso
	
Fotografía 17: liberación de pañete en muros	Fotografía 18: relleno de material con recebo común
	
Fotografía 19: construcción de viga en el esp 146	Fotografía 20: relleno de material con recebo común
	
Fotografía 21: Instalación de formaleta metálica para columnas en el sector 1	Fotografía 22: instalación de icopor en columnas

Cra 48 No. 101-29 Bogotá, Colombia Tel: (57 1) 236 7974 – 621 5383
E-mail: info@gavinco.com www.gavinco.com

	
Fotografía 23: construcción de columnas en el sector 1	Fotografía 24: instalación de formaleta metálica para columnas en el sector 1
	
Fotografía 25: instalación de pares y tirantes en madera	Fotografía 26: desmonte de pañete, columnas en ladrillo del sector 1,
	
Fotografía 27: armado de acero en columnas	Fotografía 28: instalación de pares y tirantes en madera

Cra 48 No. 101-29 Bogotá, Colombia Tel: (57 1) 236 7974 – 621 5383
E-mail: info@gavinco.com www.gavinco.com

	
Fotografía 29: Instalación de formaleta para columna circular	Fotografía 30: demolición de sobre cimiento existente

MES 6	
CONSTRUCCIÓN NUEVA	
	
Fotografía 1: Relleno con recebo y refuerzo de acero en columnas, sector 5	Fotografía 2: Instalación de formaleta para columnas

Cra 48 No. 101-29 Bogotá, Colombia Tel: (57 1) 236 7974 – 621 5383
E-mail: info@gavinco.com www.gavinco.com

	
Fotografía 3: Instalación de formaleta para columnas	Fotografía 4: Recebo común sector 4 y 3
	
Fotografía 5: construcción vigas de cimentación	Fotografía 6: Relleno con recebo

SECTOR DE CONSERVACIÓN 1 Y 2	
	
Fotografía 7: demolición de placa para pase de viga	Fotografía 8: Construcción de tanque No 1

Cra 48 No. 101-29 Bogotá, Colombia Tel: (57 1) 236 7974 – 621 5383
E-mail: info@gavinco.com www.gavinco.com

	
Fotografía 9: liberación de pañete y esterilla en cielo raso	Fotografía 10: demolición de placa circulación primer piso
	
Fotografía 11: construcción de placas en salones del primer piso	Fotografía 12: construcción de placas en salones del primer piso
	
Fotografía 13: instalación de tubería eléctrica	Fotografía 14: instalación de tubería eléctrica

Cra 48 No. 101-29 Bogotá, Colombia Tel: (57 1) 236 7974 – 621 5383
E-mail: info@gavinco.com www.gavinco.com

	
Fotografía 15: demolición de placa, sector 2	Fotografía 16: liberación de vigas recias, sector 2
	
Fotografía 17: excavación manual para tubería hidráulica	Fotografía 18: construcción de foso de exhibición
	
Fotografía 19: demolición de cielo raso, sector 2	Fotografía 20: instalación de tubería hidráulica

Cra 48 No. 101-29 Bogotá, Colombia Tel: (57 1) 236 7974 – 621 5383
E-mail: info@gavinco.com www.gavinco.com

	
Fotografía 21: instalación de geotextil	Fotografía 22: instalación de vigas en madera
	
Fotografía 23: corte con pulidora en placa para demolición y pase de viga	Fotografía 24: instalación de tubería hidráulica
	
Fotografía 25: relleno de arena de peña	Fotografía 26: construcción de placa de contrapiso sector 1

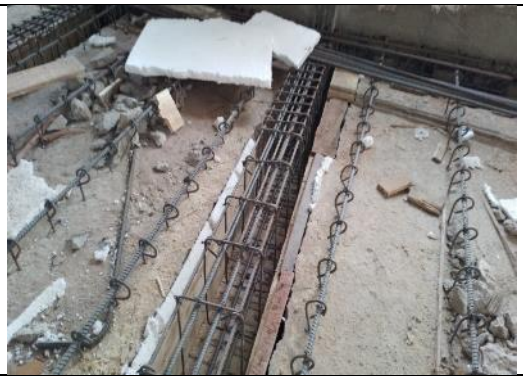
MES 7
SECTOR 3-4 Y 5

Cra 48 No. 101-29 Bogotá, Colombia Tel: (57 1) 236 7974 – 621 5383
E-mail: info@gavinco.com www.gavinco.com

	
Fotografía 1: Armado de camilla para entrepiso	Fotografía 2: Armado de aceros para vigas.
	
Fotografía 3: Aspecto general de armado de aceros para vigas perimetrales e intermedias.	Fotografía 4: Aspecto general de malla, tuberia y aceros para vaciado de concreto de placa de entrepiso

SECTOR DE CONSERVACIÓN 1 Y 2	
	
Fotografía 5: Encofrado de vigas de ENTREPISO	Fotografía 6: Aspecto de encofrado e icopor de vigas de entrepiso.

Cra 48 No. 101-29 Bogotá, Colombia Tel: (57 1) 236 7974 – 621 5383
E-mail: info@gavinco.com www.gavinco.com

	
Fotografía 7: Armado de cajas de inspección.	Fotografía 8: Mixer en sitio para fundido de muros de tanque de agua No. 1.
	
Fotografía 9: Vaciado de concreto para muros de tanque No. 1.	Fotografía 10: Toma de muestras de concreto de muros de tanque No. 1.
	
Fotografía 11: Excavación para zapatas de la circulación del piso 1.	Fotografía 12: Demolición de placa de entrepiso existente.

Cra 48 No. 101-29 Bogotá, Colombia Tel: (57 1) 236 7974 – 621 5383
E-mail: info@gavinco.com www.gavinco.com

	
Fotografía 13: Desmonte de pañete sobre muros.	Fotografía 14: Instalación de superboard en sobre correas de soporte, costado oriental.

MES 8	
SECTOR NUEVO 3-4 Y 5	
	
Fotografía 1: Amarre de refuerzo en acero placa sector 5	Fotografía 2: Instalación de tubería eléctrica, sector 5
	
Fotografía 3: Instalación de platinas en vigas	Fotografía 4: formaleta en escalera del sector 5

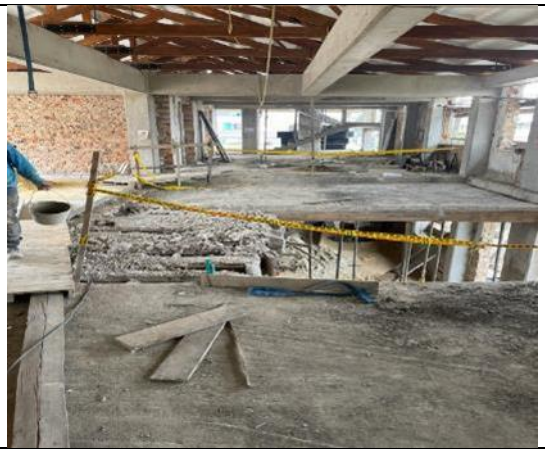
Cra 48 No. 101-29 Bogotá, Colombia Tel: (57 1) 236 7974 – 621 5383
E-mail: info@gavinco.com www.gavinco.com

MES 9	
SECTOR NUEVO 3-4 Y 5	
	
Fotografía 1: Acero de refuerzo para placas y vigas de entrepiso sector 3 y 4	Fotografía 2: instalación de tubería eléctrica sector 3 y 4
	
Fotografía 3: instalación de casetón en icopor, sector 3 y 4	Fotografía 4: concreto en placa y vigas de entrepiso sector 3 y 4
	
Fotografía 5: concreto en placa y vigas de entrepiso sector 3 y 4	Fotografía 6: construcción placa de entrepiso sector 3 y 4
SECTOR DE CONSERVACIÓN 1 Y 2	

Cra 48 No. 101-29 Bogotá, Colombia Tel: (57 1) 236 7974 – 621 5383
E-mail: info@gavinco.com www.gavinco.com

	
Fotografía 11: construcción de columnetas en vanos sector 1	Fotografía 12: desmonte de cielo raso en drywall sector 2
	
Fotografía 13: desmonte de planchones de cubierta sector 2	Fotografía 14: armado de acero para vigas de cubierta en el sector 1
	

Cra 48 No. 101-29 Bogotá, Colombia Tel: (57 1) 236 7974 – 621 5383
E-mail: info@gavinco.com www.gavinco.com

MES 10	
SECTOR NUEVO 3-4 Y 5	
	
Fotografía 1: Demolición de placa entrepiso sector 5 N+4,92	Fotografía 2: Excavación para instalación de tubería sanitaria
	
Fotografía 3: Instalación de armadura para encofrado de placa de circulación Sector 1	Fotografía 4: Escarificación y refuerzo estructural de columna Sector 5
	
Fotografía 5: Instalación de material de relleno estructural Sector 3 y 4	Fotografía 6: Instalación de relleno estructural Tanque 1
SECTOR DE CONSERVACIÓN 1 Y 2	

Cra 48 No. 101-29 Bogotá, Colombia Tel: (57 1) 236 7974 – 621 5383
E-mail: info@gavinco.com www.gavinco.com

	
Fotografía 13: Instalación de tubería sanitaria novafort 10", y arena de atraques Sector 3	Fotografía 14: instalación de aceros de refuerzo de vigas Sector 1 - Circulación
	
Fotografía 15: Actividad de regatas para instalación de ductos eléctricos Sector 1	Fotografía 16: Excavación y encofrado de cajas de inspección sanitarias Sector 3
	
Fotografía 1: Demolición de ciclópeos, y excavaciones manuales placa de circulación Sector 2-Piso1	Fotografía 2: Instalación de columnas metálicas de contención placa de circulación Sector 1

Cra 48 No. 101-29 Bogotá, Colombia Tel: (57 1) 236 7974 – 621 5383
E-mail: info@gavinco.com www.gavinco.com

MES 11	
SECTOR 1 - 2 -3 - 4 - 5	
	
Fotografía 3: alistado de piso cancha múltiple	Fotografía 3: instalación de columnas en acero
	
Fotografía 3: Liberación de piso de madera tipo listón Sector 2	Fotografía 4: Reinstalación de viguetas y listones de piso Sector 5
	

Cra 48 No. 101-29 Bogotá, Colombia Tel: (57 1) 236 7974 – 621 5383
E-mail: info@gavinco.com www.gavinco.com

MES 12	
SECTOR 1 - 2 -3 - 4 - 5	
	
Fotografía 1: Fundida de mortero de nivelación de piso - Sector 2//Piso2	Fotografía 2: Compactación de recebo, para fundación de placa de tarima y apuntalamientos de corredor -
	
Fotografía 3: Instalación de soldadura, para vigas metálicas de estructura de marquesina de corredores - Sector 1	Fotografía 4: Instalación de mampostería tipo ivory y confinamientos - Sector 5
	
Fotografía 5: Instalación de soportería para tubería sanitaria y eléctrica - Sector 5	Fotografía 6: Instalación de pañetes - Sector 1

Cra 48 No. 101-29 Bogotá, Colombia Tel: (57 1) 236 7974 – 621 5383
E-mail: info@gavinco.com www.gavinco.com

	
Fotografía 7: Instalación de mampostería, y reforzmiento de enchape en vigas - Sector 4	Fotografía 8: Fundida de pedestal de astas - Patio central
	
Fotografía 9: Nivelación de subbase, para fundida de placa de contrapiso - Sector 4/Tarima	Fotografía 10: Instalación de mampostería para jardinera, y llenos - Sector 1//Jardinera

MES 13	
SECTOR 1 - 2 -3 - 4 - 5	
	
Fotografía 1: Fundida de placa de contrapiso - Sector 2//Comedor	Fotografía 2: Instalación de mallas electrosoldadas para consolidación de muros - Sector 1 -Piso 2//Hall

Cra 48 No. 101-29 Bogotá, Colombia Tel: (57 1) 236 7974 – 621 5383
E-mail: info@gavinco.com www.gavinco.com

	
Fotografía 3: Instalación de pañetes de muros mampostería conservación - Sector 1 - Piso 1//Hall	Fotografía 4: Instalación de mampostería en bloque abujardado fachada sur - Sector 5//Subestación
	
Fotografía 5: Excavación manual para mejoramiento de suelo de fundación - Sector 2//Aula Múltiple	Fotografía 6: Instalación de mampostería ágora de acceso - Sector 1
	
Fotografía 7: Instalación de pinturas para aleros de fachadas - Sector 5	Fotografía 8: Instalación de estructura metálica de marquesinas de circulación - Sector 1//Circulación

Cra 48 No. 101-29 Bogotá, Colombia Tel: (57 1) 236 7974 – 621 5383
E-mail: info@gavinco.com www.gavinco.com

	
Fotografía 9: Maquillaje de estructuras en concreto - Sector 5//Circulación	Fotografía 10: Afloramiento de tubería para instalación de puntos hidráulicos - Sector 5// Baños

MES 14	
SECTOR 1 - 2 -3 - 4 - 5	
	
Fotografía 1: Instalación de pañetes en contorno de tramoya // Sector 2-Tramoya	Fotografía 2: Instalación de vigas de diafragma de estructura de marquesina de corredores - Sector 2 // Hall
	
Fotografía 3: Actividad de emboquillado de pisos - Sector 1//Juntas	Fotografía 4: Instalación de pisos en baldosín de granito - Sector 2//Cafetería

Cra 48 No. 101-29 Bogotá, Colombia Tel: (57 1) 236 7974 – 621 5383
E-mail: info@gavinco.com www.gavinco.com

	
Fotografía 5: Actividad de chequeo de soldaduras, por tintas penetrantes - Sector 1 -2 -3 -4 -5//Piso 1//Piso 2	Fotografía 6: Instalación de pañetes en muros de corredores -Sector 2// Hall //Piso 2
	
Fotografía 7: Instalación de mampostería reutilizable y pañetes - Sector 2// Hall	Fotografía 8: Instalación de piso en baldosín de granito pulido - Sector 1//Piso 1//Biblioteca
	
Fotografía 9: Instalación de pañetes color crema - Sector 2//Culatas de cubierta	Fotografía 10: , cortes de concreto para dilataciones de piso - Sector 1//Sala de informática

Cra 48 No. 101-29 Bogotá, Colombia Tel: (57 1) 236 7974 – 621 5383
E-mail: info@gavinco.com www.gavinco.com

MES 15	
SECTOR 1 - 2 -3 - 4 - 5	
	
Fotografía 1: Instalación de piso en baldosa de granito pulido - Sector 5 // Piso 2 // Salón de Musica.	Fotografía 2: Instalación de enchape en liston de madera - Sector 2 // Piso 2 //Escenario .
	
Fotografía 3: Instalación de mampostería en bloque siciliano color crema - Sector 3// Piso 2 //Plataforma	Fotografía 4: Instalación de Cortes y demolicion en mamposteria en bloque de arcilla - Sector 1 // Piso 1-2 // Fachada Norte - Punto Fijo.
	

Cra 48 No. 101-29 Bogotá, Colombia Tel: (57 1) 236 7974 – 621 5383
E-mail: info@gavinco.com www.gavinco.com

Fotografía 5: Instalación de viga cinta - Sector 3// Piso 2 //BAÑO C.	Fotografía 6: Instalación de mampostería en siciliano tipo split - Sector 3 // Aula 7.
	
Fotografía 7: Instalación de mampostería en bloque siciliano Crema - Sector 2// Piso 2 //CORREDOR	Fotografía 8: Instalación de mampostería en bloque siciliano Ivory - Sector 3// Piso 2 // AULA 7.
	
Fotografía 9: Intalación de suministro de gas - Sector 4// Piso 1 // Corredor Oriental.	Fotografía 10: Instalación de pañetes sobre mamposteria en arcilla - Sector 2// Piso 1 // Cocina

MES 16	
SECTOR 1 - 2 -3 - 4 - 5	
	

Cra 48 No. 101-29 Bogotá, Colombia Tel: (57 1) 236 7974 – 621 5383
E-mail: info@gavinco.com www.gavinco.com

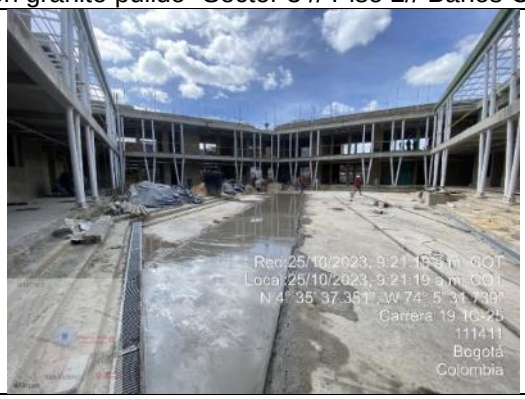
Fotografía 1: vaciado de sobrepiso Sector 3 y 4 // cubierta // Fachada oriental	Fotografía 2: vaciado de sobrepiso Sector 4 // cubierta // Fachada oriental
	
Fotografía 3: Alistamiento de teja de barro Sector 1 // cubierta // zona occidental	Fotografía 4: Relleno en arena amarilla para tuberías de acometida eléctrica Sector 1
	
Fotografía 5: instalación de cinta peligro para demarcación de acometida eléctrica Sector 1	Fotografía 6: Compactación al materal de relleno en excavación de acometida eléctrica Sector 1
	
Fotografía 7: armado de estructura metálica para fachada occidental // Sector 1	Fotografía 8: instalación en sitio de estructura metálica de fachada occidental // Sector 1

Cra 48 No. 101-29 Bogotá, Colombia Tel: (57 1) 236 7974 – 621 5383
E-mail: info@gavinco.com www.gavinco.com

	
Fotografía 9 instalación de tubería EMT en edificio de restauración de piso 1// PUNTO FIJO // Sector 1	Fotografía 10 adecuaciones en cuartos fríos de cocina // Sector 1

MES 17	
SECTOR 1 - 2 -3 - 4 - 5	
	
Fotografía 1: Instalación de rejilla metalica para carcamo- Patio Central // Piso 1.	Fotografía 2: Instalación de fachaleta sobre fachada - Sector 1 - 2 // Nivel 1 // Fachada Occidental y norte.
	

Cra 48 No. 101-29 Bogotá, Colombia Tel: (57 1) 236 7974 – 621 5383
E-mail: info@gavinco.com www.gavinco.com

Fotografía 3: Emboquillado de enchape para piso en granito pulido- Sector 2// Piso 1 // Cocina.	Fotografía 4: Instalación de mamposteria siciliana liso crema. - Sector 5 // Terraza //
	
Fotografía 5: Instalación de sello de junta SIKAFLEX- Sector 5// Nivel tarraza.	Fotografía 6: Se inició el diagnostico de los angelitos por parte de la arquitecta restauradora del contratista.
	
Fotografía 7: Emboquillada de piso en granito pulido - Sector 5// Nivel 1 // Baños B	Fotografía 8: Instalación de Enchape de piso en granito pulido- Sector 3 // Piso 2// Baños C.
	
Fotografía 9: Limpieza general de Obra.	Fotografía 10: Instalación de piso especial antideslizante y endurecido. -

MES 18
SECTOR 1 - 2 -3 - 4 - 5

Cra 48 No. 101-29 Bogotá, Colombia Tel: (57 1) 236 7974 – 621 5383
E-mail: info@gavinco.com www.gavinco.com

	
Fotografía 1: Instalación y adecuación de capitel sobre columna circular - SECTOR 1 // PISO 1 //	Fotografía 2: Instalación de machones de cerramiento - Sector 5 // Anden sur // Piso 1.
	
Fotografía 3: Instalación de fachaleta sobre muro de cerramiento - Sector 5// Anden sur // Piso 1.	Fotografía 4: Instalación de huellas y contrahuellas - Sector 3// Piso 2 // Punto fijo.
	
Fotografía 5: Instalación de policarbonato - Sector 2-3 // Domo.	Fotografía 6: Instalación de enchape ceramico blanco- Sector 5 // Piso 1 // Cuarto de basuras.

Cra 48 No. 101-29 Bogotá, Colombia Tel: (57 1) 236 7974 – 621 5383
E-mail: info@gavinco.com www.gavinco.com

	
Fotografía 7: Instalación de carpinteria en aluminio - Sector 4// Nivel 1 // Aulas 1,2 y 3	Fotografía 8: Instalación de acabado crema en pañete integral para zonas de conservación- Sector 1 // Nivel 1 // Pagaduria
	
Fotografía 9: Instalación de cielo raso - Sector 1 // Centro de idiomas.	Fotografía 10: Instalación de cielo raso tipo RH para zonas humedas - Sector 1 // Baños administrativos //
	
Fotografía 11: Instalación de cielo raso tipo RH para zonas húmedas- Sector 1 //espacio 117 // baños	Fotografía 12: Instalación de enchape cerámico blanco para zonas húmedas - Sector 3// Piso 2// Baño C.

Cra 48 No. 101-29 Bogotá, Colombia Tel: (57 1) 236 7974 – 621 5383
E-mail: info@gavinco.com www.gavinco.com

MES 19	
	
Fotografía 1: Suministro de pintura ignifuga- SECTOR 1 // PISO 1 // SALON DE PROFESORES.	Fotografía 2: Instalación de cielo raso en dry wall - Hall 4 // Punto fijo // Piso 1.
	
Fotografía 3: Adecuación de vestigio en zona de conservación e instalación de prefabricados - Sector 1// Acceso comunidad // Piso 1.	Fotografía 4: Instalación de cielo raso en dry wall- SECTOR 2 // PISO 2 // ACCESO CORREDOR OCCIDENTAL.
	
Fotografía 5: Instalación de ducto en dry wall tipo RF - SECTORES 1 Y 5 // CIRCULACIÓN OCCIDENTAL.	Fotografía 6: Suministro e instalación de interruptores- SECTOR 5 // PISO 2 // AULAS 10,11,12.

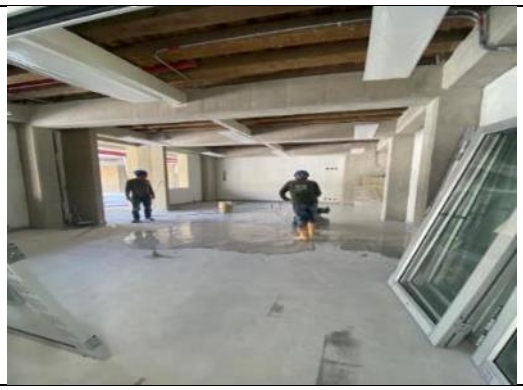
Cra 48 No. 101-29 Bogotá, Colombia Tel: (57 1) 236 7974 – 621 5383
E-mail: info@gavinco.com www.gavinco.com

	
Fotografía 7: Instalación de tomacorrientes - SECTOR 5 // PISO 2 // AULAS 10,11,12	Fotografía 8: Instalación de acabado crema en pañete integral para zonas de conservación- Sector 1 // Nivel 1 // Pagaduría.
	
Fotografía 9: Instalación de vidrios de ventanas de conservación - Sector 1 // Fachada occidental.	Fotografía 10: Limpieza general de obra.
	
Fotografía 11: Instalación de cielo raso tipo RH para zonas húmedas- Sector 1 //espacio 117 // baños.	Fotografía 12: Instalación de enchape cerámico blanco para zonas húmedas - Sector 3// Piso 2// Baño C.

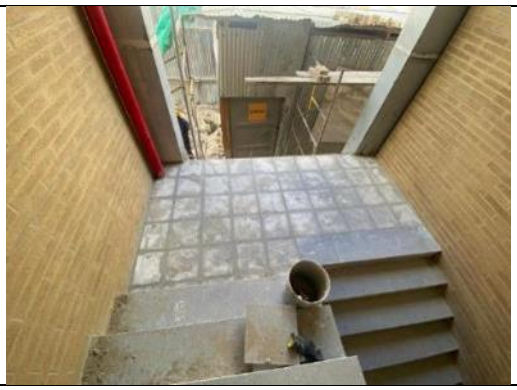
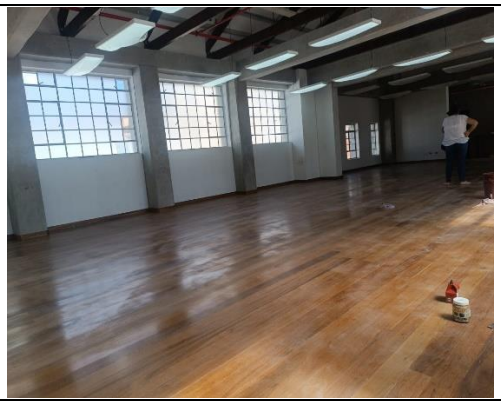
Cra 48 No. 101-29 Bogotá, Colombia Tel: (57 1) 236 7974 – 621 5383
E-mail: info@gavinco.com www.gavinco.com

	
Fotografía 13: Instalación de vidrios de ventanas de conservación - SECTOR 1 // FACHADA NORTE.	Fotografía 14: Instalación de mampostería siciliana tipo split para contorno de puntos fijos- Sector 3 // Punto Fijo.
	
Fotografía 15: Instalación de mampostería siciliana tipo split para contorno de puntos fijos- Sector 3 // Punto Fijo.	Fotografía 16: Instalación de enchape de piso en zonas de conservación- Sector 1// Hall 2.
	
Fotografía 17: Instalación de cerramiento perimetral sobre antepechos en concreto- Sector 5 // FACHADA SUR .	Fotografía 18: Instalación de mampostería para machones de fachada- Sector 5// Piso 1 // Fachada sur.

Cra 48 No. 101-29 Bogotá, Colombia Tel: (57 1) 236 7974 – 621 5383
E-mail: info@gavinco.com www.gavinco.com

	
Fotografía 19: Instalación de huellas y contrahuellas en roca esplendor// Sector 1// Nivel 1 // Ágora acceso.	Fotografía 20: Destronque de pisos en granito pulido- Sector 1 // piso 1 // Tecnología.
	
Fotografía 21: Instalación de alistado impermeabilizado para jardinera- Patio central.	Fotografía 22: Instalación de medias cañas impermeabilizadas para jardineras - Patio central.
	
Fotografía 23: Instalación de graderías perimetrales- Patio central.	Fotografía 24: Instalación de alistado impermeabilizado para jardinera - Patio central.

Cra 48 No. 101-29 Bogotá, Colombia Tel: (57 1) 236 7974 – 621 5383
E-mail: info@gavinco.com www.gavinco.com

	
Fotografía 25: Instalación de enchape en granito pulido para descansos de puntos fijos - Sector 3 // Punto fijo.	Fotografía 26: Instalación de enchape en granito pulido para descansos de puntos fijos - Sector 5 // Punto fijo.
	
Fotografía 27:Patio principal y cancha terminada	Fotografía 28: Fachada norte
	
Fotografía 29: Canchas y zona recreativa de la terraza.	Fotografía 30: Salón polivalente.

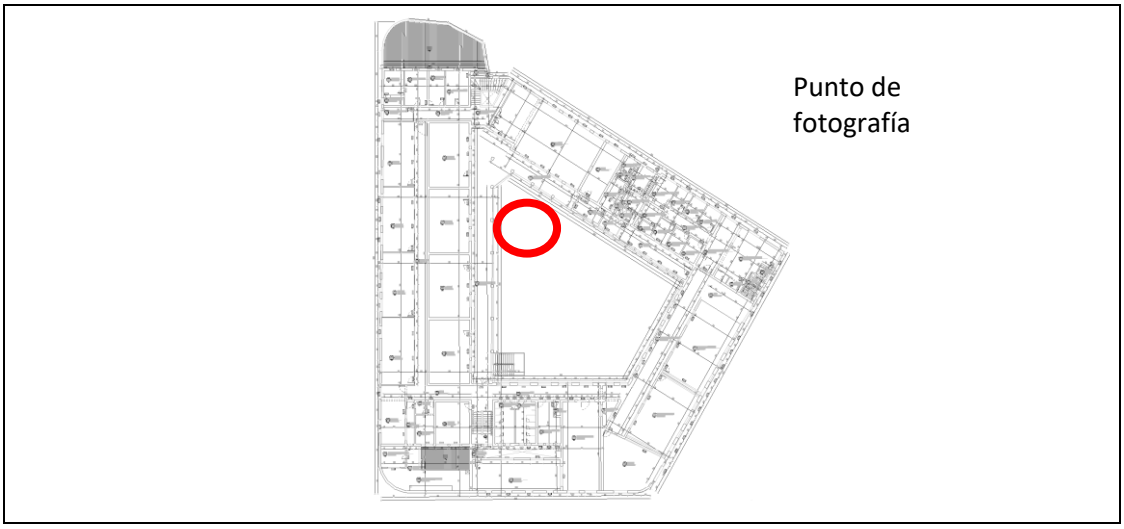
Cra 48 No. 101-29 Bogotá, Colombia Tel: (57 1) 236 7974 – 621 5383
E-mail: info@gavinco.com www.gavinco.com

	
Fotografía 30: Fachada occidental	Fotografía 31: Fachada sur oriental
	
Fotografía 32: Fachada norte	Fotografía 33: Fachada sur

6.2.1. ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN DE OBRA

En el anexo No. 08 se encuentra el balance final de obra.

En el siguiente registro fotográfico se puede evidenciar el avance cada mes en la ejecución de la obra desde el mismo punto de referencia.



Cra 48 No. 101-29 Bogotá, Colombia Tel: (57 1) 236 7974 – 621 5383
E-mail: info@gavinco.com www.gavinco.com

	
30 DE JULIO 2022	30 DE AGOSTO 2022
	
30 DE SEPTIEMBRE 2022	30 DE OCTUBRE 2022
	
30 DE NOVIEMBRE 2022	30 DE DICIEMBRE 2022

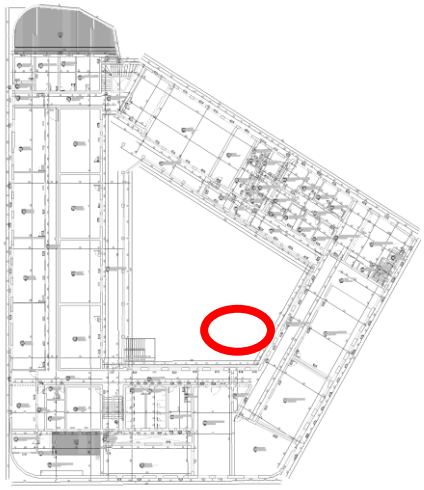
Cra 48 No. 101-29 Bogotá, Colombia Tel: (57 1) 236 7974 – 621 5383
E-mail: info@gavinco.com www.gavinco.com

	
30 DE ENERO 2023	28 DE FEBRERO 2023
	
30 DE MARZO 2023	30 DE ABRIL 2023
	
30 DE MAYO 2023	30 DE JUNIO 2023

Cra 48 No. 101-29 Bogotá, Colombia Tel: (57 1) 236 7974 – 621 5383
E-mail: info@gavinco.com www.gavinco.com

	
30 DE JULIO 2023	30 DE AGOSTO 2023
	
30 DE SEPTIEMBRE 2023	30 DE OCTUBRE 2023
	
30 DE NOVIEMBRE 2023	07 DE DICIEMBRE 2023

Cra 48 No. 101-29 Bogotá, Colombia Tel: (57 1) 236 7974 – 621 5383
E-mail: info@gavinco.com www.gavinco.com



Punto de fotografía



30 DE JULIO 2022



30 DE AGOSTO 2022



30 DE SEPTIEMBRE 2022



30 DE OCTUBRE 2022

Cra 48 No. 101-29 Bogotá, Colombia Tel: (57 1) 236 7974 – 621 5383
E-mail: info@gavinco.com www.gavinco.com

	
30 DE NOVIEMBRE 2022	30 DE DICIEMBRE 2022
	
30 DE ENERO 2023	28 DE FEBRERO 2023
	
30 DE MARZO 2023	30 DE ABRIL 2023

Cra 48 No. 101-29 Bogotá, Colombia Tel: (57 1) 236 7974 – 621 5383
E-mail: info@gavinco.com www.gavinco.com

	
30 DE MAYO 2023	30 DE JUNIO 2023
	
30 DE JULIO 2023	30 DE AGOSTO 2023
	
30 DE SEPTIEMBRE 2023	30 DE OCTUBRE 2023

Cra 48 No. 101-29 Bogotá, Colombia Tel: (57 1) 236 7974 – 621 5383
E-mail: info@gavinco.com www.gavinco.com

	
07 DE NOVIEMBRE 2023	07 DE DICIEMBRE 2023

6.2.2. ANÁLISIS AVANCE ACTIVIDADES.

Las actividades fueron finalizadas en el mes de diciembre de 2023 y el contratista atendió los remates de obra en el mes de enero del 2024.

6.2.3. SITUACIONES PRESENTADAS DURANTE EL TRANSCURSO DE LA OBRA

Esta interventoría en cumplimiento de sus obligaciones contractuales a lo largo de la ejecución del proyecto deja en el presente informe la serie de situaciones presentadas en durante la ejecución del proyecto tale como:

1) **Informe de revisión de los diseños:** El día viernes 24 de junio de 2022 mediante la comunicación GA-COLSFA-013-22, esta Interventoría realizo la entrega del producto de la revisión por los especialista a los Estudios y Diseños entregados por la Secretaria de Educación del Distrito (SED) para el reforzamiento, restauración y construcción del Colegio San Francisco de Asís, mencionando que el concepto dado no limita la posibilidad que durante la ejecución de los contratos de obra e Interventoría se lleguen a presentar situaciones nuevas que requieran aclaraciones por parte de la empresa de consultora respecto a los diseños entregados. Igualmente, se procedió a adjuntar los conceptos e informes presentados por el Consorcio IS producto de la revisión de sus especialistas a los Diseños.

 Finalmente, se procedió a solicitar a la Entidad contratante gestionar ante la SED un recorrido de obra y mesa de trabajo con los especialistas estructurales y geotecnia de la empresa de consultora con el fin de que se resuelvan en campo las observaciones mencionadas por Interventoría y contratista de obra.

2) **Pinturas Ignifuga e intumescente.** Respecto a la pintura ignifuga e intumescente propuesta por el Consorcio IS mediante la comunicación ISERU-0056 del día 11 de noviembre de 2022, la cual una vez realizada la revisión por esta Interventoría y por

Cra 48 No. 101-29 Bogotá, Colombia Tel: (57 1) 236 7974 – 621 5383
E-mail: info@gavinco.com www.gavinco.com

el supervisor técnico independiente, se procedió a dar respuesta con carta GA-COLSFA-078-22 del día 18 de noviembre de 2022, solicitando al contratista de obra realizar la presentación de un nuevo proveedor del material de las pinturas intumescente e ignifuga que dé garantía en el tiempo de protección de la correas, debido a que su espesor no cuenta con la masividad requerida para su aplicación.

Una vez efectuado el estudio de mercado por el contratista de obra, realizo la presentación de una nueva propuesta mediante la carta ISERU-0067 del día 15 de diciembre de 2022 emitiendo concepto emitido por el asesor estructura del Consorcio IS junto con el soporte de garantía del proveedor en la protección contra el fuego definido. Una vez realizada la revisión por Interventoría y el Supervisor Técnico Independiente se recibió el concepto favorable, el cual fue trasladado por correo electrónico del día 23 de diciembre de 2022.

Lo anterior, con el fin de aplicarlas en obra y que se dé garantía en el tiempo de protección y cumplir la normatividad vigente definida en la NSR-10.

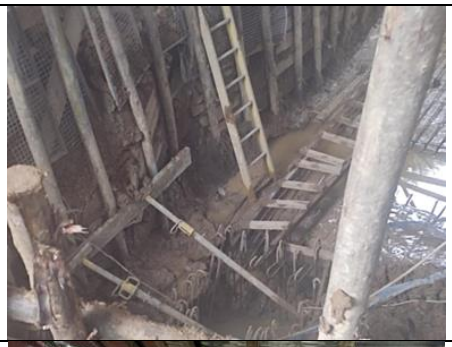


3) **Cuantía de acero sector 1 y 2 de vigas**. Una vez realizado el recorrido de la obra con la supervisión técnica, se realizó la recomendación de adicionar aceros de refuerzo en las vigas del entrepiso del sector 1 (en construcción), el día 20 de diciembre de 2022, con el fin de cumplir con la cuantía de las vigas W1A, las cuales fueron resueltas por parte del ingeniero estructural del contrato de obra y aprobadas

Cra 48 No. 101-29 Bogotá, Colombia Tel: (57 1) 236 7974 – 621 5383
E-mail: info@gavinco.com www.gavinco.com

por el especialista estructural de Interventoría, mediante los conceptos adjuntos en el anexo 17.

4) **Tanque RCI.** De acuerdo a la solicitud por parte de la interventoría mediante la comunicación GA-COLSFA-084 del día 28 de noviembre de 2022 dirigida al Consorcio IS y con copia radicada en la ERU bajo el número N° E2022007974, con respecto a la estabilidad de la excavación del tanque No. 1, ubicado en el sector norte del edificio de conservación, se solicitó realizar la contención y estabilización de los deslizamientos en esta zona el contratista realizó la estabilización de la zona, mediante la instalación de parales transversales superiores e inferiores así mismo con un concreto ciclópeo en la zona inferior del talud, debido a las fuertes lluvias durante el mes, esta actividad se desarrolló con lentitud por la estabilidad del terreno y por el retiro de aguas permanente por la escorrentía y nivel freático



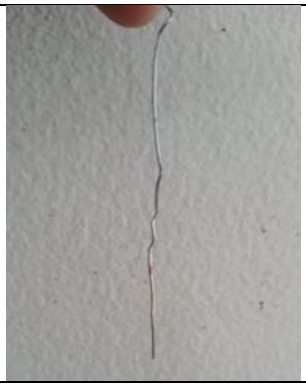



5) **Cerchas en madera pintura esmalte, tintilla e inmunizante**. Una vez aprobado el color de las cerchas en madera en el comité de seguimiento No. 27 del día 08 de noviembre de 2022, se procedió a su aplicación por parte del Contratista de obra, así como la inmunización y la pintura ignifuga, para garantizar la protección de la madera restaurada, como de los elementos nuevos instalados, se comenzó por el faldón oriental, pasando por los tirantes, las diagonales, para pasar al faldón occidental y sobre pares

Cra 48 No. 101-29 Bogotá, Colombia Tel: (57 1) 236 7974 – 621 5383
E-mail: info@gavinco.com www.gavinco.com

Se realiza el reemplazo de piezas en mal estado, es decir, se desmontan se evalúan y se cortan para poder realizar las respectivas prótesis, con el fin de aprovechar la madera existente

Para los tirantes, se suministraron 12 tirantes en madera de abarco aserrado con dimensiones 0.10 * 0.20, ya que se identificó que las cabezas de los tirantes existentes se encuentran en mal estado de conservación, por pudrición y ataques por xilófagos, que cualitativamente tiene afectación en profundidad de 3 a 4 cms que supone un 40% con relación a la sección de las maderas.

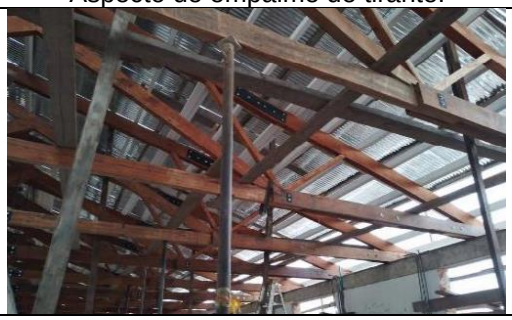
	
Afectación por xilófagos – prueba con alambre insertado dentro de los agujeros.	Profundidad de afectación de xilófagos en maderas.

Se realizaron pruebas de color con tintilla en las maderas, con el fin visualizar su comportamiento con el fin de poder tomar la decisión acerca del color y su dosificación.

Se instalan las cerchas de madera completa, con empalmes de tirantes, pares y pendolón y tornapunta tratados en las CH 17 – 15 – 14 - 13 – 7 y 4.

Cra 48 No. 101-29 Bogotá, Colombia Tel: (57 1) 236 7974 – 621 5383
E-mail: info@gavinco.com www.gavinco.com

	
Aspecto de cerchas recuperadas, lijadas y con limpieza.	Aspecto de cerchas recuperadas, lijadas y con limpieza.
	
Aspecto de empalme de tirante.	Instalación de cerchas completas in situ.
	
instalación de correas metálicas	instalación de parales en madera para la cubierta

Por otro lado, en la visita técnica del día 26 de agosto, por parte del Ing. Felipe Stand, se realizó una verificación de las maderas, y de la inspección de las cerchas del sector 1, realizada con anterioridad en conjunto con el equipo del contratista, se tomó una muestra de la madera en el sitio llegando a la siguiente conclusión, cotejado con la tabla B.3.2.1, de la NSR-10 Masas de los materiales, dada en la unidad de Kg/m3.

Volumen de la muestra
0.17*0.09*0.21= 0.003213m3
Peso de la muestra
1.84Kg

Cra 48 No. 101-29 Bogotá, Colombia Tel: (57 1) 236 7974 – 621 5383
E-mail: info@gavinco.com www.gavinco.com

D=m/v siendo m la masa y v el volumen, para hallar la densidad se multiplica la masa por el volumen 1.84Kg * 0.003213m3= 591.19 Kg/m3.

De acuerdo a la tabla B.3.2.1,

MATERIAL	DENSIDAD Kg/m3
MADERA SECA	450-750
MATERIAL DE MUESTRA OBRA	**DENSIDAD Kg/m3**
MADERA DE TIRANTE	519.19



Referencia toma de la muestra



Aspecto de la muestra.

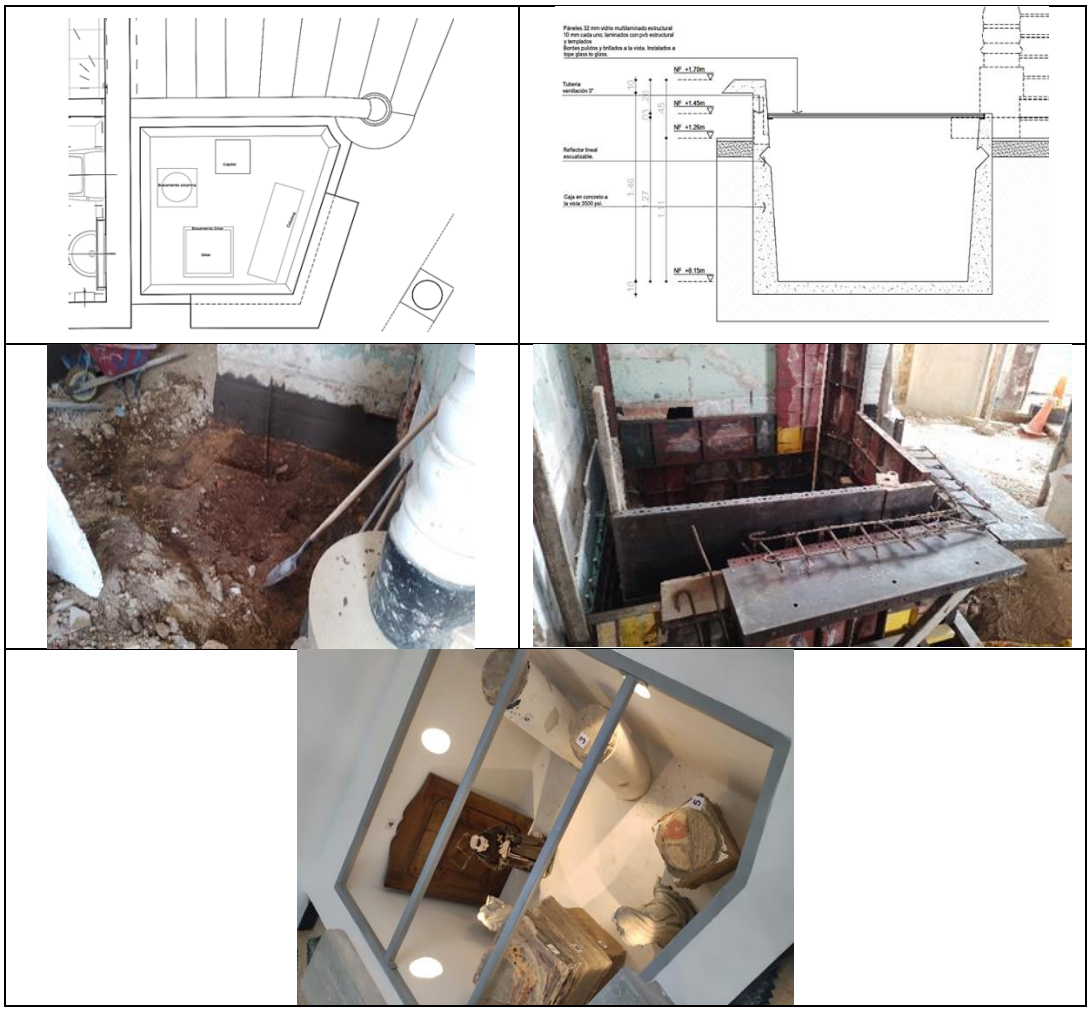


Dimensiones de la muestra.

6) **Solicitud gramoquin – caucho sintético.** De acuerdo con los planos arquitectónicos en las áreas de las aulas del primer piso costado oriental, esta especificado un elemento en gramoquin y como se aclaró por parte de la consultoría, fue solicitado para mantener el área verde y en los espacios colocar huertas estudiantiles, así mismo y en la última reunión del 16 de diciembre de 2022 con la Secretaría de Educación, solicitó que esas áreas fueran endurecidas y se instalara piso en caucho sintético reciclable para el manejo de estas áreas. A continuación, se resaltan las áreas en donde se realizará el ajuste del material de gramoquin a caucho sintético

7) **Ventana arqueológica.** La ventana arqueológica es un elemento que se resolvió diseñar y construir, una vez se verificó y se realzaron los trabajos del reforzamiento del sector del espacio 100, con el fin de poder visualizar y exponer de una manera real la memoria de la construcción de conservación, se realizó el desmonte de los elementos constitutivos de la columna redonda en mampostería y disponer de ellos en la ventana arqueológica, con el fin de ser expuestos de manera permanente, mediante una construcción bajo tierra con placa y muros en concreto, iluminación interior y un cerramiento superior con vidrio templado y una estructura portante en acero inoxidable.

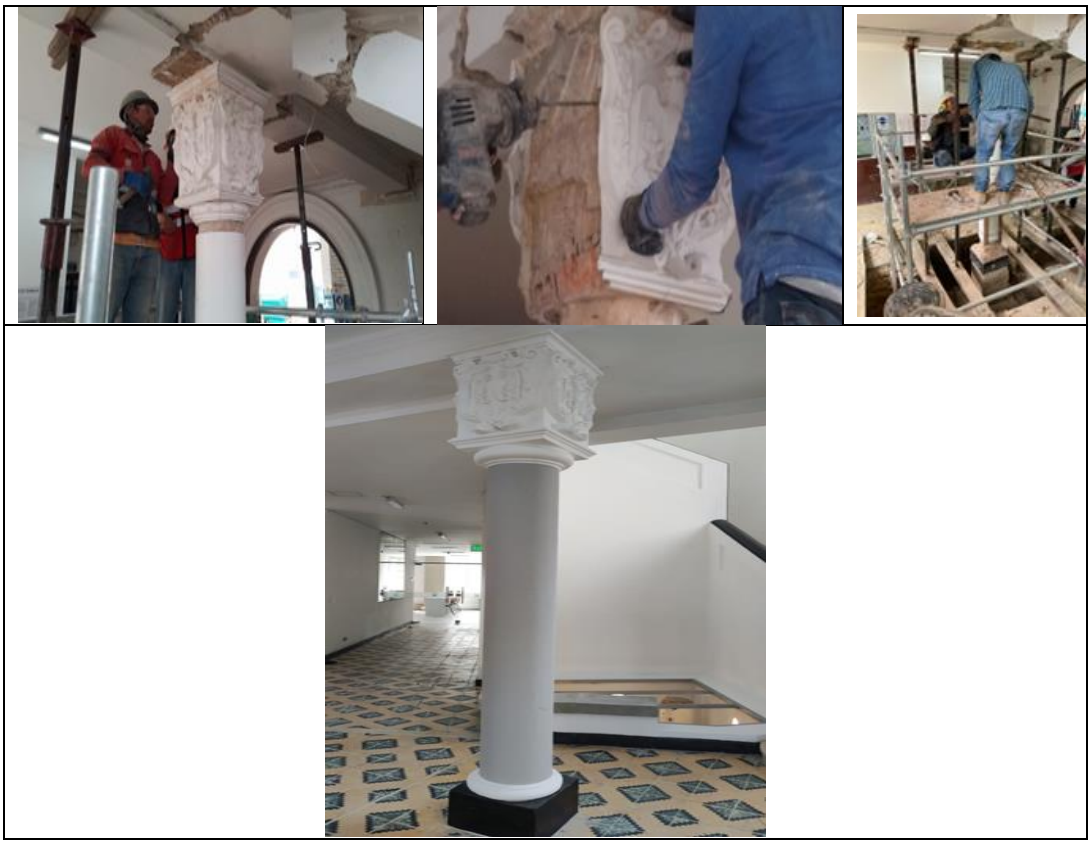
Cra 48 No. 101-29 Bogotá, Colombia Tel: (57 1) 236 7974 – 621 5383
E-mail: info@gavinco.com www.gavinco.com



Así mismo, con carta GA-COLSFA-083-22 del día 28 de noviembre de 2022 bajo el radicado No. E2022007998 se procedió a informar a la Entidad sobre el costo estimado adicional para la construcción de la ventana de vestigio arqueológico de la columna redonda desmontada conforme lo requerido por la consultoría de los Estudios y Diseños.

desmonte, reintegración y recalce de la columna del acceso, la cual cuenta con capitel del escudo de Bogotá, fuste y el basamento.

Cra 48 No. 101-29 Bogotá, Colombia Tel: (57 1) 236 7974 – 621 5383
E-mail: info@gavinco.com www.gavinco.com



8) Puerta en madera pintura blanca. La puerta de acceso, es un elemento considerado de conservación en el sector 2 del inmueble, una vez desmontada se procedió a su almacenamiento con el fin de realizar trabajos de conservación, como la limpieza, decapado y lijado, una vez realizado el recorrido con la consultoría se procedió a realizar las pruebas de color blanco, de acuerdo al diseño, pero se puso en consideración dejarla en color natural, ya que por recomendación de la restauradora de Bienes Muebles, se debe propender por la conservación del color original, así mismo se manifestó que al aplicar el color blanco, no se puede garantizar su protección ya que por los agentes climáticos, puede presentar alteraciones del color.

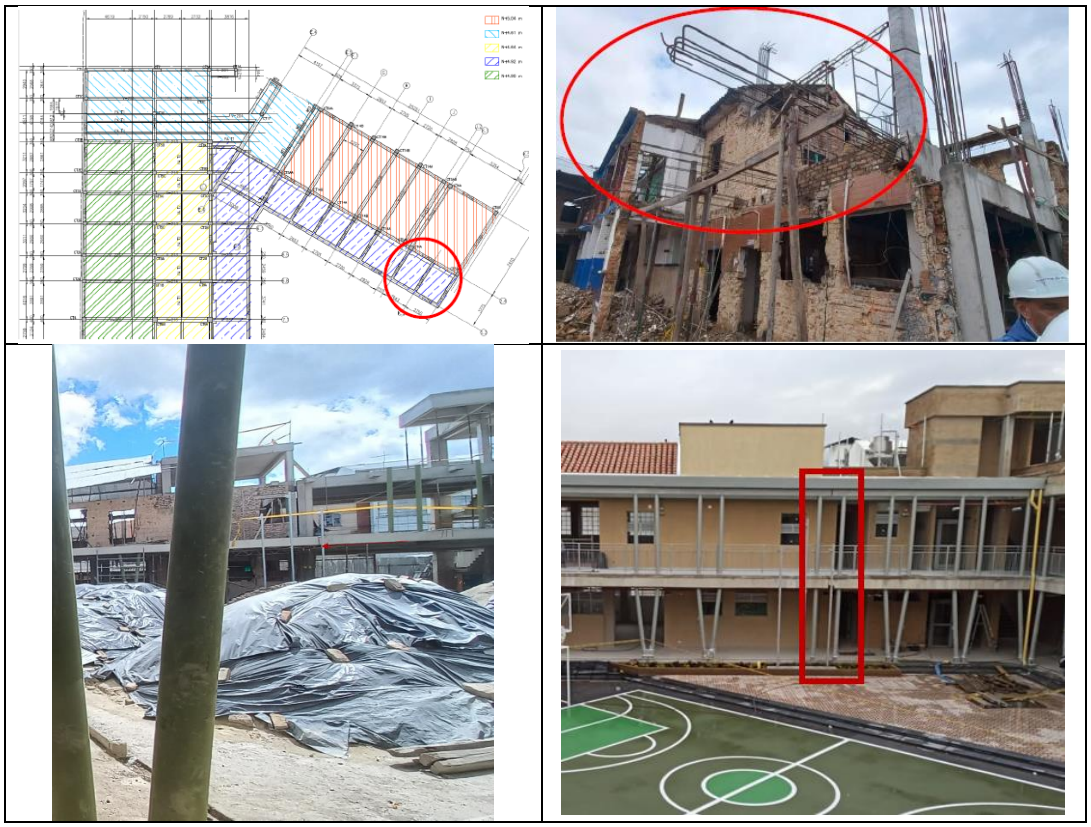
Cra 48 No. 101-29 Bogotá, Colombia Tel: (57 1) 236 7974 – 621 5383
E-mail: info@gavinco.com www.gavinco.com



9) Voladizo del sector 3 En visita de obra por parte de los especialistas y revisando el aspecto del voladizo del sector 3, se deberá revisar el refuerzo, ya que por la longitud de 3.40, los aceros y la sección de la viga de 0.40m, es insuficiente para soportar la carga y se plantea la posibilidad de instalar o modular una columna con las características propuestas en el diseño de la consultoría, con el fin de garantizar la seguridad y la estabilidad estructural de acuerdo al grupo de uso.

Por parte de los especialistas estructúrales de Interventoría y obra, así como también de la supervisión externa del contrato conceptúa al respecto que la cuantía mínima de las vigas V247, V248 y V249 no trabajaría en voladizo; por tal motivo, el Consorcio IS con carta ISERU-0082 del día 20 de enero de 2022 realizo análisis y propuso contemplar la posibilidad de colocar un punto de apoyo en el punto crítico del voladizo del eje K5-53 de similares condiciones a los proyectados.

Cra 48 No. 101-29 Bogotá, Colombia Tel: (57 1) 236 7974 – 621 5383
E-mail: info@gavinco.com www.gavinco.com



10) **Solicitud gramoquin – caucho sintético.** De acuerdo con los planos arquitectónicos en las áreas de las aulas del primer piso costado oriental, esta especificado un elemento en gramoquin y como se aclaró por parte de la consultoría, fue solicitado para mantener el área verde y en los espacios colocar huertas estudiantiles, así mismo y en la última reunión del 16 de diciembre de 2022 con la Secretaría de Educación, solicitó que esas áreas fueran endurecidas y se instalara piso en caucho sintético reciclable para en manejo de estas áreas. A continuación, se resaltan las áreas en donde se realizará el ajuste del material de gramoquin a caucho sintético.

11) **Dilataciones de placas de concreto** por petición del contratista de realizar dilataciones con corte de la placa de concreto en todas las placas nuevas, la interventoría y la supervisión técnica del contrato señala que solo son necesarias en la placa de contrapiso en los sitios donde comienzan los muros y definiendo que están coincidan con las dilataciones de modulación de los pisos a instalar tanto en el sector nuevo como en el sector de conservación.

12) **Fallos en subrasante en el patio central** Al realizar la demolición de la placa del patio y realizar la excavación para relleno se encontró con fallos de la capa subrasante, se procedió a retirar este material para ser mejorado con material seleccionado proveniente de las demoliciones o piedra rajón

Cra 48 No. 101-29 Bogotá, Colombia Tel: (57 1) 236 7974 – 621 5383
E-mail: info@gavinco.com www.gavinco.com

13) **Reunión técnica especialistas hidráulicos** En reunión realizada el 31del presente mes para aclarar conceptos acerca del manejo de aguas lluvias de las terrazas de las aulas del primer piso y la cantidad de cajas que se deben construir de las bajantes de aguas lluvias de cubierta de acuerdo a normatividad pertinente se construir 7 cajas para el manejo de las aguas lluvias y dejar unos pases para el rebose de las terrazas al andén existente

14) **Análisis de cercha de madera. Reemplazo total de maderas de las cerchas en el sector 2 de conservación** una vez realizado el recorrido de obra, y de acuerdo a la revisión realizada una vez se desmontaron las cerchas de madera del sector 2 de conservación, se evidenció un alto grado de deterioro por ataque de xilófagos, pudrición en las cabezas y rajaduras que atraviesan longitudinalmente los elementos, lo cual indica su reemplazo total, por madera de abarco o similar, que cumpla con la resistencia exigida por la norma.

Para este caso y de acuerdo con las inspecciones iniciales de desmontes de estos elementos constitutivos de las cerchas en madera y en la visita del día 17 de marzo de 2023, se realizó la inspección de los elementos
desmontados.

Esta interventoría está en concordancia con el Consorcio IS acerca de la afectación de las maderas desmontadas, ya que se encuentran en mal estado de conservación, con una afectación por xilófagos, humedad, rajaduras hasta en un 90%, como se observa en las siguientes fotografías y las cuales deben ser reemplazadas por madera nueva, que cumplan con las especificaciones técnicas constructivas y estructurales.





Cra 48 No. 101-29 Bogotá, Colombia Tel: (57 1) 236 7974 – 621 5383
E-mail: info@gavinco.com www.gavinco.com



15) **Cielorraso sector 2.** Una vez analizado el método de reforzamiento de las maderas del entrepiso del sector 2 (capilla), y una vez acometidos los trabajos para la instalación del refuerzo, el cielorraso en esterilla de guadua sufrió craquelamiento y desprendimiento, si bien es cierto que el cielorraso es de conservación a causa no solo de este reforzamiento de la madera sino de la escarificación de vigas y columnas en concreto, el cielorraso ya tenía secciones las cuales sufrieron desprendimientos, para este caso y una vez se realice la inspección de la esterilla.

Se revisaron los procedimientos acerca de la conservación de cielorraso en esterilla de guadua, donde se debe contemplar el desmonte parcial y no total, así mismo se debe realizar la restitución en los sectores desmontados, al momento de la realización de trabajos de reforzamiento de estructuras.



El desmonte del cielorraso en la circulación del piso 2, para verificar la materialidad y evaluar su estado de conservación, en este proceso se pudo verificar, que el cielorraso es en drywall y no presenta componentes para su conservación y recuperación.

16) **Muestras de pañetes** El día 21 de abril de 2023, en el recorrido de obra se realizó la revisión de la muestra de pañetes con el fin de poder tomar la decisión acerca de cuál será la mejor opción para la aplicación sobre los muros que lo requieren, dentro

Cra 48 No. 101-29 Bogotá, Colombia Tel: (57 1) 236 7974 – 621 5383
E-mail: info@gavinco.com www.gavinco.com

de las muestras realizadas se escogió la muestra 2, ya que se ajusta más técnicamente a lo propuesto por parte de la consultoría.

17) **Diseño modulación de piso**

De acuerdo a lo manifestado por el contratista de obra con carta ISERU-106 del 20 de abril de 2023, la cual fue trasladada a la ERU con la comunicación GA-COLSFA-140-23 del día 21 de abril de 2023 radicado No. E2023002908, se solicitó a la Empresa consultora de los estudios y diseños conceptúe y defina el diseño de modulación de los pisos a instalar en congruencia con las dilataciones en la placa de contrapiso y la tableta de granito de medidas de 33x33cms, teniendo en cuenta que en esta última se deben realizar las actividades de dilatación y sello de junta, como lo manifiestan el proveedor MONSERRATE en su ficha técnicas, con el fin de garantizar la calidad de los productos instalados.

Por lo tanto, se adjuntó plano de levantamiento con la ubicación real de la infraestructura construida, tal y como se observa en la siguiente imagen, para que se informe como quedaría la modulación del piso sin afectar la concepción inicial del proyecto.

18) **Pisos recuperados.** Mediante la comunicación GA-COLSFA-140-23 del día 21 de abril de 2023 radicado No. E2023002908 dirigida a la ERU y conforme la reunión sostenida el día 11 de abril de 2023, en donde se informó que de acuerdo con la complejidad del desmonte de la tableta tipo rombo del sector del área de la edificación en conservación, se obtuvo una cantidad de 100 unidades recuperadas para posterior conservación y reinstalación; no obstante, dicha cantidad no alcanzaría para acometer el área total establecida en los diseños por parte de la consultoría, por consiguiente, se solicitó definir y aclaración la exigencia de mantener el mismo material y modelo con el fin de solicitar su fabricación o si se tiene contemplado otro tipo de piso para su instalación en los sectores del salón múltiple y hall de acceso de los materiales ya establecidos en el presupuesto contractual.

Así mismo, dicho requerimiento es extensible para las zonas de piso de la tarima del patio externo, donde se tenía contemplado el tapete de baldosas recuperadas.

Al dar inicio con el desmonte de los pisos de los espacios 145 y 147, con el fin de realizar su recuperación y clasificación, para su reinstalación en el área del escenario propuesto, sin embargo, se evidenció que la recuperación de este tipo de piso, es complicado ya que, al tratar de retirar la pega o los elementos ajenos, se agrietan y se rompen, se propone realizar cortes con pulidora por sectores, con el fin de poder realizar la actividad de una manera adecuada.

Cra 48 No. 101-29 Bogotá, Colombia Tel: (57 1) 236 7974 – 621 5383
E-mail: info@gavinco.com www.gavinco.com



19) Reforzamiento de Vigas entrepiso sector 2. Al realizar la escarificación de las vigas de este entrepiso para su reforzamiento y de acuerdo a recomendación por parte del supervisor técnico de la obra de realizar anclajes para el reforzamiento transversal de las vigas que soportan el alero para minimizar el daño causado por el reforzamiento, se encontró fracturas en tres de las cuatro vigas para la cual se emitió un concepto emitido por el asesor estructural del contratista NÉSTOR ALFREDO CAMARGO MAYORGA en comunicación del 24 de mayo de plantear una alternativa de reforzamiento, al encamisar las vigas de entre piso V-251, V-252 A, B y C, tal como se aprecia en la figura No1 y de realizar los refuerzos adicionales en la sección trasversal además se hace imperativo reemplazar los núcleos de concreto, procediendo a demoler el núcleo remanentes de las vigas 251, 252 A, B y C, y a construir las nuevas vigas de concreto reforzado, de acuerdo con los diseños y detalles descritos en los planos E034 y E-039; conservando la cuantía dispuesta en el diseño.

Estos planteamientos fueron aprobados por parte del asesor estructural de la interventoría y se procedió a demoler estos elementos y realizar el reforzamiento de acuerdo a planeamientos descritos en la comunicación del contratista

Cra 48 No. 101-29 Bogotá, Colombia Tel: (57 1) 236 7974 – 621 5383
E-mail: info@gavinco.com www.gavinco.com



20) **Diseño del cerramiento perimetral** Teniendo en cuenta el recorrido de obra realizado el día 16 de junio, a continuación envío la inquietud manifestada por el Consorcio IS, quienes manifiestan que de acuerdo con el diseño inicial presentado por la empresa de consultoría se evidencia una apertura entre varillas demasiado distanciado y no se contempla travesaños horizontales que impidan que se sostenga o que lo forcé y por ahí se presenta vulnerabilidad al interior del inmueble y por ende es una reja insegura, ya que permitiría el ingreso de personas con fines destructivos y de hurto.

Acorde a esta situación, se propuso en obra reforzar el cerramiento de la siguiente manera, en aras de mejorar el cerramiento y prevenir el ingreso de ladrones.

Como respuesta a esta solicitud la secretaria de educación solicito inicialmente cambiar este tipo de cerramiento a cerramiento “tipo C” en todo el perímetro ya que es el utilizado en todos los colegios distritales, pero a la fecha se está verificando si es aplicable a este colegio en particular ya que se considera este establecimiento como bien cultural y este no es avalado por la consultoría del proyecto.

21) **Pañetes muros en color gris** Se hace necesario la intervención de lo ejecutado, es decir, revisar las proporciones de mezclas, y los aditivos que se aplican para el resultado final, por otro lado, revisar la especificación técnica la cual reposa en los archivos, ya que podría proponerse un enlucido o un velado para unificar el color y la textura de la superficie de los pañetes, así mismo realizar una muestra en una superficie por lo menos de 2 x 1 m o 2 x 2, y verificar su comportamiento. Los pañetes que presentan fisuras superficiales es conveniente retirarlo y hacerlo de nuevo, ya que es muy difícil la reparación o inyección de fluido o de algún producto que ayude a consolidar y una vez consolidado proceder al enlucido anteriormente mencionado.

Mediante la comunicación GA-COLSFA-189-23 del día 24 de julio de 2023 radicado ERU No. E2023005939 se dio alcance a la carta GA-COLSFA-182-23 del 13 de julio de 2023 radicado ERU No. E2023005631, mediante la cual se informó que se ha dado cumplimiento al proceso constructivo planteado para la actividad de pañetes

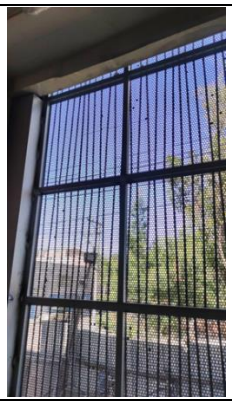
Cra 48 No. 101-29 Bogotá, Colombia Tel: (57 1) 236 7974 – 621 5383
E-mail: info@gavinco.com www.gavinco.com

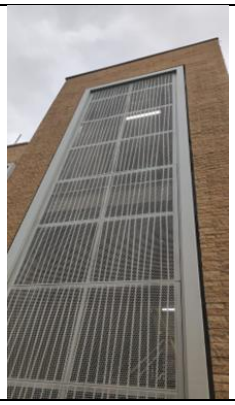
color integrado gris claro y se expuso que los espacios que llevan estos pañetes pueden ocasionar la sensación de oscuridad por los planos de los muros. Adicionalmente, en obra se ha evidenciado que estos pañetes son propensos a ensuciarse fácilmente, debido a que no presentan un acabado adicional que los proteja, con el tiempo pueden llegar a sufrir desprendimiento del material particulado a causa del cuidado y uso que le puedan dar los estudiantes.

22) **Ventana Acústica** Se revisó la pertinencia de la instalación de la ventana acústica en la parte superior, con el fin de aislar acústicamente, pero una vez revisadas las áreas respectivas, se pudo evidenciar que esta ventana no tendría alguna función si no se cierran los muros laterales no se garantiza la insonorización entre el salón de dibujo técnico.

23) **Componente rejas y cerramiento.** De acuerdo a la instrucción dada por la arquitecta de la Consultoría respecto a los puntos fijos, se informa que esta interventoría hizo la revisión de los planos de AutoCAD entregados y no se observa el detalle del diseño de las láminas microperforadas que indica la especificación del plano. Revisada toda la información entregada, se evidenció que en la pestaña “modelo” del plano de AutoCAD No. CSF-70-PD019-VR4 se encuentran 3 diseños de lámina micro perforada para el punto fijo, los cuales no se encuentran consignados en ningún plano final entregado.

Por lo tanto, muy amablemente se solicita que a través de ustedes la consultoría remita de manera formal los detalles y diseño definitivo de las láminas microperforadas de los puntos fijos y las puertas de acceso principal Ágora (ítems 15.4.3, 15.4.4 y 15.4.7), teniendo en cuenta que contrato de obra se encuentra en proceso de elaboración de la carpintería metálica.





Cra 48 No. 101-29 Bogotá, Colombia Tel: (57 1) 236 7974 – 621 5383
E-mail: info@gavinco.com www.gavinco.com

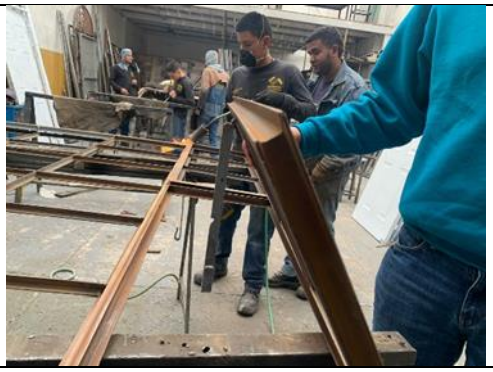



- **ORNAMENTACION RESTAURADA**

El día cuatro (04) de octubre de 2022, se realizó la visita al taller de ornamentación, localizado en la calle 37 B Sur No. 68I- 79, con el fin de dar cuenta de las actividades que se desarrollan para la recuperación y modificación de los elementos constitutivos de la carpintería, así como de tratamiento de limpieza al cual está siendo sometido, en la siguiente tabla se presenta el registro fotográfico correspondiente a la visita realizada.

	
Aspecto de proceso de limpieza y decapado de pintura, con el fin de eliminar impurezas, manchas.	Aspecto de estado de conservación de la perfilería.
	
Aspecto de basculante, el cual debe ser desmontado para darle la ubicación y el cierre hacia afuera.	Detalle de la unión del basculante con el marco, donde se evidenció el cierre, para garantizar que no haya filtraciones.

Cra 48 No. 101-29 Bogotá, Colombia Tel: (57 1) 236 7974 – 621 5383
E-mail: info@gavinco.com www.gavinco.com

	
Aspecto de los batientes superiores de las ventanas.	Aspecto de basculante ajustado
	
Aspecto de los perfiles de los basculantes en lámina.	Aspecto de los elementos de cierra del basculante
	
Aspecto general de las ventanas para reparación y recuperación.	Aspecto del estado de conservación, se evidenció corrosión, la cual es removida para poder realizar la respectiva recuperación.

Cra 48 No. 101-29 Bogotá, Colombia Tel: (57 1) 236 7974 – 621 5383
E-mail: info@gavinco.com www.gavinco.com



Aspecto de los marcos debidamente tratados.

24) **Puertas cuartos técnicos**: Teniendo en cuenta lo manifestado por la Consultoría en su comunicación, se informa que diseño arquitectónico no corresponde con el diseño aprobado por ENEL en el proyecto eléctrico SERIE3 y entregado por la consultoría con la comunicación CE-073-22, en el cual la empresa prestadora de servicio avaló para el caso de la subestación una puerta en celosía con barra o manija antipánico acorde con la norma CST548, lo tanto, se pone a consideración el cambio del tipo de las puertas de los cuartos técnicos consideradas en el diseño arquitectónico y presupuesto de obra, con el fin de garantizar el cumplimiento del proyecto eléctrico aprobado por ENEL para la subestación serie 3.

25) **Aclaración pañetes y DIALUX:** mediante comunicación del asunto mediante la consultoría da respuesta a los comunicados GA-COLSFA-182-23, GA-COLSFA-189-23, GA-COLSFA-192-23 a lo cual aclara (…) PAÑETES: Las consideraciones y especificaciones de los revestimientos de muros, estuvo definido en las especificaciones de obra, las áreas estimadas en los cuadros de cantidades respectivos, y las definiciones de áreas a implementar según los criterios de intervención. El color previsto, fue el gris claro, con acabado a la vista. Lo cual implicaría menos procesos de mantenimiento (…).

COLORES Y LUMINOSIDAD: Los colores previstos para paredes como cielorrasos fue el gris claro, de modificarse los tonos a más oscuros como en el caso de cambio de superficies a madera a la vista, claramente habrá un impacto en los espacios resultantes, modificando las previsiones originales... DIALUX: En vista de los cambios de las superficies y acento de color más oscuro, deberán someterse a actualización el Dialux previsto en la fase de diseños, para lo cual se anexan los editables respectivos.

COMPONENTE DE PAÑETES Dando alcance a la comunicación GA-COLSFA-182-23 del 13 de julio de 2023, mediante el cual se informó que se ha dado cumplimiento al proceso constructivo planteado para la actividad de pañetes color integrado gris claro y se expuso que los espacios que llevan estos pañetes pueden ocasionar la sensación de oscuridad por los planos de los muros, como se observa a continuación.

Cra 48 No. 101-29 Bogotá, Colombia Tel: (57 1) 236 7974 – 621 5383
E-mail: info@gavinco.com www.gavinco.com

Se evidenció y se realizó la observación acerca del cerramiento de la terraza, mediante la cual esta interventoría solicitó el concepto del especialista estructural referente a las fisuras y dilataciones, así mismo se solicitó la presentación de la propuesta para los apoyos en concreto, para esta actividad se recibió repuesta acerca de los detalles por parte del especialista por parte del contratista, las cuales se revisaron, se socializaron en el comité de obra No. 82 del 29 de agosto de 2023.





26) Soporte perimetral: – elementos soporte concreto barandas Se realizó en recorrido de obra en comité de obra del día 07 de septiembre de 2023, se pudo observar y definir el bordillo perimetral del antepecho de la terraza, el cual se realizará en bloque reforzado internamente, y con dilatación, el cual debe ser pañetado y garantizar la estabilidad del cerramiento de la terraza, así mismo irá pañetado y con una alfajía corrida en sitio en concreto. El día 26 de septiembre en comité de obra, se dejó consignado en el libro de obra el detalle de la columna de Se realizó en recorrido de obra en comité de obra del día 07 de septiembre de 2023, se pudo observar y definir el bordillo perimetral del antepecho de la terraza, el cual se realizará en bloque reforzado internamente, y con dilatación, el cual debe ser pañetado y garantizar la estabilidad del cerramiento de la terraza, así mismo irá pañetado y con una alfajía corrida en sitio en concreto soporte de la circulación

Cra 48 No. 101-29 Bogotá, Colombia Tel: (57 1) 236 7974 – 621 5383
E-mail: info@gavinco.com www.gavinco.com

perimetral, donde se encuentra la junta, esta actividad deberá ser desarrollada de acuerdo a lo recomendado.

27) **Inventario y diagnóstico de retablos en madera**: En el marco del inventario y diagnóstico de los retablos en madera y una vez definido su alcance, se comenzó esta actividad el día 26 de octubre de 2023, realizando calas estratigráficas, fichas de inventario, con el fin de verificar cuantas piezas son existentes, y verificar su estado de conservación, así como el posible retablo que se va a restaurar y dejar como testigo.





28) **PLANOS DE GAS:** Mediante la comunicación GA-COLSFA-014-22 del día 24 de junio de 2022 radicado ERU N°. E2022003831, se procedió a dar traslado del requerimiento del Consorcio IS para la gestión en la obtención de los planos aprobados y sellados por la Empresa de Servicio Público de gas domiciliario VANTI, que fueron elaborados por la consultoría de los diseños del Colegio San Francisco de Asís, debido a que estos no se encuentran en la entrega de los diseños remitidos por la Entidad.

Los documentos u oficios referentes a estos temas se encuentran documentados en el Anexo 9 del presente informe.

6.2.4. ANÁLISIS DE AFECTACIÓN DE LLUVIAS.

A continuación, se relacionan los datos de la lluvia que se presentó para el periodo comprendido del 08 de junio de 2022 al 07 de diciembre de 2023,

Tabla 13. Afectación de lluvias

FECHA	PERIODO	HORAS DE LLUVIA
13/06/2022	DIA	1,0
16/06/2022	DIA	1,0
23/06/2022	DIA	4,0
24/06/2022	DIA	1,5
28/06/2022	DIA	0,4

Cra 48 No. 101-29 Bogotá, Colombia Tel: (57 1) 236 7974 – 621 5383
E-mail: info@gavinco.com www.gavinco.com

FECHA	PERIODO	HORAS DE LLUVIA
29/06/2022	MAÑANA	2,0
8/07/2022	MAÑANA	3,0
9/07/2022	MAÑANA	1,0
11/07/2022	MAÑANA	1,0
13/07/2022	MAÑANA	2,0
22/07/2022	MAÑANA	1,0
26/07/2022	TARDE	2,0
5/08/2022	TARDE	1,0
6/08/2022	MAÑANA	2,0
9/08/2022	MAÑANA	1,0
10/08/2022	MAÑANA	4,0
11/08/2022	MAÑANA	1,0
13/08/2022	MAÑANA	1,0
20/08/2022	MAÑANA	2,0
1/09/2022	TARDE	3,0
2/09/2022	TARDE	2,0
5/09/2022	TARDE	1,0
6/09/2022	TARDE	1,0
12/09/2022	MAÑANA Y TARDE	3,0
13/09/2022	TARDE	1,0
19/09/2022	TARDE	1,0
20/09/2022	TARDE	2,0
21/09/2022	DIA	1,0
22/09/2022	TARDE	3,0
23/09/2022	TARDE	2,0
1/10/2022	MAÑANA	1,0
5/10/2022	TARDE	4,0
6/10/2022	TARDE	4,0
13/10/2022	TARDE	2,0
14/10/2022	TARDE	3,0
18/10/2022	TARDE	4,0
19/10/2022	TARDE	2,0
20/10/2022	MAÑANA	2,0
25/10/2022	TARDE	2,0
26/10/2022	TARDE	2,0
27/10/2022	TARDE	1,0

Cra 48 No. 101-29 Bogotá, Colombia Tel: (57 1) 236 7974 – 621 5383
E-mail: info@gavinco.com www.gavinco.com

FECHA	PERIODO	HORAS DE LLUVIA
1/11/2022	TARDE	1,0
2/11/2022	TARDE	2,0
8/11/2022	MAÑANA	1,0
9/11/2022	TARDE	2,0
10/11/2022	TARDE	2,0
15/11/2022	TARDE	2,0
16/11/2022	TARDE	3,0
17/11/2022	MAÑANA Y TARDE	3,0
18/11/2022	TARDE	1,0
21/11/2022	TARDE	2,0
22/11/2022	MAÑANA	1,0
23/11/2022	TARDE	1,0
25/11/2022	TARDE	1,0
28/11/2022	TARDE	2,0
29/11/2022	TARDE	3,0
12/12/2022	TARDE	2,0
21/12/2022	TARDE	2,5
22/12/2022	TARDE	1,0
29/12/2022	TARDE	3,0
2/01/2023	TARDE	2,0
3/01/2023	TARDE	2,0
9/01/2023	TARDE	2,0
10/01/2023	TARDE	2,0
17/01/2023	TARDE	3,5
18/01/2023	TARDE	3,0
19/01/2023	TARDE	3,0
20/01/2023	TARDE	2,5
16/02/2023	DIA	2,0
17/02/2023	DIA	1,5
18/02/2023	DIA	2,0
9/03/2023	DIA	6,0
10/03/2023	DIA	2,5
11/03/2023	DIA	5,0
13/03/2023	DIA	6,0
14/03/2023	DIA	2,0
15/03/2023	DIA	2,0

Cra 48 No. 101-29 Bogotá, Colombia Tel: (57 1) 236 7974 – 621 5383
E-mail: info@gavinco.com www.gavinco.com

FECHA	PERIODO	HORAS DE LLUVIA
17/03/2023	DIA	2,5
22/03/2023	DIA	2,0
23/03/2023	DIA	1,0
24/03/2023	DIA	2,0
25/03/2023	DIA	1,0
4/04/2023	DIA	2,0
17/04/2023	TARDE	2,0
18/04/2023	TARDE	1,5
19/04/2023	TARDE	2,0
20/04/2023	TARDE	2,0
21/04/2023	MAÑANA	5,0
24/04/2023	TARDE	3,5
25/04/2023	TARDE	3,0
26/04/2023	DIA	3,5
27/04/2023	TARDE	2,0
12/05/2023	TARDE	2,5
16/05/2023	TARDE	1,5
23/05/2023	TARDE	1,5
24/05/2023	TARDE	2,0
25/05/2023	TARDE	2,0
26/05/2023	DIA	5,5
27/05/2023	DIA	2,0
5/06/2023	MAÑANA	3,0
14/06/2023	DIA	3,0
15/06/2023	DIA	1,0
17/06/2023	MAÑANA	2,5
30/06/2023	MAÑANA	1,0
6/07/2023	TARDE	1,0
7/07/2023	TARDE	1,0
8/07/2023	TARDE	2,5
10/07/2023	TARDE	2,0
17/07/2023	DIA	2,0
18/07/2023	MAÑANA	2,5
20/07/2023	MANAÑA Y TARDE	3,5
26/07/2023	DIA	1,5
1/08/2023	DIA	4,0

Cra 48 No. 101-29 Bogotá, Colombia Tel: (57 1) 236 7974 – 621 5383
E-mail: info@gavinco.com www.gavinco.com

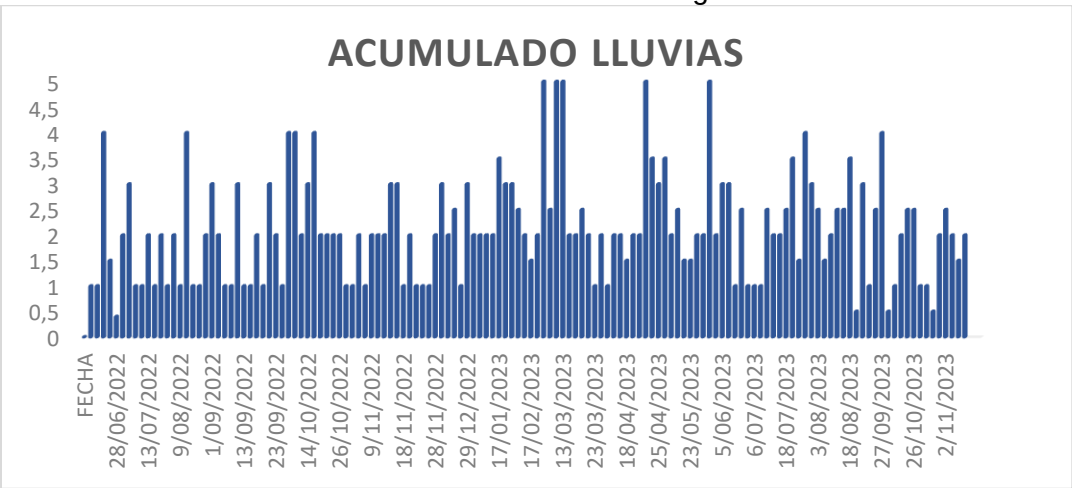
FECHA	PERIODO	HORAS DE LLUVIA
2/08/2023	DIA	3,0
3/08/2023	DIA	2,5
5/08/2023	MAÑANA	1,5
9/08/2023	MAÑANA	2,0
10/08/2023	TARDE	2,5
11/08/2023	MAÑANA	2,5
18/08/2023	TARDE	3,5
30/08/2023	DIA	0,5
5/09/2023	DIA	3,0
14/09/2023	DIA	1,0
15/09/2023	DIA	2,5
27/09/2023	TARDE	4,0
28/09/2023	TARDE	0,5
9/10/2023	TARDE	1,0
17/10/2023	DIA	2,0
25/10/2023	TARDE	2,5
26/10/2023	TARDE	2,5
27/10/2023	TARDE	1,0
28/10/2023	MAÑANA	1,0
31/10/2023	TARDE	0,5
1/11/2023	TARDE	2,0
2/11/2023	DÍA Y TARDE	2,5
22/11/2023	TARDE	2,0
23/11/2023	TARDE	1,5
27/11/2023	TARDE	2,0
TOTAL	**295,4 HORAS**	

Fuente: Elaboración propia

A continuación de observa la gráfica de precipitación acumulada durante el contrato.

Cra 48 No. 101-29 Bogotá, Colombia Tel: (57 1) 236 7974 – 621 5383
E-mail: info@gavinco.com www.gavinco.com

Gráfica 2. Informe Climatológico



Fuente: Elaboración propia

6.3. ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL SIGUIENTE PERÍODO.

Para lo que queda del mes se deben realizar los remates solicitados por parte de la interventoría en los sitios señalados de manera oportuna

6.4. RESULTADOS Y ANÁLISIS DE LOS ENSAYOS DE MATERIALES Y DEMÁS PRUEBAS REALIZADAS DEL PROYECTO.

Corresponde al soporte del control y cumplimiento de los compromisos contractuales referentes a demostrar la calidad de los materiales y actividades ejecutadas.

Se adjuntan los siguientes certificados técnicos y de calidad entregados por el contratista

1-Bombas eyectoras aguas lluvias NE 4-48-75-113 7.5 HP
2-Bombas eyectoras cárcamo NE-3-5-1-4 110 0.5HP
3-Bomba centrífuga aguas recirculación HE 1.5-20-HE-1.5-30 3HP.
4-Bomba centrífuga de aguas potable HE 1.5-50-66-75-1 5HP-HE-1.5-30 5HP
5- Especificación técnica del material utilizado RCI.
6- Formatos de presión de pruebas hidrostática agua potable y RCI.

Anexo 10. Certificados de calidad y formatos de seguimiento

6.5. CONTROL DE EQUIPOS Y MAQUINARIA

En la siguiente tabla se relacionan la maquinaria y los equipos utilizados por el Consorcio IS en el periodo del presente informe:

Cra 48 No. 101-29 Bogotá, Colombia Tel: (57 1) 236 7974 – 621 5383
E-mail: info@gavinco.com www.gavinco.com

Tabla 14. Control de equipos y maquinaria

EQUIPO	MARCA	CANTIDAD
Rotomartillos amarillos	Dewalt	3
Rotomartillos azules	Bosch	3
Rotomartillos Rojo	Maquita	1
Taladros percutores	Bosch	3
Taladro Percutor	Maquita	1
Taladro azul	Bosett	1
Pulidoras	Bosch	2
Sierra manual	Skil	2
Moto bomba verde		1
Volquetas		19
Retroexcavadora	Hitachi 200	1

Fuente: Elaboración propia

6.6. ACTAS DE COMITÉ SUSCRITAS DURANTE EL PERIODO

En el periodo se realizaron 104 comités de obra en los cuales se visitó el predio, verifico actividades ejecutadas y programadas, en el anexo 11 se encuentra copia de las actas de comité.

Se han venido ejecutando reuniones de comités de seguimiento de obra semanalmente para tratar temas técnicos, administrativos y financieros presentados durante el transcurso de dicha semana y demás aspectos relacionados con la obra.

6.7. INFORMES SEMANALES

En el transcurso del contrato se presentaron los siguientes informes semanales con la información perteneciente al desarrollo del contrato:

Tabla 15. Informes semanales

INFORME No,	PERIODO		AVANCE DEL PROYECTO		ADELANTO (+) ATRASO (-)
	DESDE	HASTA	% PROGRAMADO	% EJECUTADO	
1	8/06/2022	19/06/2022	0,07%	0,27%	0,20%
2	20/06/2022	26/06/2022	0,03%	0,48%	0,45%
3	27/06/2022	3/07/2022	0,51%	1,26%	0,75%
4	4/07/2022	8/07/2022	0,19%	1,39%	1,20%
5	11/07/2022	16/07/2022	0,57%	1,93%	1,36%
6	18/07/2022	23/07/2022	0,97%	2,30%	1,33%
7	25/07/2022	30/07/2022	1,38%	2,53%	1,15%
8	1/08/2022	7/08/2022	1,78%	2,90%	1,12%
9	1/08/2022	1/08/2022	3,32%	5,19%	1,87%

Cra 48 No. 101-29 Bogotá, Colombia Tel: (57 1) 236 7974 – 621 5383
E-mail: info@gavinco.com www.gavinco.com

INFORME No,	PERIODO		AVANCE DEL PROYECTO		ADELANTO (+) ATRASO (-)
	DESDE	HASTA	% PROGRAMADO	% EJECUTADO	
10	1/08/2022	1/08/2022	4,85%	6,23%	1,38%
11	1/08/2022	1/08/2022	6,39%	8,23%	1,84%
12	5/09/2022	010/09/2022	7,92%	9,33%	1,41%
13	12/09/2022	17/09/2022	9,46%	10,17%	0,71%
14	19/09/2022	24/09/2022	11,20%	11,46%	0,26%
15	26/09/2022	30/09/2022	12,93%	13,45%	0,52%
16	26/09/2022	2/10/2022	14,67%	14,68%	0,01%
17	3/10/2022	8/10/2022	16,41%	15,89%	-0,52%
18	10/10/2022	15/10/2022	18,17%	17,57%	-0,60%
19	17/10/2022	22/10/2022	19,92%	18,95%	-0,97%
20	24/10/2022	30/10/2022	21,68%	19,60%	-2,08%
21	1/11/2022	5/11/2022	23,47%	21,17%	-2,30%
22	7/11/2022	12/11/2022	25,07%	22,55%	-2,52%
23	14/11/2022	19/11/2022	18,17%	23,80%	5,63%
24	21/11/2022	26/11/2022	28,32%	25,18%	-3,14%
25	28/11/2022	4/12/2022	29,95%	26,84%	-3,11%
26	5/12/2022	11/12/2022	31,57%	29,47%	-2,10%
27	12/12/2022	18/12/2022	34,12%	30,93%	-3,19%
28	1912/2022	25/12/2022	36,12%	32,33%	-3,79%
29	26/12/2022	1/01/2023	38,11%	34,23%	-3,88%
30	2/01/2023	8/01/2023	40,11%	35,20%	-4,91%
31	9/01/2023	15/01/2023	42,61%	35,96%	-6,65%
32	16/01/2023	22/01/2023	36,20%	36,29%	0,09%
33	16/01/2023	31/01/2023	37,20%	37,56%	0,36%
34	30/01/2023	5/02/2023	38,40%	38,61%	0,21%
35	6/02/2023	12/02/2023	39,60%	39,89%	0,29%
36	13/02/2023	19/02/2023	40,80%	41,00%	0,20%
37	20/02/2023	26/02/2023	42,00%	42,06%	0,06%
38	27/02/2023	5/03/2023	43,50%	45,33%	1,83%
39	6/03/2023	12/03/2023	45,00%	46,76%	1,76%
40	13/03/2023	19/03/2023	46,50%	48,00%	1,50%
41	20/03/2023	26/03/2023	48,00%	49,03%	1,03%
42	27/03/2023	2/04/2023	49,70%	51,87%	2,17%
43	3/04/2023	9/04/2023	51,70%	54,00%	2,30%
44	10/04/2023	16/04/2023	53,70%	55,02%	1,32%

Cra 48 No. 101-29 Bogotá, Colombia Tel: (57 1) 236 7974 – 621 5383
E-mail: info@gavinco.com www.gavinco.com

INFORME No,	PERIODO		AVANCE DEL PROYECTO		ADELANTO (+) ATRASO (-)
	DESDE	HASTA	% PROGRAMADO	% EJECUTADO	
45	17/04/2023	23/04/2023	55,70%	55,73%	0,03%
46	24/04/2023	30/04/2023	58,20%	57,20%	-1,00%
47	1/05/2023	7/05/2023	60,70%	58,34%	-2,36%
48	8/05/2023	13/05/2023	64,20%	60,09%	-4,11%
49	15/05/2023	20/0523	67,70%	62,66%	-5,04%
50	22/05/2023	27/05/2023	71,20%	65,21%	-5,99%
51	29/05/2023	4/06/2023	74,70%	67,73%	-6,97%
52	5/06/2023	11/06/2023	77,70%	69,90%	-7,80%
53	12/06/2023	18/06/2023	80,70%	71,14%	-9,56%
54	19/06/2023	25/06/2023	83,70%	72,16%	-11,54%
55	26/06/2023	2/07/2023	86,70%	73,60%	-13,10%
56	3/07/2023	9/07/2023	89,70%	74,98%	-14,72%
57	10/07/2023	16/07/2023	92,70%	75,80%	-16,90%
58	17/07/2023	23/07/2023	95,70%	76,72%	-18,98%
59	24/07/2023	30/07/2023	98,00%	77,38%	-20,62%
60	31/07/2023	6/08/2023	49,99%	50,08%	0,09%
61	7/08/2023	13/08/2023	50,69%	50,69%	0,00%
62	14/08/2023	20/08/2023	51,39%	51,62%	0,23%
63	21/08/2023	27/08/2023	52,09%	52,14%	0,05%
64	28/08/2023	3/09/2023	52,79%	53,23%	0,44%
65	4/09/2023	10/09/2023	53,49%	54,12%	0,63%
66	11/09/2023	17/09/2023	54,19%	54,77%	0,58%
67	18/09/2023	24/09/2023	55,19%	55,59%	0,40%
68	25/09/2023	1/10/2023	56,19%	58,03%	1,84%
69	2/10/2023	8/10/2023	57,69%	58,72%	1,03%
70	9/10/2023	15/10/2023	59,19%	59,36%	0,17%
71	16/10/2023	22/10/2023	60,69%	60,72%	0,03%
72	23/10/2023	29/10/2023	62,19%	62,36%	0,17%
73	30/10/2023	5/11/2023	63,69%	63,73%	0,04%
74	6/11/2023	12/11/2023	66,69%	67,76%	1,07%
75	13/11/2023	19/11/2023	73,00%	73,77%	0,77%
76	20/11/2023	26/11/2023	82,00%	82,04%	0,04%
77	27/11/2023	3/12/2023	91,00%	94,00%	3,00%
78	4/12/2023	7/12/2023	100,00%	98,00%	-2,00%

Fuente: Elaboración propia

Cra 48 No. 101-29 Bogotá, Colombia Tel: (57 1) 236 7974 – 621 5383
E-mail: info@gavinco.com www.gavinco.com

En el Anexo No. 12, se encuentra copia de los informes semanales.

6.8. REGISTRO FOTOGRAFICO

Durante el trascurso del contrato se realizó un registro fotográfico donde se observan la ejecución de las actividades desarrolladas en el contrato. Se anexa dicho registro con la presentación de este informe.

En el Anexo No. 13, se encuentra el registro fotográfico.

6.9. BITACORA DE OBRA

En el periodo del 08 de junio de 2022 al 07 de diciembre del 2023, diariamente se registró las evidencias presentadas en la ejecución del contrato. Se tomaron el registro en tres bitácoras de obra. Se anexa el registro de estas.

En el Anexo No. 14, se encuentra copia de la bitácora de obra.

6.10. RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA

En el anexo No. 15 se relaciona la correspondencia del periodo total del tiempo de ejecución del contrato tanto envida como recibida.

7. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

- Se ha realizado la verificación de la documentación enviada por el contratista como son actas, informes, solicitudes y oficios para revisión y trámite respectivo.

- Se han realizado reuniones y comités técnicos para aclaraciones de dudas presentadas durante el trascurso del mes.

- Para el periodo del informe se ha contado con la presencia de directivos y funcionarios de la entidad contratante ERU y de la secretaria de educación en los diferentes recorridos y reuniones realizadas con el fin de evidenciar estado actual del contrato y el avance de las actividades.

- Se solicitó al contratista mediante comunicado realizar los pendientes y remates de las actividades con el fin de dar por terminado el contrato y realizar la liquidación del mismo.

8. COMPONENTE SST

El presente informe reúne el desarrollo de las actividades realizadas en el periodo del 01 al 30 de noviembre de 2023; en el marco del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo - SGSST relativas al Contrato No. 137 de 2022 y tiene como objetivo realizar un adecuado seguimiento al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo -

Cra 48 No. 101-29 Bogotá, Colombia Tel: (57 1) 236 7974 – 621 5383
E-mail: info@gavinco.com www.gavinco.com

SGSST, de acuerdo con la normatividad legal vigente, estructurado y socializado con los colaboradores del **CONSORCIO IS** con el fin de que conozcan las medidas de control en la fuente, en el medio transmisor y en la persona.

A la fecha esta pendiente que el contratista remita los siguientes documentos:

- Los certificados emitidos por la ARL de cierre de los 11 accidentes de trabajo, presentados en la ejecución del contrato.
- Los certificados de declaración de pago de salarios, paz y salvos del personal de obra y subcontratistas.

En el anexo No. 16, se encuentra copia de los documentos de cierre del área SST.

9. COMPONENTE AMBIENTAL

La Gestión AMBIENTAL de la Interventoría se desarrolla con el fin de verificar y controlar las medidas de cumplimiento a las exigencias ambientales, establecidas dentro de los Términos de Referencia del contrato y acordes con la normatividad legal vigente, de tal manera que se reduzcan, mitiguen y controlen en forma eficiente los impactos que se generan en la obra.

Para ello el contratista de obra, CONSORCIO IS, realizo la entrega del Plan de Manejo Ambiental, Plan de Manejo de Residuos de Construcción y Demolición, de obra No 136 de 2022 cuyo objeto es “CONSTRUCCIÓN DEL COLEGIO SAN FRANCISCO DE ASIS POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE LOS MARTIRES” en Bogotá.”, a los cuales se les realizara los respectivos controles a lo largo de la ejecución de la obra, anexo a esto Se realizo el cargue de la información en el aplicativo de la plataforma de la secretaria distrital de ambiente al igual que Durante la ejecución del contrato no se presentaron emergencias ambientales.

En el anexo No. 17, se encuentra copia de los documentos de cierre del área AMBIENTAL.

10. COMPONENTE SOCIAL

En relación con el programa de información y comunicación, se concluye que se dio cumplimiento con la difusión a la comunidad sobre el alcance del proyecto, acerca del inicio, avance y finalización de la obra, a través de las reuniones informativas, donde se expusieron loas actividades técnicas, sociales, ambientales y SST desarrolladas.

A través de la atención dada a la comunidad mediante el Punto de Atención se concluye, que se dio respuesta a las inquietudes presentadas por los residentes del sector y directivos del colegio, las cuales fueron resueltas en los tiempos estipulados en el PGS.

La permanente información suministrada a la comunidad ubicada en el área de influencia directa e indirecta, a través de los volantes, plegables, boletines, puntos satélites, afiches

Cra 48 No. 101-29 Bogotá, Colombia Tel: (57 1) 236 7974 – 621 5383
E-mail: info@gavinco.com www.gavinco.com

informativos, fortalecieron la estrategia de comunicaciones del proyecto a la comunidad en general.

La conformación y desarrollo del comité de participación garantizo la cooperación de la población del área de influencia directa e indirecta del proyecto, afianzando la pertenencia, la apropiación del proyecto, siendo estos multiplicadores de la información hacia la comunidad a aledaña.

El desarrollo de los procesos pedagógicos fomentó e incentivo a la población estudiantil del colegio San Francisco de Asís, en el cuidado del proyecto y el desarrollo urbano de la ciudad a través de procesos de aprendizaje.

En relación con la vinculación de mujeres en la ejecución del contrato, de acuerdo con el cumplimiento del decreto 332 de 2020 del 29 de diciembre de 2020, se contó con un grupo de mujeres vinculadas al contrato, las cuales participaron en el desarrollo y ejecución del proyecto

En el anexo No. 18, se encuentra copia de los documentos de cierre del área SOCIAL.

Cra 48 No. 101-29 Bogotá, Colombia Tel: (57 1) 236 7974 – 621 5383
E-mail: info@gavinco.com www.gavinco.com

11. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Al corte del presente informe mensual se tiene un porcentaje programado del 100,00% y un ejecutado del 100,00% de la meta física.

- Una vez se cuente con la conexión eléctrica definitiva se procederá por parte del CONDORCIO IS a realizar la puesta en funcionamiento y capacitación a los funcionarios de mantenimiento del colegio de los equipos de: subestación eléctrica, RCI, ascensor, cuartos de refrigeración y congelación; los cuales se encuentran instalados pero su funcionamiento está sujeto a la conexión definitiva.

- En relación con el programa de información y comunicación, se concluye que se dio cumplimiento con la difusión a la comunidad sobre el alcance del proyecto, acerca del inicio, avance y finalización de la obra, a través de las reuniones informativas, donde se expusieron loas actividades técnicas, sociales, ambientales y SST desarrolladas.

- A través de la atención dada a la comunidad mediante el Punto de Atención se concluye, que se dio respuesta a las inquietudes presentadas por los residentes del sector y directivos del colegio, las cuales fueron resueltas en los tiempos estipulados en el PGS.

- La permanente información suministrada a la comunidad ubicada en el área de influencia directa e indirecta, a través de los volantes, plegables, boletines, puntos satélites, afiches informativos, fortalecieron la estrategia de comunicaciones del proyecto a la comunidad en general.

- La conformación y desarrollo del comité de participación garantizo la cooperación de la población del área de influencia directa e indirecta del proyecto, afianzando la pertenencia, la apropiación del proyecto, siendo estos multiplicadores de la información hacia la comunidad a aledaña.

- El desarrollo de los procesos pedagógicos fomentó e incentivo a la población estudiantil del colegio San Francisco de Asís, en el cuidado del proyecto y el desarrollo urbano de la ciudad a través de procesos de aprendizaje.

- En relación con la vinculación de mujeres en la ejecución del contrato, de acuerdo con el cumplimiento del decreto 332 de 2020 del 29 de diciembre de 2020, se contó con un grupo de mujeres vinculadas al contrato, las cuales participaron en el desarrollo y ejecución del proyecto.

Cra 48 No. 101-29 Bogotá, Colombia Tel: (57 1) 236 7974 – 621 5383
E-mail: info@gavinco.com www.gavinco.com

- Se realizo el cargue de la información en el aplicativo de la plataforma de la secretaria distrital de ambiente

- Durante la ejecución del contrato no se presentaron emergencias ambientales.

Cra 48 No. 101-29 Bogotá, Colombia Tel: (57 1) 236 7974 – 621 5383
E-mail: info@gavinco.com www.gavinco.com

Bogotá D.C, 13 de noviembre de 2024

EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ D.C.
RENOBO RAD:E2024010426
Fecha: 2024-11-13 13:18:36
Remitente: GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS
Fol: 21 Anexos: 0

Arquitecta
CATHERINE CASTAÑEDA
Subgerencia de Desarrollo de Proyectos
Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá – ERU
Autopista Norte. # 97 – 70 Pisos 3 y 4
Bogotá D. C.

Referencia: **Contrato de Interventoría N°. 137 de 2022 "REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO CONSTRUCCIÓN DEL COLEGIO SAN FRANCISCO DE ASIS POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE LOS MARTIRES, DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ.".**

CONTRATO DE OBRA No. 136 DE 2022 "CONSTRUCCIÓN DEL COLEGIO SAN FRANCISCO DE ASIS POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE LOS MARTIRES, DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ".

Asunto: **REMISION COMUNICACIÓN ISERU - 0246**
ALCANCE INFORME FINAL DE OBRA E INTERVENTORIA

Apreciada arquitecta,

Por medio de la presente y en cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales esta interventoría se permite informar que a la fecha se cuentan con los radicados de las conexiones definitivas de los servicios públicos del proyecto de la referencia, por lo cual nos permitimos dar alcance al informe final de obra e interventoría remitidos mediante la comunicación GA-COLSFA-311-23 del 28 de febrero de 2024 y con número de radicado E2024001869 y GA-COLSFA-312-23 del 01 de marzo de 2024 con número de radicado E2024001946, los cuales ya cuentan con la aprobación por parte de la Entidad Contratante.

En este orden de ideas, se remite el complemento al anexo No.19 del informe final de obra, mediante el cual se anexa el radicado y aval por parte de las empresas prestadoras del servicio para la conexión definitiva del mismo como se mutra a continuación:

SERVICIOS PÚBLICOS			
TIPO DE SERVICIO	**CONSUMO DURANTE LA OBRA**	**SOPOTES DE TRAMITE (TPO)**	**FECHA DE LEGALIZACION**
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	1.542 M3	E2024-061515	03/07/2024
ENERGIA	22.567 KW	M1:503860 RCI: 503861	24/09/2024
ASEO	92,85 M3	E2024-061515	03/07/2024

GAS NATURAL	NO APLICA	COLEGIO: 56305 COCINA: 56307	08/03/2024
OTROS	N/A	N/A	N/A

Es importante mencionar y como es de su conocimiento el pasado miércoles 02 de octubre de 2024, se llevó a cabo una reunión en las instalaciones de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB), tratando los temas correspondientes a la conexión final del Servio de acueducto y alcantarillado del proyecto de la referencia; sin embargo, esta interventoría ve con gran preocupación el proceso de la conexión definitiva de dicho servicio, toda vez que se han llevado una serie de inspecciones por parte de la EAAB a las instalaciones de la institución educativa y no ha sido posible consolidar una respuesta positiva.

En este orden de ideas, y según lo establecido en dicha reunión se indicó que el sistema de lectura asociado a este tipo de medidor no es compatible con los recursos con los que la entidad posee para esa zona específica, por lo cual se solicita un nuevo cambio que incorpore un sistema de medición tipo **GPRS** según lo expresado por la EAAB, por lo cual este seria ya el tercer medidor que solicita la empresa prestadora.

Por lo anterior, se solicita la liquidación de los contratos de obra e interventoría de la referencia, teniendo en cuanta que a la fecha se cuenta con todos los documentos que soportan las misma.

Cordialmente,

LUZ ANDREA FAJARDO CORREDOR
Representante legal.
Anexos: Lo enunciado en diez y nueve (19) folios.
C.C. Archivo
Elaboró: AP
Revisó: EAO

CONSORCIO IS

NIT 901.591.732-6

ISERU 0246 2024

Bogotá, 05 de Noviembre de 2024.

Arquitecta:
CATHERINE CASTAÑEDA GARZÓN
SUPERVISION DE CONTRATO
RENOBO
Ciudad

Ingeniero:
EDGAR ARAGON
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES
Ciudad

Referencia: **Contrato de Obra No. 136/2022**
"CONSTRUCCIÓN DEL COLEGIO SAN FRANCISCO DE ASIS…"
Asunto: **ALCANCE ANEXO #19 Y REITERACIÓN SOLICITUD DE LIQUIDACION**

Cordial Saludo:

En conformidad al asunto de este documento, nos permitimos dar alcance al **Anexo #19**, de acuerdo a las ultimas acciones realizadas por parte de este consorcio con respecto a los servicios públicos del Colegio San Francisco de Asís, diligenciando totalmente los datos alli solicitados para su tramite pertinente.

Con lo anterior y de acuerdo a lo estipulado en nuestro contrato, **reiteramos nuestra solicitud de liquidación de forma inmediata**, y que se nos realice el pago del 10% del valor del contrato, correspondiente a la retegarantía del mismo.

Cordialmente,



ARQ. SEGUNDISALVO PARDO B.
Representante Legal Consorcio IS

Anexo #19 y actas de conexiones definitivas.

GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES

CONSORCIO IS
NIT 901.591.732-6

INFORME EXPEDICIÓN DE PAZ Y SALVO DE SERVICIOS PÚBLICOS

CONTRATO DE OBRA NÚMERO:136 de 2022

OBJETO DEL CONTRATO:

CONSTRUCCIÓN DEL COLEGIO SAN FRANCISCO DE ASÍS POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES DE LA CUIDAD DE BOGOTÁ DE ACUERDO A LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ

INTERVENTORIA		**OBRA**	
CONTRATO No.		**CONTRATO No.**	136 de 2022
CONTRATISTA	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS	**CONTRATISTA**	CONSORCIO IS
INTEGRANTES DEL CONSORCIO	N/A	**INTEGRANTES DEL CONSORCIO**	SEGUNDISALVO PARDO - 50% INGEBYP S.A.S.- 50%
FECHA DE INICIO	08/06/2022	**FECHA DE INICIO**	08/06/2022
FECHA DE TERMINACION	07/08/2023	**FECHA DE TERMINACION**	07/08/2023
PRORROGA No.1	4 meses	**PRORROGA No.1**	4 meses
NUEVA FECHA DE TERMINACION	7/12/2023	**NUEVA FECHA DE TERMINACION**	7/12/2023

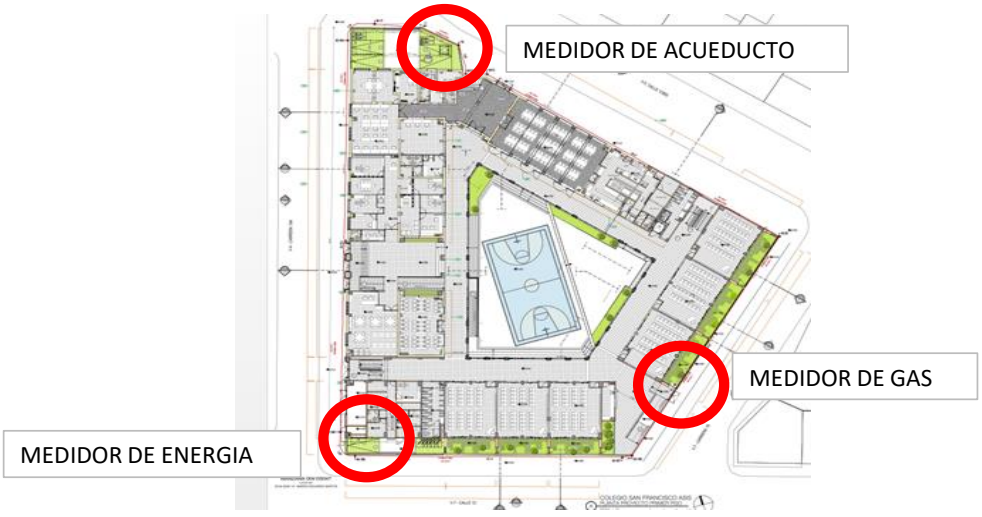
SERVICIOS PÚBLICOS

TIPO DE SERVICIO	**CONSUMO DURANTE LA OBRA**	**SOPOTES DE TRAMITE (TPO)**	**FECHA DE LEGALIZACION**
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	1.542 M3	E2024-061515	03/07/2024
ENERGIA	22.567 KW	M1:503860 RCI: 503861	24/09/2024
ASEO	92,85 M3	E2024-061515	03/07/2024
GAS NATURAL	NO APLICA	COLEGIO: 56305 COCINA: 56307	08/03/2024
OTROS			

NUMERO DE MEDIDORES DE CADA SERVICIO Y TOPOGRAFIA

TIPO DE SERVICIO	**No. DE MEDIDORES**	**TOPOGRAFIA**
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	AF 52410576	FACHADA NORTE ZONA PARQUEADERO CALLE 1C BIS
ENERGIA	M1: 10188870 - RCI: 10188871	FACHADA SUR ZONA BICICLETEROS CALLE 1C
GAS NATURAL	M COLEGIO: 3922514 - M COCINA: 3681614	FACHADA ORIENTAL CARRERA 19
OTROS	NO APLICA	NO APLICA

LOCALIZACION EN EL PROYECTO



E-2024-061515

Proyecto No: DEF 9947

acueducto
AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ

ACTA EJECUCION URBANIZADORES Y CONSTRUCTORES

SOLICITUD	INSTALACION DE MEDIDORES	TELEFONO:	3112838145	ZONA	3
NOMBRE PROYECTO	CED SAN FRANCISCO DE ASIS	CUENTA CONTRATO	12714025		
DIRECCION	CALLE 1C BIS 19 79	FECHA DE INSTALACION	DD 03	MM 07	AA 2024
PROPIETARIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL				
OBSERVACION REDES	ACUEDUCTO CORTA 3" PVC				
OBSERVACION ACUEDUCTO	Instalacion de un medidor de 1" en acometida existente ejecutada por el constructor usuario sumnistra el medidor seriL n° 2332012647 Marca maddalena de velocidad con fecha de calibracion 01/02/2024				

DETALLES ACOMETIDA Y/O MEDIDOR

DIAMETRO	AGREGACION	NUMERO DE MEDIDOR	MARCA DEL MEDIDOR	LECTURA	AVISO
1"	COLEGIO	2332012647		0	8062298501

AF 52410576 BOVE

CODIGO	MATERIAL	DIAMETRO	CANTIDAD	CODIGO	MATERIAL	DIAMETRO	CANTIDAD
	COLLARIN				RACORES MEDIDOR		
	REGISTRO DE INCORPORACION				EMPAQUES MEDIDORES		
	MANGUERA				CINTA TEFLON		
	ULTRA MACHO						
	RACORES TT						
	REGISTRO DE BOLA						
	CAJILLA						
	TUBO						
	ADAPTADOR MACHO						
	CODOS EMPAQUES						

OBSERVACION TERRENO	Se Instala Medidor de 1" ultrasonico Suministrado por el Usuario Medidor # AF52410576 marca BOVE Usuario aporta factura de compra, certificado de Calibración y Garantia

DATOS CLIENTE

NOMBRE Jefferson Quevedo Bogotá
C.C. 1018464074
TELEFONO 3214182383
FIRMA
FECHA Y HORA 03/02/2024 / 1:40 pm

DATOS FUNCIONARIO

NOMBRE Siero Barrera
C.C. 79919862
REGISTRO 38004597
FIRMA

acueducto
AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA

Proyecto No: DEF 9947

ACTA EJECUCION TAPONAMIENTO URBANIZADORES Y CONSTRUCTORES

SOLICITUD	CORTE ESPECIAL DESDE LA RED	TELEFONO:	3112838145	ZONA	3
NOMBRE PROYECTO	CED SAN FRANCISCO DE ASIS	CUENTA CONTRATO	12714025		
DIRECCION	CALLE 1C BIS 19 79	FECHA DE INSTALACION	DD 03	MM 07	AA 2024
PROPIETARIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL				
OBSERVACION REDES	ACUEDUCTO CORTA 3" PVC				
OBSERVACION ACUEDUCTO	taponamiento de una acometida existente en anden concreto de 1/2" con CC 11442663 medidor a retirar A17FB1126865.				

DETALLES ACOMETIDA Y/O MEDIDOR

DIAMETRO	CUENTA CONTRATO A TAPONAR	NUMERO DE MEDIDOR A RETIRAR	NUMERO DE MEDIDOR RETIRADO	MARCA DEL MEDIDOR	LECTURA	ACOMETIDA	AVISO
1/2"	11442663	A17FB1126865.	14609719	Baylan	577	3/4	8062298501

TIPO ACOMETIDA

- ○ 1. ANDEN EN RECEBO TIERRA
- ☒ 2. ANDEN EN CONCRETO Y/O TABLETA (NO IDU)
- ○ 3. ANDEN IDU
- ○ 4. EN VIA
- ○ 3.1 LOSETA
- ○ 4.1 CONCRETO
- ○ 3.2 ADOQUIN
- ○ 4.2 ASFALTO

DATOS DE RED: Distancia del parameto (mts): 10.00 Profundida(mts): 0.90 Material: PVC

REQUIERE RESANE: SI ☒ NO

0.90 X 0.40, 0.40 X 0.40

OBSERVACION TERRENO: Se tapona acometida de 3/4 a la red medidor retirado queda en poder del usuario
Se recupera espacio publico y se recoger escombros

DATOS CLIENTE

NOMBRE Jefferson Quevedo Bogota
C.C. 1076644074
TELEFONO 3214192383
FIRMA
FECHA Y HORA 03/07/2024.

DATOS FUNCIONARIO

NOMBRE Siero Baron
C.C. 79919862
REGISTRO 3800245977
FIRMA

MPMU0202F13-01

INFORME DE VERIFICACIÓN DEL SISTEMA DE MEDIDA
FRONTERAS COMERCIALES

Acta No. 503860

Fecha 24 / 08 / 2024 Ciudad Bogotá

1. DATOS BÁSICOS

Razón Social			Dirección		
Colegio San Francisco de Asis IED			C/ 1C # 19-74		
NIT	NIU / Cuenta	SIC/Servicio Eléctrico	Código Interno	RF	OR
800218963-7			UR 14140	ENEL	ENEL

2. CLASIFICACIÓN PUNTO DE MEDICIÓN

Nuevo X	Capacidad Instalada kVA 180	Consumo Proyectado: CI x T x FU	
Existente	Capacidad Instalada kVA	Consumo Proyectado kWh/Mes	Consumo Promedio kWh/Mes

Consumo Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic

Tipo de Punto de Medición

		1	2	3	4	5	
Consumo, C, [MWh-mes]							
Cap. Instalada, CI, [MVA]		1	2	3	4	5	

3. REQUISITOS GENERALES DEL SISTEMA DE MEDICIÓN

Ubicación: Interior X Exterior ☐ Caja de Seguridad Climáticas SI X NO ☐
Tipo de Equipos: Uso Interior X Uso Exterior ☐ Cumple Condiciones: Ambientales SI X NO ☐
Tipo de Medición: Directa ☐ SemiDirecta ☐ Indirecta ☐ Protegida SI X NO ☐

Tipo de Conexión: Monofásico ☐ Bifásico ☐ Trifásico ☐ Nivel de Tensión _____

Reporte ASIC SI	NO X	Tipo de Frontera: Agente Usuario X	Agente Agente ☐	Generación ☐	Distribución X	Internacional ☐	DDV ☐

Se requiere Medidor: Bidireccional SI ☐ NO X Respaldo SI ☐ NO X Reactiva SI X NO ☐

Fronteras con reporte al ASIC
Fronteras de Intercambio: SI ☐ NO ☐
Existe Front. Serv. Aux. : SI ☐ NO ☐
Cód.. SIC Front. Serv Aux. _____

Memoria No Volátil SI ☐ NO ☐
Almacenamiento / Interrogación — Dto. Soporte: _____
Acceso 1 SI ☐ NO ☐
Acceso 2 SI ☐ NO ☐
Transmisión — Cumple Requisitos CNO: SI ☐ NO ☐

Lectura y Transmisión: Registro: _____ Lectura: _____ Transmisión: _____
Almacenamiento Medidor SI ☐ NO ☐ CGM SI ☐ NO ☐
Unidades de Registro: kWh _____ Ener. Reactiva kVArh _____
Resolución de la Medición: _____

4. CERTIFICADOS DE CONFORMIDAD

Sistemas de Medición Nuevos ☐

Componentes	Certificado No.	Vig.	Emisor
M. Activa Principal		☐	
M. Reactiva Principal		☐	
M. Activa Respaldo		☐	
M. Reactiva Respaldo		☐	
TC 1		☐	
TC 2		☐	
TC 3		☐	
TT 1		☐	
TT 2		☐	
TT 3		☐	
Cableado		☐	
Gabinete		☐	
Bloque		☐	

Fronteras Registradas Antes del 14 de Mayo de 2014 ☐

Componentes	Cer. Vigente	Cert. Vig. Compra	Cert. Cump. Norma	Cert. Pruebas Recepción
M. Activa Principal	☐	☐	☐	☐
M. Reactiva Principal	☐	☐	☐	☐
M. Activa Respaldo	☐	☐	☐	☐
M. Reactiva Respaldo	☐	☐	☐	☐
TC 1	☐	☐	☐	☐
TC 2	☐	☐	☐	☐
TC 3	☐	☐	☐	☐
TT 1	☐	☐	☐	☐
TT 2	☐	☐	☐	☐
TT 3	☐	☐	☐	☐
Cableado	☐	☐	☐	☐
Gabinete	☐	☐	☐	☐
Bloque	☐	☐	☐	☐

5. CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN

Componentes	Certificado Calibración	Normas NTC	Normas EQUIV.	Emisor	Fecha de Calibración	Organismo Acreditador
M. Activa Principal						
M. Reactiva Principal						
M. Activa Respaldo						
M. Reactiva Respaldo						
TC_1						
TC_2						
TC_3						
TT_1						
TT_2						
TT_3						

Cumple Pruebas de Rutina del CNO TT: SI ☐ NO ☐ TC: SI ☐ NO ☐

6. CUMPLIMIENTO DE EXACTITUD

Clase Encontrada	Medidor Activa	Medidor Reactiva	TC	TT	% Error	Cumple / No Cumple
	0,5 S	2				Cumple X / No Cumple ☐

RES CREG 025 DE 1995 ☐

Tipo Frontera	Medidor	TC	TT	% Error
Tensión ≥ 110 kV ☐	0,2	0,2	0,2	0,1
Transf. Media Horaria ≥ 20 MWh ☐				
Tensión ≤ 110 kV ☐	0,5	0,5	0,5	
Transf. Media Horaria ≤ 20 MWh ☐				

RES CREG 038 DE 2014 ☐

Tipo Frontera	Medidor Activa	Medidor Reactiva	TC	TT	% Error
1 ☐	0,2 S	2	0,2 S	0,2	0,1
2 y 3 ☐	0,5 S	2	0,5 S	0,5	
4 ☐	1	2	0,5	0,5	
5 ☐	1 ó 2	2 ó 3	--	--	

CLIENTE	OPERADOR DE RED	REPRESENTANTE FRONTERA	VERIFICADOR
FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA
C.C. 1076404774	C.C. 74314901	C.C. 74314901	C.C. 74314901
Nombre: Yeison Cardona	Nombre: Germán Castro	Nombre: Germán Castro	Nombre: Germán Castro

CLIENTE

Powered by CamScanner

INSTRUCTIVO INFORME DE VERIFICACIÓN DEL SISTEMA DE MEDIDA

1. DATOS BÁSICOS	**DATOS BÁSICOS Y GENERALES QUE IDENTIFICAN AL USUARIO Y A LA FRONTERA**
Razón Social	Consignar el nombre oficial y legal con el cual se identifica al usuario.
Dirección	Consignar la dirección del usuario asociado al sistema de medición
NIT	Consignar el número de identificación tributaria del usuario o suscriptor (si existe)
NIU	Consignar el número de identificación del usuario. Hace referencia al código asignado por el operador de red a cada uno de los usuarios.
SIC	Consignar Código SIC de la Frontera
Código Interno	Consignar el código interno del usuario o suscriptor asignado por el representante de la frontera
RF	Consignar el nombre del agente que representa la frontera comercial en el sistema de intercambios comerciales
OR	Consignar el nombre del operador de red
2. CLASIFICACIÓN PUNTO DE MEDICIÓN	**VARIABLES A CONSIDERAR PARA LA CLASIFICACIÓN DEL PUNTO DE MEDICIÓN**
Capacidad Instalada KVA	Verificar la capacidad instalada para la frontera nueva
Consumo Proyectado: CI x T x FU	Calcular y consignar el resultado del producto de la Capacidad Instalada (CI), tiempo de operación en el mes (T), factor de utilización (FU) previsto según el tipo de usuario. Unidades en KWh/mes
Capacidad Instalada KVA	Verificar la capacidad instalada para la frontera existente
Consumo Proyectado KWh/Mes	Calcular y consignar la proyección de consumo en KWh-mes de acuerdo al tipo de carga a instalar.
Consumo Promedio KWh/Mes	Calcular y consignar el consumo promedio de energia (KWh-mes) de los ultimos doce meses registrados por el sistema de medición
Consumo Mes	Indicar el valor de consumo en (KWh/mes) para cada uno de los doce meses.
Consumo, C, [MWh-mes]	Consignar el consumo resultante en MWh-mes
Cap. Instalada,CI, [MVA]	Consignar la capacidad instalada resultante en MVA
Tipo de Punto de Medición	Para clasificar el punto de medición encierre con un circulo el valor que corresponderia por consumo y con otro circulo el que correspondería por capacidad instalada, luego escriba en el recuadro en blanco el valor del punto de medición que mayor exigencia hace en la exactitud de los equipos de medida, el cual corresponde a la seleccion del punto de medición.
3. REQUISITOS GENERALES DEL SISTEMA DE MEDICIÓN	**CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS GENERALES POR UBICACIÓN FÍSICA Y TIPO DE FRONTERA**
Ubicación:	Ubicación del sistema de medida (Interior o Exterior)
Tipo de Equipos:	Clasificación según uso del equipo de medición instalado (Tipo Interior o exterior)
Tipo de Medición:	Clasificación según el tipo de conexión del sistema de medición: Directa, Semidirecta o Indirecta.
Caja de Seguridad Cumple Condiciones:	Cumplimiento de las condiciones de la caja de seguridad en torno a factores climáticos, ambientales o de manipulación y daños físicos.
Tipo de Conexión:	Tipo de conexión de acuerdo al número de elementos del sistema de medición
Nivel de Tensión	Nivel de Tensión 1, 2, 3 o 4 según clasificación
Reporte ASIC	Indicar si el sistema de medición de la frontera presenta o no reporte al ASIC.
Tipo de Frontera:	Selección del tipo de frontera según clasificación
Se requiere medidor:	Señalar para determinar que tipo de medidores requiere la frontera
Bidireccional	Verificar si el sistema de medida requiere o no medidor bidireccional
Respaldo	Verificar si el sistema de medida requiere o no medidor de respaldo
Reactiva	Verificar si el sistema de medida requiere o no medidor de energia reactiva.
Para fronteras con reporte al ASIC	En esta clasificación se encuentran las fronteras que tienen reportes de consumo al ASIC
Fronteras De Intercambio:	Verificar si corresponde a una frontera entre agentes o intercambios con otros paises,
Existe Front. Serv. Aux. :	Identificar si existen consumos auxiliares y si existe frontera comercial para los mismos
Almacenamiento Memoria No Volátil	Identificar si el almacenamiento de los consumos y la configuracion se realiza en memoria no volátil
Dto. Soporte:	Indicar el documento soporte que certifica el punto anterior.
Interrogación	Identificar si se puede realizar la interrogación y los cambios en la configuración de acuerdo a los niveles de acceso.
Cód.. SIC Front. Serv Aux.	Indicar el Cod. SIC de la frontera de servicios auxiliares, en el caso que exista.
Transmisión	Verificar la trasmisión de los datos de acuerdo a los requerimentos del CNO.
Lectura y Transmisión:	Registro de consumos, visualización y trasmisión de información
Registro:	Consignar el registro de fecha y hora del medidor.
Lectura:	Identificar y consignar la lectura del medidor
Transmisión:	Verificar la transmisión de los datos.
Almacenamiento	Almacenamiento de información en medidor y centro de gestión de medida
Medidor	Verificar el almacenamiento de los consumos en el medidor.
CGM	Verificar el almacenamiento de los consumos en el CGM.
Unidades de Registro	Unidades en que se registran las energías activas y reactivas
Energia activa	Indicar las unidades de energia activa en KWh
Energia reactiva	Indicar las unidades de energía reactiva en Kvarh
Resolución de la Medición:	Identificar la cantidad de decimales del registro.
4. CERTIFICADOS DE CONFORMIDAD	**CUMPLIMIENTO CERTIFICADOS EXPEDIDOS POR ORGANISMOS ACREDITADOS QUE DEMUESTRAN LA CONFORMIDAD DEL ELEMENTO INSTALADO**
Sistemas de Medición Nuevos o Fronteras Registradas Antes del 14 de Mayo de 2014	Identificar si la instalación corresponde a un sistema de medición nuevo o existente antes de la entrada en vigencia de la resolución CREG-038-2014
Componentes	Elementos que hacen parte constitutiva del sistema de medición
Certificado No.	Verificar el documento en el cual se registra la conformidad del elemento que hace parte del sistema de medición, en referencia al cumplimiento de pruebas tipo de acuerdo a la normatividad exigida que garantice su adecuado funcionamiento en el sistema de medición donde se encuentra instalado.
Emisor	Organismo acreditado encargado de emitir el certificado de conformidad de producto
Vig.	Verificar que el certifcado de conformidad de producto este vigente para instalaciones nuevas. Chequear si existe el certificado, en caso de no existir se deja en blanco.
Cer. Vigente	Verificar el certificado de conformidad de producto vigente a la fecha de adquisicion del elemento. Chequear si existe el certificado, en caso de no existir se deja en blanco.
Cert. Vig. Compra	Verificar la fecha y certificado de compra. Chequear si existe el certificado, en caso de no existir se deja en blanco.
Cert. Cump. Norma	Verificar la declaración del fabricante o proveedor que señale el cumplimiento de norma tecnica aplicable en la fecha de suministro. Chequear si existe el certificado, en caso de no existir se deja en blanco.
Cert. Pruebas de recepción	Verificar el informe de pruebas de recepción en que demuestre el cumplimiento de la norma técnica aplicable en en la fecha de suministro. Chequear si existe el certificado, en caso de no existir se deja en blanco.
5. CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN	**CUMPLIMIENTO DE CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN EMITIDOS POR LABORATORIOS ACREDITADOS**
Componentes	Elementos que hacen parte constitutiva del sistema de medición
Certificado de Calibración No.	Verificar el documento que certifica las pruebas de calibración efectuadas al elemento de medición, que dan fe del indice de clase y clase de exactitud del elemento de medida.
Normas	Verificar que la normatividad con la cual se expidieron los certificados de calibración, corresponde con las normas aprobadas o equivalentes para la emisión de certificados de calibración para equipos de medida
Emisor	Laboratorio acreditado por organismo competente para emitir certificados de calibración de equipos de medida
Fecha de Calibración	Verificar la fecha de emisión del certificado de calibración
Organismo Acreditador	Organismo autorizado para acreditar a laboratorio de medidas eléctricas, la realización de pruebas y expedición de certificados de calibración.
6. CUMPLIMIENTO DE EXACTITUD	**CUMPLIMIENTO DE INDICES DE CLASE Y CLASES DE EXACTITUD PARA MEDIDORES Y EQUIPOS AUXILIARES INSTALADOS**
RES CREG 025 DE 1995	Marcar esta casilla cuando la verificación a realizar corresponda a un sistema de medición cuyo registro se realizó antes de la entrada en vigencia de la resolución CREG 038 de 2014
RES CREG 038 DE 2014	Marcar esta casilla cuando la verificación a realizar sea para un sistema de medición cuyo registro se realizó posterior a la entrada en vigencia de la resolución CREG 038 de 2014
Clase encontrada	Registrar los indices de clase y clases de exactitud encontrados en el sistema de medición
Medidores	Registrar el indice de clase del medidor de energía activa y reactiva
TC	Registrar la clase de exactitud de los transformadores de corriente
TT	Registrar la clase de exactitud de los transformadores de tensión
% Error	Indicar el error introducido en la medición de energía por la caída de tensión en los cables de conexión y demás accesorios ubicados entre los circuitos secundarios de los transformadores de tensión y el equipo de medida.
Cumple	Indicar si el sistema de medición cumple con los requerimientos de exactitud. En el caso de que uno o más de los elementos del sistema de medición no cumplan con los valores exigidos, se deberá dejar registro en el informe de verificación de las observaciones y hallazgos encontrados sobre incumplimientos.

Powered by CamScanner

enel colombia

INFORME DE VERIFICACIÓN DEL SISTEMA DE MEDIDA FRONTERAS COMERCIALES

Acta No. 503860

7. INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE MEDICIÓN

Nombre Instalador: German Castro — Cumple Norma OR: SI [X] NO []
Certificado: ____ Entidad: ____ Actual [X] Vigente Fecha Instalación []

Marcación de Cables: SI [X] NO [] — Tipo de Medición: 1 [] 2 []
Cables Protegidos: SI [X] NO [] — Dev. Secund. Exclusivos: SI [] NO [X]

Tensión Prim T T: 11400 — Cumple: SI [X] NO [] — Tensión Medidor: 208 — Cumple: SI [X] NO []
Tensión Red: 11400-208 Semi — Tensión Secund T T: ____

TT			TC		
Burden Nominal	____	Medida []	Burden Nominal	____	Medida []
Carga Secundario	____	Calculada []	Carga Secundario	____	Calculada []
Cumple (25% ≤ Σ Cargas < 100%):		SI [] NO []	Cumple (25% ≤ Σ Cargas < 100%):		SI [] NO []

Tiene Bloque: SI [] NO [] — Tipo Pto. De Medición: ____ — Nro. de Elementos: ____
Cumple: SI [] NO [] — Tensión Nominal kV: ____ — Cumple: SI [] NO []

8. REGISTRO Y LECTURA DE INFORMACIÓN

Con Reporte al ASIC:

Registro Horario Activa		SI []	NO []	Registro Horario Reactiva		SI []	NO []
Intercambio Info.	Puerto de Transmisión	SI []	NO [X]	Puerto Consulta Local		SI []	NO []
Visualización	Display	SI [X]	NO []	Config. Ppal. = Conf. Respaldo		SI []	NO []
Caract. Sist.	Modem	SI []	NO [X]	Sim Card SI [] NO []	Lazo Comunicación	SI []	NO []
Comunicación	Otros Medios	SI []	NO [X]	Cuales?:			
Almacenamiento Medidor:	Principal	SI [X]	NO []	Permite Sincronización Remota			
Almacenamiento > 30 días - H	Respaldo	SI []	NO []	Principal SI [] NO [X]	Respaldo	SI []	NO []

Tipo de Pto. Medida	Desfase Permitido	Desfase Encont.	Cumple	
1 y 2	30 s		SI []	NO []
3, 4 y 5	60 s		SI []	NO []

Verificación Password de Lectura	SI []	NO []	
Verificación Password de Configuración	SI []	NO []	
Prueba de Comunicación	SI []	NO []	

Sin Reporte al ASIC:
Reg. Acumulativo Activa: SI [] NO [] — Registro Acumulativo Reactiva: SI [] NO []

9. SELLADO DE LOS ELEMENTOS DEL SISTEMA DE MEDICIÓN

Ubicación		Instalado	Retirado	OR-RF-LAB
Cubierta Medidor Ppal.	Activa		NA	Rf
			NA	
	Reactiva		NA	Rf
			NA	
Cubierta Medidor Res.	Activa		NA	
			NA	
	Reactiva		NA	
			NA	
Bornera Medidor Ppal.	Activa			
	Reactiva			
Bornera Medidor Res.	Activa			
	Reactiva			

Ubicación	Instalado	Retirado	OR - RF
Secundario TC 1			Rf
Secundario TC 2			
Secundario TC 3			
Secundario TT 1			
Secundario TT 2			
Secundario TT 3			
Gabinete			
Bloque de Pruebas			

10. VERIFICACIÓN QUINQUENAL

Existe aplicación de procedimiento para interrogación, almacenamiento, consolidación de medidas en base de datos del RF:	SI []	NO [X]	Coincide la informacion del sistema de medición registrada en el ASIC, la encontrada en el sistema de medición, y la consignada en la hoja de vida:	SI [] NO [X]
Se presentan diferencias entre las lecturas de los medidores y las almacenadas en el CGM y en el SIC.	SI []	NO [X]	La diferencia entre las lecturas del medidor principal y respaldo estan dentro de la franja de error determinada por el Indice de clase:	SI [] NO [X]
Existe correspondencia en configuración medidores reportados al ASIC y consignados en hoja de vida:	SI []	NO [X]	Existen y aplican procedimientos documentados para el CGM :	SI [] NO [X]
Existen y aplican procedimientos documentados para acceso local y remoto a los medidores:	SI []	NO [X]	Existen registros de verificación inicial del RF :	SI [] NO [X]
			Existen registros de verificación extraordinaria:	SI [] NO [X]
Existen registros de verificación de requisitos técnicos del OR o TN:	SI []	NO [X]	Existe aplicación de rutinas para la validación de las mediciones:	SI [] NO [X]

NT Punto de Conexión: ____
NT Punto de Medida: ____
Factor de Ajuste: ____

Hoja de Vida	Existe	SI []	NO []
Plan de Mantenimiento	Existe	SI []	NO []
	Se Cumple	SI []	NO []

11. CONCLUSIÓN. EL SISTEMA CUMPLE CON EL CÓDIGO DE MEDIDA: SI [X] NO []

Observaciones:
Se realiza instalacion de medidor numero 10188870 asignado al colegio san Francisco de asis IED ct·s de 600/5 A FX 120

CLIENTE	OPERADOR DE RED	REPRESENTANTE FRONTERA	VERIFICADOR
FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA
C.C. 1020116407[illegible]	C.C. 1121[illegible]05	C.C. 1121[illegible]05	C.C. 1121[illegible]05
Nombre: [illegible]	Nombre: German Castro	Nombre: German Castro	Nombre: German Castro

CLIENTE

Powered by CamScanner

INSTRUCTIVO INFORME DE VERIFICACIÓN DEL SISTEMA DE MEDIDA

7. INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE MEDICIÓN	**CUMPLIMIENTO DE COMPETENCIAS Y DISPOSICIONES TÉCNICAS EN LA INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE MEDICIÓN**
Nombre Instalador:	Registrar nombre del profesional competente que realiza la instalación.
Certificado:	Registrar número de matrícula profesional del instalador. En sistemas de medicion existentes no se incluye el requisito de esta certificacion porque no se encontraba relacionado como un documento a dejar registrado en las instalaciones de las mediciones de energia.
Entidad:	Registrar entidad que expide la matrícula profesional.
Cumple Norma OR	Verificar el cumplimiento de la instalación del sistema de medición, a la norma del operador de red correspondiente. En caso de cumplimiento indicar cuál norma se cumple, si la actual o la vigente a la fecha de instalación.
Marcación de Cables	Verificar si los cables de conexión se encuentran debidamente marcados.
Cables Protegidos	Verificar si los cables de conexión están debidamente protegidos.
Tipo de Medición:	Seleccionar si se esta verificando una frontera con tipo de medición 1 o 2.
Dev. Secund. Exclusivos	Registrar si el devanado secundario de los transformadores de corriente y de tensión, son de uso exclusivo de los equipos de medida. (Para fronteras con tipos de Medición 1 y 2.)
Tensión Prim T T	Registrar la tensión primaria nominal de los transformadores de tensión.
Tensión Red	Registrar la tensión de la red, presente en el punto de medición.
Cumple (Tensión Prim T T / Tensión Red)	verificar si la tensión primaria nominal de los transformadores de tensión corresponde a la tensión nominal presente en el punto de medición.
Tensión Medidor	Registrar la tensión nominal del medidor.
Tensión Secund T T	Registrar la tensión secundaria nominal de los transformadores de tensión.
Cumple (Tensión Medidor / Tensión Secund T T)	verificar si la tensión nominal del medidor es igual a la tensión secundaria de los transformadores de tensión.
TRANSFORMADORES DE TENSIÓN	
Burden Nominal	Registrar la carga nominal de los transformadores de tensión.
Carga Secundario	Registrar la carga conectada en el secundario del transformadores de tensión.
Medida / Calculada.	Seleccionar la manera como fue determinada la carga conectada a los devanados secundarios de los transformadores de tensión, si fue medida o calculada.
Cumple (25% ≤ Σ Cargas < 100%):	Verificar si la carga real conectada a los devanados secundarios de los transformadores de tensión (incluyendo la carga asociada a los cables de conexión y demás elementos conectados), esta comprendida entre el 25% al 100% del burden nominal que especifica el fabricante.
TRANFORMADORES DE CORRIENTE	
Burden Nominal	Registrar la carga nominal de los transformadores de corriente.
Carga Secundario	Registrar la carga conectada en el secundario del transformador de corriente.
Medida / Calculada.	Seleccionar la manera como fue determinada la carga conectada a los devanados secundarios de los transformadores de corriente, si fue medida o calculada.
Cumple (25% ≤ Σ Cargas < 100%):	Verificar si la carga real conectada a los devanados secundarios de los transformadores de corriente (incluyendo la carga asociada a los cables de conexión y demás elementos conectados), esta comprendida entre el 25% al 100% del burden nominal que especifica el fabricante.
Tiene Bloque	Registrar si el sistema de medida cuenta o no con bloques de borneras de prueba o elemento similar.
Cumple (Bloque)	Registrar si el bloque de borneras de prueba cumple con las prestaciones especificadas en el código de medida, Anexo 1 Numeral m ***"que permita separar o remplazar los equipos de medición de forma individual de la instalación en servicio, así como intercalar o calibrar in situ los medidores y realizar las pruebas y mantenimientos a los demás elementos del sistema de medición. Estos equipos pueden estar integrados o no, al medidor y deben permitir la instalación de sellos".***
Tipo Punto de Medición	Registrar el tipo de punto de medición.
Tension nominal Kv	Registrar el valor de la tension nominal, presente en el punto de medición.
Nro. de Elementos	Registrar el numero de elementos, que conforman la medida (1,2, o 3).
Cumple (Nro. de Elementos)	*Verificar si se cumple el criterio especificado en el Anexo 4, Numeral j del Código de Medida,* ***"Para los puntos de medición tipo 1 o ubicados en niveles de tensión iguales o superiores a 57,5 kV, el sistema de medición debe determinar la energía para cada una de las tres (3) fases, a través de un sistema de tres (3) transformadores de tensión y tres (3) transformadores de corriente. Para los demás puntos de medición, se pueden emplear sistemas de medición con dos elementos, Conexión Aron, siempre y cuando se cumplan los supuestos para este tipo de conexión y las características técnicas del punto de conexión así lo permitan"***
8. REGISTRO LECTURA DE INFORMACIÓN - Con Reporte al ASIC:	**CUMPLIMIENTO DE PARÁMETROS Y DISPOSICIONES TÉCNICAS PARA REPORTE DE INFORMACIÓN**
Con Reporte al ASIC	
Registro Horario Activa	Verificar especificaciones técnicas del fabricante
Registro Horario Reactiva	Verificar especificaciones técnicas del fabricante
Puerto de Transmisión	Verificar la existencia de puerto de comunicación para el envio de información
Puerto Consulta Local	Verificar la existencia del puerto óptico en el medidor. Verificar especificaciones técnicas del fabricante.
Visualización Display	Verificar la existencia del display en el medidor o en sitio remoto. Verificar especificaciones técnicas del fabricante.
Config. Ppal. = Conf. Respaldo	Este espacio se diligencia solo para las fronteras tipo 1 y 2. verificar programación in situ u hoja de vida de la frontera.
Caract. Sist. Comunicación	Verificar que se cuente con un sistema de comunicación
Modem	Verificar la existencia del módem
Otros Medios	Marcar si existen otros dispositivos diferentes al módem y posteriormente conteste la pregunta "Cuáles?"
Sim Card	Verificar la existencia de la Sim Card
Lazo Comunicación	Verificar el elemento a través del cual se efectua la comunicación (Lazo de corriente, RS232, IP. Otro)
Cuáles?:	Nombrar el dispositivo utilizado, que presta servicio equivalente al módem
Almacenamiento Medidor:	Verificar que el medidor principal y de respaldo (cuando éste aplique) almacenen la información en forma horaria por periodo igual o mayor a 30 días. En caso de medidores nuevos, esto se debe verificar en las especificaciones técnicas del fabricante. En caso de medidores en uso, se debe verificar descargando información remota desde el CGM, adjuntando la información descargada en el informe
Permite Sincronización Remota	Verificar especificaciones técnicas del fabricante.
Max. Desfase Perm.	Verificar el desface existente entre la hora del medidor y la hora oficial
Cumple	Verificar si el desfase encontrado es menor que el desfase permitido. Si es menor marcar SI, caso contrario marcar NO.
Verificación Password de Lectura	Verificar password para acceso nivel 1
Verificación Password de Configuración	Verificar autorizaciones para nivel de acceso 2
Prueba de Comunicación	Verificar mediante prueba de comunicación con el CGM
Sin Reporte al ASIC:	Fronteras que no requieren reporte de información de consumos al ASIC
Reg. Acumulativo Activa	Verificar registro acumulativo de energia activa para fronteras que no requieren reporte horario al ASIC
Registro Acumulativo Reactiva	Verificar registro acumulativo de energia reactiva para fronteras que no requieren reporte horario al ASIC
9. SELLADO DE LOS ELEMENTOS DEL SISTEMA DE MEDICIÓN	**CUMPLIMIENTO DEL SELLADO DE LOS ELEMENTOS DEL SISTEMA DE MEDICIÓN, UBICACIÓN, RETIROS E INSTALACIONES**
Ubicación	Verificar la ubicación del sello en el elemento del sistema de medición
Instalado	Registrar el sello que se instala o que permanece instalado en los equipos y accesorios del sistema de medicion.
Retirado	Registrar el sello que se retira de los equipos y accesorios del sistema de medicion
OR-RF-LAB	Identificar si el sello pertenece al OR : Operador de red, RF: Representante de la frontera, o al Laboratorio que calibro
10. VERIFICACIÓN QUINQUENAL	Verificar el cumplimiento de los aspectos relacionados en el literal f del Anexo 9 res CREG-038-20014 registrados en el formato de verificación
NT Punto de Conexión	Verificar el nivel de tensión del punto de conexión
NT Punto de Medida	Verificar el nivel de tensión del punto donde se encuentra conectada la medida
Factor de Ajuste	Verificar el factor de ajuste (si existe)
Existe Hoja de Vida	Verificar la existencia de la hoja de vida
Existe Plan de Mantenimiento	Verificar la existencia del plan de mantenimiento
Se Cumple el plan de Mtto	Verificar si se cumple el plan de mantenimiento
11. CONCLUSIÓN. EL SISTEMA CUMPLE CON EL CÓDIGO DE MEDIDA	Chequear, si terminada la verificacion inicial, quinquenal, extraordinaria o conjunta el sistema de medicion cumple o no con el codigo de medida.
Firma	Registrar firmas del cliente, operador de red, representante de la frontera y verificador
c.c.	Registrar documentos de identidad
Nombre:	Registrar nombres de las personas que realizan esta verificación en representación del cliente, operador de red, representante de la frontera y verificador

Powered by CamScanner

INFORME DE VERIFICACIÓN DEL SISTEMA DE MEDIDA
FRONTERAS COMERCIALES

Acta No. 503861

Fecha: 24 / 04 / 2014 (DD/MM/AAAA) Ciudad: Bogota

1. DATOS BÁSICOS

Razón Social			Dirección		
Colegio San Francisco de Asis LTDA			Cl 1C # 14-29		
NIT	**NIU / Cuenta**	**SIC/Servicio Eléctrico**	**Código Interno**	**RF**	**OR**
800218963-7			WR 14140	ENEL	ENEL

2. CLASIFICACIÓN PUNTO DE MEDICIÓN

Nuevo: X	Capacidad Instalada kVA: 45	Consumo Proyectado: CI x T x FU	
Existente	Capacidad Instalada kVA	Consumo Proyectado kWh/Mes	Consumo Promedio kWh/Mes

Consumo Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic

Tipo de Punto de Medición

		1	2	3	4	5	
Consumo, C, [MWh-mes]						X	
Cap. Instalada, CI, [MVA]		1	2	3	4	5	

3. REQUISITOS GENERALES DEL SISTEMA DE MEDICIÓN

Ubicación: Interior [X] Exterior [] — Caja de Seguridad Cumple Condiciones: Climáticas SI [] NO [] / Ambientales SI [] NO [] / Protegida SI [X] NO []

Tipo de Equipos: Uso Interior [X] Uso Exterior []

Tipo de Medición: Directa [] SemiDirecta [] Indirecta []

Tipo de Conexión: Monofásico [] Bifásico [] Trifásico [] — Nivel de Tensión _____

Reporte ASIC	Tipo de Frontera:	Agente Usuario	Agente Agente	Generación	Distribución	Internacional	DDV
SI [] NO [X]		[X]	[]	[]	[X]	[]	[]

Se requiere Medidor: Bidireccional SI [] NO [X] — Respaldo SI [] NO [X] — Reactiva SI [X] NO []

Fronteras con reporte al ASIC

Fronteras de Intercambio: SI [] NO []

Existe Front. Serv. Aux. : SI [] NO []

Cód.. SIC Front. Serv Aux. _____

Almacenamiento — Memoria No Volátil SI [] NO [] — Dto. Soporte: _____

Interrogación — Acceso 1 SI [] NO [] — Acceso 2 SI [] NO []

Transmisión — Cumple Requisitos CNO: SI [] NO []

Lectura y Transmisión: Registro: _____ Lectura: _____ Transmisión: _____

Almacenamiento: Medidor SI [] NO [] — CGM SI [] NO []

Unidades de Registro: kWh _____ Ener. Reactiva kVArh _____

Resolución de la Medición: _____

4. CERTIFICADOS DE CONFORMIDAD

Sistemas de Medición Nuevos [] — **Fronteras Registradas Antes del 14 de Mayo de 2014** []

Componentes	Certificado No.	Vig.	Emisor	Cer. Vigente	Cert. Vig. Compra	Cert. Cump. Norma	Cert. Pruebas Recepción
M. Activa Principal		[]		[]	[]	[]	[]
M. Reactiva Principal		[]		[]	[]	[]	[]
M. Activa Respaldo		[]		[]	[]	[]	[]
M. Reactiva Respaldo		[]		[]	[]	[]	[]
TC 1		[]		[]	[]	[]	[]
TC 2		[]		[]	[]	[]	[]
TC 3		[]		[]	[]	[]	[]
T T 1		[]		[]	[]	[]	[]
T T 2		[]		[]	[]	[]	[]
T T 3		[]		[]	[]	[]	[]
Cableado		[]		[]	[]	[]	[]
Gabinete		[]		[]	[]	[]	[]
Bloque		[]		[]	[]	[]	[]

5. CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN

Componentes	Certificado Calibración	Normas NTC	Normas EQUIV.	Emisor	Fecha de Calibración	Organismo Acreditador
M. Activa Principal						
M. Reactiva Principal						
M. Activa Respaldo						
M. Reactiva Respaldo						
TC_1						
TC_2						
TC_3						
TT_1						
TT_2						
TT_3						

Cumple Pruebas de Rutina del CNO — TT: SI [] NO [] — TC: SI [] NO []

6. CUMPLIMIENTO DE EXACTITUD

Clase Encontrada	Medidor Activa	Medidor Reactiva	TC	TT	% Error	Cumple / No Cumple
	0,5 S	2				Cumple [X] / No Cumple []

Tipo Frontera	RES CREG 025 DE 1995 Medidor	TC	TT	% Error	Tipo Frontera	RES CREG 038 DE 2014 Medidor Activa	Medidor Reactiva	TC	TT	% Error
Tensión ≥ 110 kV []	0,2	0,2	0,2	0,1	1 []	0,2 S	2	0,2 S	0,2	0,1
Transf. Media Horaria ≥ 20 MWh []					2 y 3 []	0,5 S	2	0,5 S	0,5	
Tensión ≤ 110 kV []	0,5	0,5	0,5		4 []	1	2	0,5	0,5	
Transf. Media Horaria ≤ 20 MWh []					5 []	1 ó 2	2 ó 3	--	--	

CLIENTE	OPERADOR DE RED	REPRESENTANTE FRONTERA	VERIFICADOR
FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA
C.C. 1015461074	C.C.	C.C.	C.C.
Nombre:	Nombre: Carmen Castro	Nombre: Carmen Castro	Nombre: Carmen Castro

CLIENTE

Powered by CamScanner

INSTRUCTIVO INFORME DE VERIFICACIÓN DEL SISTEMA DE MEDIDA

1. DATOS BÁSICOS	**DATOS BÁSICOS Y GENERALES QUE IDENTIFICAN AL USUARIO Y A LA FRONTERA**
Razón Social	Consignar el nombre oficial y legal con el cual se identifica al usuario
Dirección	Consignar la dirección del usuario asociado al sistema de medición
NIT	Consignar el número de identificación tributaria del usuario o suscriptor (si existe)
NIU	Consignar el número de identificación del usuario. Hace referencia al código asignado por el operador de red a cada uno de los usuarios
SIC	Consignar Código SIC de la Frontera
Código Interno	Consignar el código interno del usuario o suscriptor asignado por el representante de la frontera
RF	Consignar el nombre del agente que representa la frontera comercial en el sistema de intercambios comerciales
OR	Consignar el nombre del operador de red
2. CLASIFICACIÓN PUNTO DE MEDICIÓN	**VARIABLES A CONSIDERAR PARA LA CLASIFICACIÓN DEL PUNTO DE MEDICIÓN**
Capacidad Instalada KVA	Verificar la capacidad instalada para la frontera nueva
Consumo Proyectado: CI x T x FU	Calcular y consignar el resultado del producto de la Capacidad Instalada (CI), tiempo de operación en el mes (T), factor de utilización (FU) previsto según el tipo de usuario. Unidades en KWh/mes
Capacidad Instalada KVA	Verificar la capacidad instalada para la frontera existente
Consumo Proyectado KWh/Mes	Calcular y consignar la proyección de consumo en KWh-mes de acuerdo al tipo de carga a instalar
Consumo Promedio KWh/Mes	Calcular y consignar el consumo promedio de energia (KWh-mes) de los ultimos doce meses registrados por el sistema de medición
Consumo Mes	Indicar el valor de consumo en (KWh/mes) para cada uno de los doce meses.
Consumo, C_i [MWh-mes]	Consignar el consumo resultante en MWh-mes
Cap. Instalada,CI, [MVA]	Consignar la capacidad instalada resultante en MVA
Tipo de Punto de Medición	Para clasificar el punto de medición encierre con un circulo el valor que corresponderia por consumo y con otro circulo el que corresponderia por capacidad instalada, luego escriba en el recuadro en blanco el valor del punto de medición que mayor exigencia hace en la exactitud de los equipos de medida, el cual corresponde a la seleccion del punto de medición
3. REQUISITOS GENERALES DEL SISTEMA DE MEDICIÓN	**CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS GENERALES POR UBICACIÓN FÍSICA Y TIPO DE FRONTERA**
Ubicación:	Ubicación del sistema de medida (Interior o Exterior)
Tipo de Equipos:	Clasificación según uso del equipo de medición instalado (Tipo Interior o exterior)
Tipo de Medición:	Clasificación según el tipo de conexión del sistema de medición: Directa, Semidirecta o Indirecta
Caja de Seguridad Cumple Condiciones:	Cumplimiento de las condiciones de la caja de seguridad en torno a factores climáticos, ambientales o de manipulación y daños físicos.
Tipo de Conexión:	Tipo de conexión de acuerdo al número de elementos del sistema de medición
Nivel de Tensión	Nivel de Tensión 1, 2, 3 o 4 según clasificación
Reporte ASIC	Indicar si el sistema de medición de la frontera presenta o no reporte al ASIC.
Tipo de Frontera:	Selección del tipo de frontera según clasificación
Se requiere medidor:	Señalar para determinar que tipo de medidores requiere la frontera
Bidireccional	Verificar si el sistema de medida requiere o no medidor bidireccional
Respaldo	Verificar si el sistema de medida requiere o no medidor de respaldo
Reactiva	Verificar si el sistema de medida requiere o no medidor de energia reactiva.
Para fronteras con reporte al ASIC	En esta clasificación se encuentran las fronteras que tienen reportes de consumo al ASIC
Fronteras De Intercambio:	Verificar si corresponde a una frontera entre agentes o intercambios con otros paises,
Existe Front. Serv. Aux. :	Identificar si existen consumos auxiliares y si existe frontera comercial para los mismos
Almacenamiento Memoria No Volátil	Identificar si el almacenamiento de los consumos y la configuracion se realiza en memoria no volátil
Dto. Soporte:	Indicar el documento soporte que certifica el punto anterior.
Interrogación	Identificar si se puede realizar la interrogación y los cambios en la configuración de acuerdo a los niveles de acceso.
Cód.. SIC Front. Serv Aux.	Indicar el Cod. SIC de la frontera de servicios auxiliares, en el caso que exista.
Transmisión	Verificar la trasmisión de los datos de acuerdo a los requerimentos del CNO.
Lectura y Transmisión:	Registro de consumos, visualización y trasmisión de información
Registro:	Consignar el registro de fecha y hora del medidor.
Lectura:	Identificar y consignar la lectura del medidor
Transmisión:	Verificar la transmisión de los datos.
Almacenamiento	Almacenamiento de información en medidor y centro de gestión de medida
Medidor	Verificar el almacenamiento de los consumos en el medidor.
CGM	Verificar el almacenamiento de los consumos en el CGM.
Unidades de Registro	Unidades en que se registran las energías activas y reactivas
Energía activa	Indicar las unidades de energía activa en KWh
Energía reactiva	Indicar las unidades de energía reactiva en Kvarh
Resolución de la Medición:	Identificar la cantidad de decimales del registro.
4. CERTIFICADOS DE CONFORMIDAD	**CUMPLIMIENTO CERTIFICADOS EXPEDIDOS POR ORGANISMOS ACREDITADOS QUE DEMUESTRAN LA CONFORMIDAD DEL ELEMENTO INSTALADO**
Sistemas de Medición Nuevos o Fronteras Registradas Antes del 14 de Mayo de 2014	Identificar si la instalación corresponde a un sistema de medición nuevo o existente antes de la entrada en vigencia de la resolución CREG-038-2014
Componentes	Elementos que hacen parte constitutiva del sistema de medición
Certificado No.	Verificar el documento en el cual se registra la conformidad del elemento que hace parte del sistema de medición, en referencia al cumplimiento de pruebas tipo de acuerdo a la normatividad exigida que garantice su adecuado funcionamiento en el sistema de medición donde se encuentra instalado.
Emisor	Organismo acreditado encargado de emitir el certificado de conformidad de producto
Vig.	Verificar que el certifcado de conformidad de producto este vigente para instalaciones nuevas. Chequear si existe el certificado, en caso de no existir se deja en blanco.
Cer. Vigente	Verificar el certificado de conformidad de producto vigente a la fecha de adquisicion del elemento. Chequear si existe el certificado, en caso de no existir se deja en blanco.
Cert. Vig. Compra	Verificar la fecha y certificado de compra. Chequear si existe el certificado, en caso de no existir se deja en blanco.
Cert. Cump. Norma	Verificar la declaración del fabricante o proveedor que señale el cumplimiento de norma tecnica aplicable en la fecha de suministro. Chequear si existe el certificado, en caso de no existir se deja en blanco.
Cert. Pruebas de recepción	Verificar el informe de pruebas de recepción en que demuestre el cumplimiento de la norma técnica aplicable en en la fecha de suministro. Chequear si existe el certificado, en caso de no existir se deja en blanco.
5. CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN	**CUMPLIMIENTO DE CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN EMITIDOS POR LABORATORIOS ACREDITADOS**
Componentes	Elementos que hacen parte constitutiva del sistema de medición
Certificado de Calibración No.	Verificar el documento que certifica las pruebas de calibración efectuadas al elemento de medición, que dan fe del indice de clase y clase de exactitud del elemento de medida.
Normas	Verificar que la normatividad con la cual se expidieron los certificados de calibración, corresponde con las normas aprobadas o equivalentes para la emisión de certificados de calibración para equipos de medida
Emisor	Laboratorio acreditado por organismo competente para emitir certificados de calibración de equipos de medida
Fecha de Calibración	Verificar la fecha de emisión del certificado de calibración
Organismo Acreditador	Organismo autorizado para acreditar a laboratorio de medidas eléctricas, la realización de pruebas y expedición de certificados de calibración.
6. CUMPLIMIENTO DE EXACTITUD	**CUMPLIMIENTO DE INDICES DE CLASE Y CLASES DE EXACTITUD PARA MEDIDORES Y EQUIPOS AUXILIARES INSTALADOS**
RES CREG 025 DE 1995	Marcar esta casilla cuando la verificación a realizar corresponda a un sistema de medición cuyo registro se realizó antes de la entrada en vigencia de la resolución CREG 038 de 2014
RES CREG 038 DE 2014	Marcar esta casilla cuando la verificación a realizar sea para un sistema de medición cuyo registro se realizó posterior a la entrada en vigencia de la resolución CREG 038 de 2014
Clase encontrada	Registrar los indices de clase y clases de exactitud encontrados en el sistema de medición
Medidores	Registrar el indice de clase del medidor de energia activa y reactiva
TC	Registrar la clase de exactitud de los transformadores de corriente
TT	Registrar la clase de exactitud de los transformadores de tensión
% Error	Indicar el error introducido en la medición de energia por la caida de tensión en los cables de conexión y demás accesorios ubicados entre los circuitos secundarios de los transformadores de tensión y el equipo de medida.
Cumple	Indicar si el sistema de medición cumple con los requerimientos de exactitud. En el caso de que uno o más de los elementos del sistema de medición no cumplan con los valores exigidos, se deberá dejar registro en el informe de verificación de las observaciones y hallazgos encontrados sobre incumplimientos.

Powered by CamScanner

INFORME DE VERIFICACIÓN DEL SISTEMA DE MEDIDA FRONTERAS COMERCIALES

Acta No. 503861

7. INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE MEDICIÓN

Nombre Instalador: German Castro — Cumple Norma OR: SI [X] NO []

Certificado: — Entidad: — Actual [X] — Vigente Fecha Instalación [X]

Marcación de Cables: SI [X] NO [] — Tipo de Medición: 1 [] 2 []

Cables Protegidos: SI [X] NO [] — Dev. Secund. Exclusivos: SI [] NO [X]

Tensión Prim T T: 11400 — Cumple: SI [X] NO [] — Tensión Medidor: 208 — Cumple: SI [X] NO []

Tensión Red: 11400 - 208 SCM1 — Tensión Secund T T: — Cumple: SI [] NO []

T T	Burden Nominal	Medida []	T C	Burden Nominal	Medida []
	Carga Secundario	Calculada []		Carga Secundario	Calculada []
	Cumple (25% ≤ Σ Cargas < 100%):	SI [] NO []		Cumple (25% ≤ Σ Cargas < 100%):	SI [] NO []

Tiene Bloque: SI [] NO [] — Tipo Pto. De Medición: — Nro. de Elementos:

Cumple: SI [] NO [] — Tensión Nominal kV: — Cumple: SI [] NO []

8. REGISTRO Y LECTURA DE INFORMACIÓN

Con Reporte al ASIC:

Registro Horario Activa		SI []	NO []	Registro Horario Reactiva		SI []	NO []
Intercambio Info.	Puerto de Transmisión	SI []	NO [X]	Puerto Consulta Local		SI [X]	NO []
Visualización	Display	SI [X]	NO []	Config. Ppal. = Conf. Respaldo		SI []	NO [X]
Caract. Sist.	Modem SI [] NO [X]	Sim Card SI [] NO [X]		Lazo Comunicación		SI []	NO [X]
Comunicación	Otros Medios SI [] NO [X]	Cuales?:					
Almacenamiento Medidor:	Principal	SI [X]	NO []	Permite Sincronización Remota			
Almacenamiento > 30 días - H	Respaldo	SI []	NO []	Principal SI [] NO [X]	Respaldo	SI []	NO []

Tipo de Pto. Medida	Desfase Permitido	Desfase Encont.	Cumple	
1 y 2	30 s		SI []	NO []
3, 4 y 5	60 s		SI []	NO []

Verificación Password de Lectura	SI []	NO []	
Verificación Password de Configuración	SI []	NO []	
Prueba de Comunicación	SI []	NO []	

Sin Reporte al ASIC:

Reg. Acumulativo Activa: SI [] NO [] — Registro Acumulativo Reactiva: SI [] NO []

9. SELLADO DE LOS ELEMENTOS DEL SISTEMA DE MEDICIÓN

Ubicación		Instalado	Retirado	OR-RF-LAB
Cubierta Medidor Ppal.	Activa		NA	Rf
			NA	
	Reactiva		NA	Rf
			NA	
Cubierta Medidor Res.	Activa		NA	
			NA	
	Reactiva		NA	
			NA	
Bornera Medidor Ppal.	Activa			
	Reactiva			
Bornera Medidor Res.	Activa			
	Reactiva			

Ubicación	Instalado	Retirado	OR - RF
Secundario TC 1			Rf
Secundario TC 2			
Secundario TC 3			
Secundario TT1			
Secundario TT 2			
Secundario TT 3			
Gabinete			
Bloque de Pruebas			

10. VERIFICACIÓN QUINQUENAL

Existe aplicación de procedimiento para interrogación, almacenamiento, consolidación de medidas en base de datos del RF:	SI []	NO [X]	
Se presentan diferencias entre las lecturas de los medidores y las almacenadas en el CGM y en el SIC.	SI []	NO [X]	
Existe correspondencia en configuración medidores reportados al ASIC y consignados en hoja de vida:	SI []	NO [X]	
Existen y aplican procedimientos documentados para acceso local y remoto a los medidores:	SI []	NO [X]	
Existen registros de verificación de requisitos técnicos del OR o TN:	SI []	NO [X]	
Coincide la informacion del sistema de medición registrada en el ASIC, la encontrada en el sistema de medición, y la consignada en la hoja de vida:	SI []	NO [X]	
La diferencia entre las lecturas del medidor principal y respaldo estan dentro de la franja de error determinada por el indice de clase:	SI []	NO [X]	
Existen y aplican procedimientos documentados para el CGM :	SI []	NO [X]	
Existen registros de verificación inicial del RF :	SI []	NO [X]	
Existen registros de verificación extraordinaria:	SI []	NO [X]	
Existe aplicación de rutinas para la validación de las mediciones:	SI []	NO [X]	

NT Punto de Conexión:

NT Punto de Medida:

Factor de Ajuste:

Hoja de Vida	Existe	SI []	NO []
Plan de Mantenimiento	Existe	SI []	NO []
	Se Cumple	SI []	NO []

11. CONCLUSIÓN, EL SISTEMA CUMPLE CON EL CÓDIGO DE MEDIDA: SI [X] NO []

Observaciones: Se realizo instalacion de equipo de medida para bombas contra incendio del colegio San Francisco de asis IED ct's de 100/5 A FX 20 medidor instalado # 10188871

CLIENTE	OPERADOR DE RED	REPRESENTANTE FRONTERA	VERIFICADOR
C.C. 1010144974	FIRMA C.C. 79795971	FIRMA C.C. 79795971	FIRMA C.C. 79795971
Nombre:	Nombre: German Castro	Nombre: German Castro	Nombre: German Castro

Powered by CamScanner

INSTRUCTIVO INFORME DE VERIFICACIÓN DEL SISTEMA DE MEDIDA

7. INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE MEDICIÓN	**CUMPLIMIENTO DE COMPETENCIAS Y DISPOSICIONES TÉCNICAS EN LA INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE MEDICIÓN**
Nombre Instalador:	Registrar nombre del profesional competente que realiza la instalación.
Certificado:	Registrar número de matrícula profesional del instalador. En sistemas de medicion existentes no se incluye el requisito de esta certificacion porque no se encontraba relacionado como un documento a dejar registrado en las instalaciones de las mediciones de energia.
Entidad:	Registrar entidad que expide la matrícula profesional.
Cumple Norma OR	Verificar el cumplimiento de la instalación del sistema de medición, a la norma del operador de red correspondiente. En caso de cumplimiento indicar cuál norma se cumple, si la actual o la vigente a la fecha de instalación.
Marcación de Cables	Verificar si los cables de conexión se encuentran debidamente marcados.
Cables Protegidos	Verificar si los cables de conexión están debidamente protegidos.
Tipo de Medición:	Seleccionar si se esta verificando una frontera con tipo de medición 1 o 2.
Dev. Secund. Exclusivos	Registrar si el devanado secundario de los transformadores de corriente y de tensión, son de uso exclusivo de los equipos de medida. (Para fronteras con tipos de Medición 1 y 2.)
Tensión Prim T T	Registrar la tensión primaria nominal de los transformadores de tensión.
Tensión Red	Registrar la tensión de la red, presente en el punto de medición.
Cumple (Tensión Prim T T / Tensión Red)	verificar si la tensión primaria nominal de los transformadores de tensión corresponde a la tensión nominal presente en el punto de medición.
Tensión Medidor	Registrar la tensión nominal del medidor.
Tensión Secund T T	Registrar la tensión secundaria nominal de los transformadores de tensión.
Cumple (Tensión Medidor / Tensión Secund T T)	verificar si la tensión nominal del medidor es igual a la tensión secundaria de los transformadores de tensión.
TRANSFORMADORES DE TENSIÓN	
Burden Nominal	Registrar la carga nominal de los transformadores de tensión.
Carga Secundario	Registrar la carga conectada en el secundario del transformadores de tensión.
Medida / Calculada.	Seleccionar la manera como fue determinada la carga conectada a los devanados secundarios de los transformadores de tensión, si fue medida o calculada.
Cumple (25% ≤ Σ Cargas < 100%):	Verificar si la carga real conectada a los devanados secundarios de los transformadores de tensión (incluyendo la carga asociada a los cables de conexión y demás elementos conectados), esta comprendida entre el 25% al 100% del burden nominal que especifica el fabricante.
TRANFORMADORES DE CORRIENTE	
Burden Nominal	Registrar la carga nominal de los transformadores de corriente.
Carga Secundario	Registrar la carga conectada en el secundario del transformador de corriente.
Medida / Calculada.	Seleccionar la manera como fue determinada la carga conectada a los devanados secundarios de los transformadores de corriente, si fue medida o calculada.
Cumple (25% ≤ Σ Cargas < 100%):	Verificar si la carga real conectada a los devanados secundarios de los transformadores de corriente (incluyendo la carga asociada a los cables de conexión y demás elementos conectados), esta comprendida entre el 25% al 100% del burden nominal que especifica el fabricante.
Tiene Bloque	Registrar si el sistema de medida cuenta o no con bloques de borneras de prueba o elemento similar.
Cumple (Bloque)	Registrar si el bloque de borneras de prueba cumple con las prestaciones especificadas en el código de medida, Anexo 1 Numeral m ***"que permita separar o remplazar los equipos de medición de forma individual de la instalación en servicio, así como intercalar o calibrar in situ los medidores y realizar las pruebas y mantenimientos a los demás elementos del sistema de medición. Estos equipos pueden estar integrados o no, al medidor y deben permitir la instalación de sellos".***
Tipo Punto de Medición	Registrar el tipo de punto de medición.
Tension nominal Kv	Registrar el valor de la tension nominal, presente en el punto de medición.
Nro. de Elementos	Registrar el numero de elementos, que conforman la medida (1,2, o 3).
Cumple (Nro. de Elementos)	*Verificar si se cumple el criterio especificado en el Anexo 4, Numeral j del Código de Medida,* ***"Para los puntos de medición tipo 1 o ubicados en niveles de tensión iguales o superiores a 57,5 kV, el sistema de medición debe determinar la energía para cada una de las tres (3) fases, a través de un sistema de tres (3) transformadores de tensión y tres (3) transformadores de corriente. Para los demás puntos de medición, se pueden emplear sistemas de medición con dos elementos, Conexión Aron, siempre y cuando se cumplan los supuestos para este tipo de conexión y las características técnicas del punto de conexión así lo permitan"***
8. REGISTRO LECTURA DE INFORMACIÓN - Con Reporte al ASIC:	**CUMPLIMIENTO DE PARÁMETROS Y DISPOSICIONES TÉCNICAS PARA REPORTE DE INFORMACIÓN**
Con Reporte al ASIC	
Registro Horario Activa	Verificar especificaciones técnicas del fabricante
Registro Horario Reactiva	Verificar especificaciones técnicas del fabricante
Puerto de Transmisión	Verificar la existencia de puerto de comunicación para el envio de información
Puerto Consulta Local	Verificar la existencia del puerto óptico en el medidor. Verificar especificaciones técnicas del fabricante.
Visualización Display	Verificar la existencia del display en el medidor o en sitio remoto. Verificar especificaciones técnicas del fabricante.
Config. Ppal. = Conf. Respaldo	Este espacio se diligencia solo para las fronteras tipo 1 y 2. verificar programación in situ u hoja de vida de la frontera.
Caract. Sist. Comunicación	Verificar que se cuente con un sistema de comunicación
Modem	Verificar la existencia del módem
Otros Medios	Marcar si existen otros dispositivos diferentes al módem y posteriormente conteste la pregunta "Cuáles?"
Sim Card	Verificar la existencia de la Sim Card
Lazo Comunicación	Verificar el elemento a través del cual se efectua la comunicación (Lazo de corriente, RS232, IP. Otro)
Cuáles?:	Nombrar el dispositivo utilizado, que presta servicio equivalente al módem
Almacenamiento Medidor:	Verificar que el medidor principal y de respaldo (cuando éste aplique) almacenen la información en forma horaria por periodo igual o mayor a 30 días. En caso de medidores nuevos, esto se debe verificar en las especificaciones técnicas del fabricante. En caso de medidores en uso, se debe verificar descargando información remota desde el CGM, adjuntando la información descargada en el informe
Permite Sincronización Remota	Verificar especificaciones técnicas del fabricante.
Max. Desfase Perm.	Verificar el desface existente entre la hora del medidor y la hora oficial
Cumple	Verificar si el desfase encontrado es menor que el desfase permitido. Si es menor marcar SI, caso contrario marcar NO.
Verificación Password de Lectura	Verificar password para acceso nivel 1
Verificación Password de Configuración	Verificar autorizaciones para nivel de acceso 2
Prueba de Comunicación	Verificar mediante prueba de comunicación con el CGM
Sin Reporte al ASIC:	Fronteras que no requieren reporte de información de consumos al ASIC
Reg. Acumulativo Activa	Verificar registro acumulativo de energia activa para fronteras que no requieren reporte horario al ASIC
Registro Acumulativo Reactiva	Verificar registro acumulativo de energia reactiva para fronteras que no requieren reporte horario al ASIC
9. SELLADO DE LOS ELEMENTOS DEL SISTEMA DE MEDICIÓN	**CUMPLIMIENTO DEL SELLADO DE LOS ELEMENTOS DEL SISTEMA DE MEDICIÓN, UBICACIÓN, RETIROS E INSTALACIONES**
Ubicación	Verificar la ubicación del sello en el elemento del sistema de medición
Instalado	Registrar el sello que se instala o que permanece instalado en los equipos y accesorios del sistema de medicion.
Retirado	Registrar el sello que se retira de los equipos y accesorios del sistema de medicion
OR-RF-LAB	Identificar si el sello pertenece al OR ; Operador de red, RF: Representante de la frontera, o al Laboratorio que calibro
10. VERIFICACIÓN QUINQUENAL	Verificar el cumplimiento de los aspectos relacionados en el literal f del Anexo 9 res CREG-038-20014 registrados en el formato de verificación
NT Punto de Conexión	Verificar el nivel de tensión del punto de conexión
NT Punto de Medida	Verificar el nivel de tensión del punto donde se encuentra conectada la medida
Factor de Ajuste	Verificar el factor de ajuste (si existe)
Existe Hoja de Vida	Verificar la existencia de la hoja de vida
Existe Plan de Mantenimiento	Verificar la existencia del plan de mantenimiento
Se Cumple el plan de Mtto	Verificar si se cumple el plan de mantenimiento
11. CONCLUSIÓN. EL SISTEMA CUMPLE CON EL CÓDIGO DE MEDIDA	Chequear, si terminada la verificacion inicial, quinquenal, extraordinaria o conjunta el sistema de medicion cumple o no con el codigo de medida.
Firma	Registrar firmas del cliente, operador de red, representante de la frontera y verificador
c.c.	Registrar documentos de identidad
Nombre:	Registrar nombres de las personas que realizan esta verificación en representación del cliente, operador de red, representante de la frontera y verificador

Powered by CamScanner

enel

ACTA DE INSPECCIÓN DE NUEVAS CONEXIONES

G12-PO1703
Versión 2
Abril/2022

Fecha: 24-9-2024 | No. Servicio eléctrico: NR 141140 | **Acta No. AICD** 8010877

Contratista: Deltec	Nombre inspector: Germán Castro		No. de cédula: 79745905
Nombre del cliente: Jeferson Quevedo	No. de medidor: Vecino 10048038	CIIU: marca ABB	Resultado: Cuenta Nueva
Dirección/Vereda/Finca: CL 1 C # 19-79	Localización: Áreas Comunes	Barrio/Municipio: Eduardo Santos	Teléfono: 3214182383
CD encontrado: Vecino 70158	PF encontrado:	Potencia del CD [kVA]:	Año Fab. (CD):
Tipo de S/E: Poste	¿Desconexión CD? SI / NO	No. presupuesto:	Personas/predio:
Dirección de centro de distribucción: CL 1 C con 19		Área [m2]: 0	Origen de inspección: Nuevas Conexiones
Orden de inspección:	¿CD exclusivo? SI / NO		

Nombre comercial (Razón social): Colegio San Francisco	Clase: R / X 100 / I / O / AP	Subclase: Basica	Actividad ecónomica:						
Medidor encontrato No.	Marca:	Modelo:	Año fabric:	Capacidad:	Constante:	Lectura activa imp:	Lectura reactiva imp:	Tensión nominal:	
Medidor instalado No. 10388870	Marca: Inelcom	Modelo: MCS 301	Año fabric: 2024	Capacidad: 10 A	Constante: 6400	Lectura activa exp: 0,705	Lectura reactiva exp: 0,310	Tensión nominal: 480	
Moden No:	IP	IMEI	Tensión de servicio: 208			Nivel de tensión: 1		Inst Telemedia: S / N	

SELLOS ENCONTRADOS EN EL MEDIDOR

Ubicación:	Tipo	Color	Número	Estado	Ret.	Lab.
Tapa Principal					C.C.	
					T.P.	
					CTS	
Bloque de Terminales						
Celda medidor					CM	
AM CP MR					CX	
AM CP MR						
AM CP MR					CP	

SELLOS INSTALADOS

Tipo	Color	Número
AN	Limon	5140588 86
AN	Limon	5140588 87
AN	Limon	5140588 88
AN	Limon	5140588 89
AN	Limon	5140588 90
AN	Limon	5140588 91
AN	Limon	5140588 92
AN	Limon	5140588 93
AN	Limon	5140588 94
AN	Limon	5140588 95
AN	Limon	5140588 96
AN	Limon	5140588 97

PRUEBAS INICIALES EN MEDIDOR ENCONTRADO

Fase - Fase | Fase - Neutro

POTENCIA INSTANTANEA

V prom (V)	Ir (A)	Is (A)	It(A)	Ptotal (kW)

PRUEBAS ELÉCTRICAS

$\frac{3600 \times Giros}{Cte \times Tiempo\ (Seg)} = \frac{3600 \times}{x}$ | Energía Registrada (kWh) | *% Registrado

Vr (V)	Vs (V)	Vt (V)		
Ir (A)	Is (A)	It (A)	Energía Registrada (kWh)	% No Registrado
Pr (kW)	Ps (kW)	Pt (kW)		

PRUEBAS DE INTEGRACIÓN	L. Inicial:	L. final.	ts (s)	% Error
PRUEBAS	R	S	T	TIPO DE SERVICIO
CONEXIONES				1Ø
CONTINUIDAD				2Ø
PUENTES				3Ø

AFORO DEL PREDIO

Descripción	Cantidad	Ccto	SD	Reg.	kW C/U	Total kW Iluminac.	Calefacc.	Fuerza
ILUMINACIÓN								
TOMAS								
ESTUFA								
LAVADORA								
NEVERA								
DUCHA								
NEVERA								

PRUEBAS FINALES DESPUÉS DE CORRECCIÓN

Fase - Fase | Fase - Neutro

POTENCIA INSTANTANEA

V prom (V)	Ir (A)	Is (A)	It(A)	Ptotal (kW)
121.7	12.2	11.3	11.3	4.23

PRUEBAS ELÉCTRICAS

$\frac{3600 \times Giros}{Cte \times Tiempo\ (Seg)} = \frac{3600 \times 3 \times 120}{10000 \times 31,38} = 4,20$ | Energía Registrada (kWh) | *% Registrado 99%

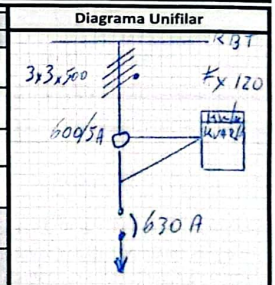
Vr (V) 122,1	Vs (V) 121.4	Vt (V) 121.7		
Ir (A) 12.2	Is (A) 11.3	It (A) 11.3	Energía Registrada (kWh) 4,21	% No Registrado -0,2
Pr (kW) 4,47	Ps (kW) 3,97	Pt (kW) 4,37		

PRUEBAS DE INTEGRACIÓN	L. Inicial: 0,7112	L. final: 0,7115	ts (s) 3,07	% Error 2,7
	Iluminac.	Calefacc.	Fuerza	Total
SERVICIO DIRECTO				
SERVICIO REGISTRADO				
TOTAL				

Res.	Com.	Ind.	Ofic	Prov.	Total

Configuración de la acometida			Elemento	Condiciones existentes				Solicitud de adecuación	
								Instalado	Cambio
Red Trenzada	SI	NO	CABLE	Calibre		Longitud (m)	Tipo: AER / SUBT		
Predio Normalizado	SI	NO	DUCTO	Diametro		Longitud (m)	Tipo: PVC / MET		
Ubicación medida	INT	EXT	CAJA	C	NC	Tipo: Saime / P / L / Otra / Arm			
Exteriorizar	SI	NO	INTERRUPTOR	C	NC	Term.: A / D — Pin.: A / D — Barraje: SI / NO			
Cantidad de Medidores en predio	Acometida compartida		PUESTA A TIERRA	C	NC	Varilla: Cu / Cobrizada — Calibre Cond.			
1Ø 2Ø 3Ø 6M	SI	NO	PILAR	SI	NO	Observaciones			

Diagrama Unifilar



Observaciones: Carga Contratada 180 Kw CTS marca blox de 600/5A 4x 120 R 2303855-3 S 2303856-3 T 2303872-3 razon social Colegio san Francisco de asis IED NIT 800218963-1 represen. legal Elba Janeth Reyes Moreno C.C. 39547113 entrada principal por la Cr 19A # 1C-20 Cta vecina 2400424 CD nuevo 200657 PF 57545160

Sellos retirados en sobre No. _____ **Cantidad** _____ **Y Sobre No.** _____ **Cantidad** _____

Medidor retirado en la tula No. _____ **con precinto instalado No.** _____ **Sticker** _____ **Tarjeta** _____

Declaro que conozco el contenido del presente documento por sus dos caras

Nombre del Cliente Jeferson Quevedo Zapata	**Nombre de inspector** Germán Castro
C.C 1078464071 **Tel.** 3214182383.	**Empresa** Deltec
Firma	**Firma**

*El porcentaje registrado se calcula a partir de dos valores: El primero es la potencia que el medidor registra, calculada con la fórmula que aparece bajo el recuadro de "pruebas iniciales en el medidor encontrado" y el segundo es la potencia de la red, calculada a partir de las tensiones y corrientes medidor en el mismo lapso de tiempo del primer valor.

8010877

- CLIENTE -

Powered by CamScanner

APRECIADO CLIENTE POR FAVOR LEA MUY BIEN ESTA INFORMACIÓN DE LA ORDEN DE INSPECCIÓN

El presente trámite de inspección técnica y/o instalación de medida se encuentra fundamentado en las disposiciones establecidas en la Ley 142 de 1994 y la Resolución 108 de 1997 emitida por la Comisión De Regulación De Energía Y Gas (CREG) y las cláusulas del Contrato De Prestación Del Servicio Público De Energía suscrito bajo condiciones uniformes. De acuerdo con los resultados consignados en el presente documento de revisión, el usuario podrá hacer llegar a Enel Colombia S.A ESP las explicaciones correspondientes con su respectivo fundamento probatorio, sin perjuicio de ejercer el derecho de contradicción desde este mismo trámite. No obstante lo anterior, en caso de registrarse alguna anomalía en las instalaciones eléctricas y/o equipos de medición, Enel Colombia S.A ESP procederá a notificar al usuario la iniciación de la respectiva actuación administrativa en los términos establecidos en el contrato de prestación de servicios y demás normas complementarias.

EVALUACIÓN DE ELEMENTOS.

Estimado cliente, en caso de registrarse el retiro del equipo de medida instalado en el inmueble para efectos de proceder a la evaluación del mismo por Un Laboratorio Técnico Certificado, se le informa que podrá usted estar presente en dicho trámite, comunicándose al teléfono 7115115 dentro de los (5) cinco días hábiles siguientes a la fecha de ejecución del retiro. Adicionalmente, le informamos que mientras se realiza la evaluación del medidor retirado, en su predio ha quedado instalado provisionalmente un medidor debidamente calibrado el cual garantiza el adecuado registro del consumo de energía. Atendiendo al resultado de la valoración técnica, se procederá a informar las determinaciones derivadas de la aplicación del Contrato De Condiciones Uniformes.

GARANTÍA DEL MEDIDOR.

De conformidad con las resoluciones CREG 108 de 1997, CREG 070 de 1998 y el Contrato De Condiciones Uniformes, Enel Colombia S.A ESP otorga una garantía de 3 años por los defectos de fabricación sobre el equipo de medida suministrado e instalado por la los funcionarios de la compañía, siempre y cuando no se evidencie manipulación en el medidor, las instalaciones eléctricas y/o uso indebido del suministro de energía. Dicha garantía tendrá cubrimiento a partir de la fecha de instalación del equipo

ADECUACIÓN DE LA ACOMETIDA ELÉCTRICA

Enel Colombia S.A ESP en cumplimiento de sus obligaciones como operador de red, autoriza y supervisa a la presente empresa contratista para que realice la inspección técnica de los elementos que componen las instalaciones eléctricas del predio (cable, caja, interruptor, ductería, medidor y puesta a tierra). Lo anterior, de acuerdo con lo estipulado en el Contrato De Condiciones Uniformes establecido con Enel Colombia S.A ESP

La acometida eléctrica del predio y el medidor son propiedad del cliente, motivo por el cual y de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de la resolución CREG 108 de 1997, es responsable del cumplimiento de las condiciones técnicas adecuadas para la prestación del servicio. Estos elementos deben estar en condiciones óptimas de funcionamiento para la seguridad de su familia, la comunidad, el medio ambiente y la instalación en general.

En los casos donde se detecten anomalías técnicas que no garanticen el adecuado registro del consumo de energía, se otorga un plazo máximo de 30 días a partir de la fecha de diligenciamiento de la presente acta, para realizar las adecuaciones solicitadas por Enel Colombia S.A ESP . En caso de no efectuarse las adecuaciones solicitadas en el término establecido se procederá a la suspensión del servicio hasta tanto no se garantice el cumplimiento de la normativa vigente y la seguridad de la instalación.

Tenga en cuenta que al realizar las adecuaciones debe seguir los siguientes trámites ante Enel Colombia S.A ESP, con el fin de no incurrir en sanciones y/o multas por incumplimiento a las disposiciones establecidas en el Contrato De Condiciones Uniformes.

1. Solicitud de retiro de sellos.
2. Adecuación de la infraestructura.
3. Solicitud de recepción de adecuación (recepción de obra) y reinstalación de sellos.

Adicionalmente para la adecuación de instalaciones eléctricas externas debe tener en cuenta que:

1. La adecuación debe estar acorde con las normas técnicas vigentes, las cuales pueden ser consultadas en el centro de servicio al cliente más cercano a su residencia.
2. Los materiales empleados en la misma deben contar con un certificado de conformidad con el Reglamento Técnico De Instalaciones Eléctricas RETIE, expedido por un organismo certificador acreditado ante la ONAC, SIC o habilitado por el Ministerio De Minas Y Energía para tal fin, el cual deberá presentar en la visita de recepción de adecuación (recepción de obra)
3. El retiro e instalación de sellos del medidor y la desconexión, así como la posterior conexión del medidor solo pueden ser realizadas por el personal autorizado Enel Colombia S.A ESP.

Para mayor información puede comunicarse con cualquiera de nuestros canales de atención o dirigirse a nuestro centro de servicio más cercano

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Conforme a la ley 1581 del 2012 y la política de tratamiento de datos personales, con la suscripción de este documento usted autoriza que sus datos sean tratados por las empresas del Grupo Enel en Colombia para todos los fines relacionados con la gestión de su solicitud, sus productos activos, la prestación del servicio público de energía eléctrica de acuerdo con el contrato de servicio público, y para la generación, almacenamiento, comercialización y distribución de recursos energéticos. Recuerde que tiene derecho a conocer, actualizar, rectificar y cuando proceda, suprimir sus datos y revocar la autorización dada para su tratamiento, a través de los canales indicados en la política publicada en www.enel.com.co en la cual también encontrara la identificación de las empresas que pertenecen al Grupo Enel en Colombia.

Adicionalmente ¿Autoriza que sus datos personales, empresariales u oficiales sean tratados para el ofrecimiento de productos y servicios y demás fines descritos en la política de tratamiento de datos? Acepto ☐

Autorizo a Enel Colombia S.A ESP para que las comunicaciones relacionadas con mi cuenta de servicio de energía eléctrica, así como las decisiones y respuestas a mi peticiones, quejas y reclamos, me sean notificadas y/o comunicadas el correo electrónico _____@_____ de acuerdo con lo previsto en los artículos 53,56, y 67 numeral 1° de la Ley 1437 de 2011, modificada por la Ley 2080 de 2021.

En virtud de lo anterior, acepto que:

a) Se entenderá que el Cliente ha sido notificado y/o comunicados en la fecha y hora en la que reciba el correo electrónico remitido por Enel Colombia S.A ESP. en el buzón de la dirección electrónica indicada en el presente documento.

b) El cliente se hace responsable de adoptar las medidas de uso, seguridad y capacidad idóneas para la recepción de las decisiones adoptadas inherentes a la cuenta del servicio de energía eléctrica, así como las medidas necesarias para la administración de la cuenta de correo electrónico.

Powered by CamScanner

ACTA DE INSPECCIÓN DE NUEVAS CONEXIONES

G12-PO1703
Versión 2
Abril/2022

Fecha: 24-9-2024 | No. Servicio eléctrico: WR 14140 | **Acta No. AICD 8010878**

Contratista: Deltec	Nombre Inspector: German Castro		No. de cédula: 79745905		
Nombre del cliente: Jeferson Quevedo	No. de medidor: vecino 10048038	CIIU: marca ABB	Resultado: Cuenta Nueva		
Dirección/Vereda/Finca: CTC # 19-79	Localización: BCT	Barrio/Municipio: Eduardo Santos	Teléfono: 3219182383		
Orden de inspección:					
CD encontrado: vecino 70158	PF encontrado: 0	Potencia del CD [kVA]:	Año Fab. (CD):	Dirección de centro de distribución: CTC con 19	¿CD exclusivo? SI / NO
Tipo de S/E: Poste	¿Desconexión CD? SI / NO	No. presupuesto:	Personas/predio:	Área [m2]: 0	Origen de inspección: Nuevas Conexiones

Nombre comercial (Razón social): Colegio San Francisco	Clase: R / X / NO / I / O / AP	Subclase: Basica	Actividad económica:						
Medidor encontrato No.	Marca:	Modelo:	Año fabric:	Capacidad:	Constante:	Lectura activa imp:	Lectura reactiva imp:	Tensión nominal:	
Medidor instalado No.: 10188871	Marca: Actom	Modelo: MCS 301	Año fabric: 2024	Capacidad: 10 A	Constante: 10800	Lectura activa exp: 0,708	Lectura reactiva exp: 0,520	Tensión nominal: 480	
Moden No:	IP	IMEI	Tensión de servicio: 208	Nivel de tensión: 1	Inst Telemedia S / N				

SELLOS ENCONTRADOS EN EL MEDIDOR

Ubicación:	Tipo	Color	Número	Estado	Ret.	Lab.
Tapa Principal				C.C.		
				H.P.		
				CT's		
Bloque de Terminales						
Celda medidor				CM		
AM CP MR				CX		
AM CP MR						
AM CP MR				C.P.		

SELLOS INSTALADOS

Tipo	Color	Número
AN	Limon	51405898
AN	Limon	51405899
AN	Limon	51405900
AN	Limon	51405901
AN	Limon	51405902
AN	Limon	51405903
AN	Limon	51405904
AN	Limon	51405905
AN	Limon	51405906
AN	Limon	51405907
AN	Limon	51405908
AN	Limon	51405909

PRUEBAS INICIALES EN MEDIDOR ENCONTRADO

Fase - Fase | Fase - Neutro

POTENCIA INSTANTANEA

V prom (V)	Ir (A)	Is (A)	It(A)	Ptotal (kW)

PRUEBAS ELÉCTRICAS

$\frac{3600 \times Giros}{Cte \times Tiempo\ (Seg)} = \frac{3600 \times}{x}$			Energía Registrada (kWh)	*% Registrado
Vr (V)	Vs (V)	Vt (V)		
Ir (A)	Is (A)	It (A)	Energía Registrada (kWh)	% No Registrado
Pr (kW)	Ps (kW)	Pt (kW)		

PRUEBAS DE INTEGRACIÓN	L. Inicial:	L. final.	ts (S)	% Error
PRUEBAS	R	S	T	TIPO DE SERVICIO
CONEXIONES				1Ø
CONTINUIDAD				2Ø
PUENTES				3Ø

AFORO DEL PREDIO

Descripción	Cantidad	Ccto	SD	Reg.	kW C/U	Total kW Iluminac.	Calefacc.	Fuerza
ILUMINACIÓN								
TOMAS								
ESTUFA								
LAVADORA								
NEVERA								
DUCHA								
NEVERA								

PRUEBAS FINALES DESPUÉS DE CORRECCIÓN

Fase - Fase | Fase - Neutro

POTENCIA INSTANTANEA

V prom (V)	Ir (A)	Is (A)	It(A)	Ptotal (kW)
121	12.3	11.9	11.9	4,36

PRUEBAS ELÉCTRICAS

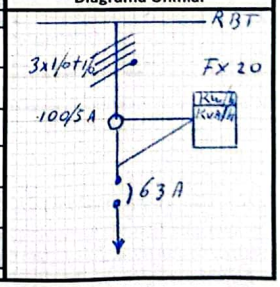
$\frac{3600 \times Giros}{Cte \times Tiempo\ (Seg)} = \frac{3600 \times 5,20}{10000 \times 8,14}$			Energía Registrada (kWh) 4,39	*% Registrado 100%
Vr 121.4	Vs (V) 120,8	Vt (V) 121		
Ir (A) 12.3	Is (A) 11.9	It (A) 11.9	Energía Registrada (kWh) 4,35	% No Registrado 0,9%
Pr (kW) 1.49	Ps (kW) 1,43	Pt (kW) 1,43		

PRUEBAS DE INTEGRACIÓN	L. Inicial: 0,720	L. final: 0,730	ts (S) 3.0	% Error 4
	Iluminac.	Calefacc.	Fuerza	Total
SERVICIO DIRECTO				
SERVICIO REGISTRADO				
TOTAL				

Res.	Com.	Ind.	Ofic	Prov.	Total

Configuración de la acometida			Elemento	Condiciones existentes						Solicitud de adecuación	
										Instalado	Cambio
Red Trenzada	SI	NO	CABLE	Calibre		Longitud (m)		Tipo AER	Tipo SUBT		
Predio Normalizado	SI	NO	DUCTO	Diametro		Longitud (m)		Tipo PVC	Tipo MET		
Ubicación medida	INT	EXT	CAJA	C	NC	Tipo Saime	P	L	Otra	Arm	
Exteriorizar	SI	NO	INTERRUPTOR	C	NC	Term. A	D	Pin. A	D	Barraje SI	NO
Cantidad de Medidores en predio		Acometida compartida	PUESTA A TIERRA	C	NC	Varilla Cu	Cobrizada	Calibre Cond.			
M	MD	MI	CM	SI	NO	Observaciones					
			PILAR								

Diagrama Unifilar



Observaciones: Carga Contratada 45 Kw CT's marca blox de 100/5 A Fx 20 R 1217146-1 S 1217147-1 T 1217145-1 razon social Colegio San Francisco de asis NIT 800218963-7 representante legal Elba Yaneth Reyes Moreno C.C. 39547113 entrada principal por la cr 19 # 1C-20 cta vecina 2400424 CD nuevo 200657 pf 5754160

Sellos retirados en sobre No. _____ Cantidad _____ Y Sobre No. _____ Cantidad _____

Medidor retirado en la tula No. _____ con precinto instalado No. _____ Sticker _____ Tarjeta _____

Declaro que conozco el contenido del presente documento por sus dos caras

Nombre del Cliente Jeferson Quevedo	Nombre de Inspector German Castro
C.C 1078[illegible]74 Tel. 3219[illegible]3	Empresa Deltec
Firma	Firma

*El porcentaje registrado se calcula a partir de dos valores: El primero es la potencia que el medidor registra, calculada con la fórmula que aparece bajo el recuadro de "pruebas iniciales en el medidor encontrado" y el segundo es la potencia de la red, calculada a partir de las tensiones y corrientes medidor en el mismo lapso de tiempo del primer valor.

8010878

CLIENTE

Powered by CamScanner

APRECIADO CLIENTE POR FAVOR LEA MUY BIEN ESTA INFORMACIÓN DE LA ORDEN DE INSPECCIÓN

El presente trámite de inspección técnica y/o instalación de medida se encuentra fundamentado en las disposiciones establecidas en la Ley 142 de 1994 y la Resolución 108 de 1997 emitida por la Comisión De Regulación De Energía Y Gas (CREG) y las cláusulas del Contrato De Prestación Del Servicio Público De Energía suscrito bajo condiciones uniformes. De acuerdo con los resultados consignados en el presente documento de revisión, el usuario podrá hacer llegar a Enel Colombia S.A ESP las explicaciones correspondientes con su respectivo fundamento probatorio, sin perjuicio de ejercer el derecho de contradicción desde este mismo trámite. No obstante lo anterior, en caso de registrarse alguna anomalía en las instalaciones eléctricas y/o equipos de medición, Enel Colombia S.A ESP procederá a notificar al usuario la iniciación de la respectiva actuación administrativa en los términos establecidos en el contrato de prestación de servicios y demás normas complementarias.

EVALUACIÓN DE ELEMENTOS.

Estimado cliente, en caso de registrarse el retiro del equipo de medida instalado en el inmueble para efectos de proceder a la evaluación del mismo por Un Laboratorio Técnico Certificado, se le informa que podrá usted estar presente en dicho trámite, comunicándose al teléfono 7115115 dentro de los (5) cinco días hábiles siguientes a la fecha de ejecución del retiro. Adicionalmente, le informamos que mientras se realiza la evaluación del medidor retirado, en su predio ha quedado instalado provisionalmente un medidor debidamente calibrado el cual garantiza el adecuado registro del consumo de energía. Atendiendo al resultado de la valoración técnica, se procederá a informar las determinaciones derivadas de la aplicación del Contrato De Condiciones Uniformes.

GARANTÍA DEL MEDIDOR.

De conformidad con las resoluciones CREG 108 de 1997, CREG 070 de 1998 y el Contrato De Condiciones Uniformes, Enel Colombia S.A ESP otorga una garantía de 3 años por los defectos de fabricación sobre el equipo de medida suministrado e instalado por la los funcionarios de la compañía, siempre y cuando no se evidencie manipulación en el medidor, las instalaciones eléctricas y/o uso indebido del suministro de energía. Dicha garantía tendrá cubrimiento a partir de la fecha de instalación del equipo

ADECUACIÓN DE LA ACOMETIDA ELÉCTRICA

Enel Colombia S.A ESP en cumplimiento de sus obligaciones como operador de red, autoriza y supervisa a la presente empresa contratista para que realice la inspección técnica de los elementos que componen las instalaciones eléctricas del predio (cable, caja, interruptor, ductería, medidor y puesta a tierra). Lo anterior, de acuerdo con lo estipulado en el Contrato De Condiciones Uniformes establecido con Enel Colombia S.A ESP

La acometida eléctrica del predio y el medidor son propiedad del cliente, motivo por el cual y de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de la resolución CREG 108 de 1997, es responsable del cumplimiento de las condiciones técnicas adecuadas para la prestación del servicio. Estos elementos deben estar en condiciones óptimas de funcionamiento para la seguridad de su familia, la comunidad, el medio ambiente y la instalación en general.

En los casos donde se detecten anomalías técnicas que no garanticen el adecuado registro del consumo de energía, se otorga un plazo máximo de 30 días a partir de la fecha de diligenciamiento de la presente acta, para realizar las adecuaciones solicitadas por Enel Colombia S.A ESP . En caso de no efectuarse las adecuaciones solicitadas en el término establecido se procederá a la suspensión del servicio hasta tanto no se garantice el cumplimiento de la normativa vigente y la seguridad de la instalación.

Tenga en cuenta que al realizar las adecuaciones debe seguir los siguientes trámites ante Enel Colombia S.A ESP, con el fin de no incurrir en sanciones y/o multas por incumplimiento a las disposiciones establecidas en el Contrato De Condiciones Uniformes.

1. Solicitud de retiro de sellos.
2. Adecuación de la infraestructura.
3. Solicitud de recepción de adecuación (recepción de obra) y reinstalación de sellos.

Adicionalmente para la adecuación de instalaciones eléctricas externas debe tener en cuenta que:

1. La adecuación debe estar acorde con las normas técnicas vigentes, las cuales pueden ser consultadas en el centro de servicio al cliente más cercano a su residencia.
2. Los materiales empleados en la misma deben contar con un certificado de conformidad con el Reglamento Técnico De Instalaciones Eléctricas RETIE, expedido por un organismo certificador acreditado ante la ONAC, SIC o habilitado por el Ministerio De Minas Y Energía para tal fin, el cual deberá presentar en la visita de recepción de adecuación (recepción de obra)
3. El retiro e instalación de sellos del medidor y la desconexión, así como la posterior conexión del medidor solo pueden ser realizadas por el personal autorizado Enel Colombia S.A ESP.

Para mayor información puede comunicarse con cualquiera de nuestros canales de atención o dirigirse a nuestro centro de servicio más cercano

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Conforme a la ley 1581 del 2012 y la política de tratamiento de datos personales, con la suscripción de este documento usted autoriza que sus datos sean tratados por las empresas del Grupo Enel en Colombia para todos los fines relacionados con la gestión de su solicitud, sus productos activos, la prestación del servicio público de energía eléctrica de acuerdo con el contrato de servicio público, y para la generación, almacenamiento, comercialización y distribución de recursos energéticos. Recuerde que tiene derecho a conocer, actualizar, rectificar y cuando proceda, suprimir sus datos y revocar la autorización dada para su tratamiento, a través de los canales indicados en la política publicada en www.enel.com.co en la cual también encontrara la identificación de las empresas que pertenecen al Grupo Enel en Colombia.

Adicionalmente ¿Autoriza que sus datos personales, empresariales u oficiales sean tratados para el ofrecimiento de productos y servicios y demás fines descritos en la política de tratamiento de datos? Acepto ☐

Autorizo a Enel Colombia S.A ESP para que las comunicaciones relacionadas con mi cuenta de servicio de energía eléctrica, así como las decisiones y respuestas a mi peticiones, quejas y reclamos, me sean notificadas y/o comunicadas el correo electrónico _____@_____ de acuerdo con lo previsto en los artículos 53,56, y 67 numeral 1° de la Ley 1437 de 2011, modificada por la Ley 2080 de 2021.

En virtud de lo anterior, acepto que:

a) Se entenderá que el Cliente ha sido notificado y/o comunicados en la fecha y hora en la que reciba el correo electrónico remitido por Enel Colombia S.A ESP. en el buzón de la dirección electrónica indicada en el presente documento.

b) El cliente se hace responsable de adoptar las medidas de uso, seguridad y capacidad idóneas para la recepción de las decisiones adoptadas inherentes a la cuenta del servicio de energía eléctrica, así como las medidas necesarias para la administración de la cuenta de correo electrónico.

Powered by CamScanner

INFORME DE INSPECCIÓN DE INSTALACIONES PARA EL SUMINISTRO DE GAS COMBUSTIBLE REVISIÓN PREVIA O REFORMA - LINEA INDIVIDUAL RESOLUCIÓN 90902:13 - 41385:2017 MINMINAS

BUREAU VERITAS 1828 — ONAC ACREDITADO — ISO/IEC 17020:2012 18-OIN-002

F03-PR-IVS-001
Versión 14 Marzo/2024

Informe No.
A - 56305

Nº DE SOLICITUD: 63081738

INFORMACIÓN DEL USUARIO
Nombres y Apellidos: Colegio San Francisco de Asis
Dirección: Cll 4C bis 19-79
Teléfonos: *

DATOS DEL ORGANISMO DE INSPECCIÓN
Empresa: BUREAU VERITAS NIT: 8001[illegible]195-9
Dirección: Calle 73 N° 22-26 Bogotá
PBX: 3773567
Lugar de Inspección: Bogota
Fecha de Inicio Inspección: 8/3/24

TIPO DE GAS COMBUSTIBLE
SEGUNDA FAMILIA X TERCERA FAMILIA ○

TIPO DE USO
RESIDENCIAL: Unifamiliar ○ Multifamiliar ○ Comercial X

TIPO DE INSTALACIÓN
EDIFICACIÓN: EXISTENTE X NUEVA ○ REFORMA ○

DATOS DE LA FIRMA INSTALADORA
FI: 315 356 0280 Fredys D.I / NIT: 900538217
Representante Legal: DC Fredys Hidraulicas Registro SIC: 900538217

DATOS DEL INSTALADOR
Nombre del instalador: Juan Manuel
No Documento: 79880496
Expedido por: BOG Código: 2020295
Vigencia: 15-07-2025

DATOS DEL MEDIDOR
Marca: Elster Tipo: G6 Número: 3922517 Lectura (M³): 7 No de Precinto: 108722532023

DATOS DEL REGULADOR
Ú. ETAPA ○ 1ra ETAPA X 2da ETAPA ○ No de Precinto: 5110501
PRESIÓN DE OPERACIÓN: 137mbar PRESIÓN DINÁMICA: 23mbar

PH CON AIRE O GAS INERTE- RED INTERNA (NTC 2505 4ª Actualización)

FECHA	PRESIÓN (psi)	TIEMPO (min)	C	NC
8-3-24	30	60	/	

MANÓMETRO DE PH: Marca: Fluke N/S: 91A-0880
FLEXÓMETRO: MARCA Stanley
DETECTOR DE FUGAS: Marca: Gastromon N/S: 121900852 N/S: 21-0774
DETECTOR DE CO: Marca: Honeywell N/S: 1220690038
MANÓMETRO DE BAJA: Marca: Fluke N/S: 20220315790
UTILIZO PIE DE REY? SI ___ NO X MARCA ___ N/S: ___

LÍNEA INDIVIDUAL ALIMENTADA POR RED MATRIZ? SI ___ NO X LINEA MATRIZ NUEVA? ___ EN SERVICIO ___ INFORME DE INSPECCIÓN No: ___ FECHA DE INSPECCIÓN: ___

RECINTO	ID RECINTO EE	ID RECINTO RI	ID RECINTO ME	ARTEFACTO	CENSO	TIPO	POTENCIA INST (kw)	POTENCIA MAXIMA PERMITIDA (kw) (artefacto)	ARTEFACTO Inst	ARTEFACTO Prev
A		X		Estufa	3DAD	A	7,38	7,38	/	

RECINTO	POTENCIA CONJUNTA MAXIMA PERMITIDA (kw) (recinto)	CO EN AMBIENTE RES. 90902:13 Artefactos encendidos	AREA RECINTO (m²)	ALTURA RECINTO (m)	VOLUMEN RECINTO (m³)	POTENCIA ARTEFACTOS CIRCUITO ABIERTO (kw)	CO EN AMBIENTE RES. 41385:17 Artefactos apagados	Método Estandar C	Método Estandar NC	Método Estandar NA	Método Ventilación 1	Método Ventilación 2	Método Ventilación SMA	FR
A	7,38	0	22	3	66	7,38	0	/						

VENTILACIÓN SUPERIOR

TIPO DE VENTILACIÓN D	DV	DH	CE	CEP	ÁREA MÍNIMA (cm²)	ÁREA LIBRE EXISTENTE (cm²)

VENTILACIÓN INFERIOR

TIPO DE VENTILACIÓN D	DV	DH	CE	CEP	ÁREA MÍNIMA (cm²)	ÁREA LIBRE EXISTENTE (cm²)

D: Ventilación directa DV: Ventilación mediante ducto vertical DH: Ventilación mediante ducto horizontal CE: Combinación de espacios CEP: Combinación entre pisos C: Cumple NC: No Cumple

Edificación proyectada o construida antes del 25 de abril de 2014 (resolución 41385:17): SI ___ NO / documento soporte ___ fecha de documento ___

Las condiciones de ventilación descritas en el numeral 3.4 de la res.41385:17 deben ser evaluadas en un periodo no superior a tres (3) años: SI ___ NO / CO amb Vacio (ppm) ___ N/A /

Cálculos de rejillas de ventilación
Superior: A orif 1 (cm²) ___ Cantidad ___ A orif 2 (cm²) ___ Cantidad ___
Inferior: A orif 1 (cm²) ___ Cantidad ___ A orif 2 (cm²) ___ Cantidad ___

ITEMS DE INSPECCIÓN

CONCEPTO	CÓDIGO	C	NC	N/A
INSTALACIÓN INTERNA Y TRAZADO	T01 ☐ T02 ☐ T03 ☐ T04 ☐ T05 ☐ T06 ☐ T07 ☐ T08 ☐	/		
ANCLAJES	T09 ☐	/		
VENTILACIÓN	V01 ☐ V02 ☐	/		
EVACUACIÓN	D01 ☐ D02 ☐ D03 ☐ D04 ☐ D05 ☐ D06 ☐			/
REQUISITOS DE LA RES. 90902:13	R01 ☐ R03 ☐ R04 ☐ R06 ☐	/		
CO EN AMBIENTE RES.90902:13	R05 ☐	/		

CONCEPTO	CÓDIGO	C	NC	N/A
CERTIFICADOS DE CONFORMIDAD O DECLARACIÓN DE LOS MATERIALES	R02 ☐	/		
INSTALACIÓN DE ARTEFACTOS ELÉCTRICOS CONVERTIDOS A GAS	R07 ☐			/
CONCENTRACIÓN DE CO EN AMBIENTE NO SUPERA 0 PPM(RES.41385:17)	R08 ☐	/		
UBICACIÓN E INSTALACIÓN DE CALENTADORES ESPECIALES (RES. 41385:17)	R09 ☐			/
DUCTOS DE EVACUACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE LA COMBUSTIÓN DE LOS ARTEFACTOS A GAS QUE LO REQUIERAN(RES. 41385:17)	R10 ☐			/
RECINTOS MONO-ESPACIALES	V03 ☐ V04 ☐			/
VACIOS INTERNOS PARA VENTILACIÓN	V05 ☐ V06 ☐			/
ANEXO D NTC 3631 (Segunda actualización)	V07 ☐			/

VACIO INTERNO (NTC 3631 2da actualización) SI ___ NO ___
V Descubierto ○ V Cubierto ○ Area al exterior ___ m²

PISOS	USO	NE	Existente Lm (m)	Existente A (m²)
1 - 6 / 7 o mas ○	Vender ○ Evacuar ○ Mixto ○	/		

V (base vacio)	∑p (Kw)	Existente V (cm³)	Existente Lm (m)
Bajo Plataforma ○ Primer Piso ○ Conducto Horizontal ○	/		

Los defectos encontrados se describen detalladamente con su respectivo código al respaldo de este documento

Presión dinámica CM: 23mbar ODS 57422000 hA = 11

RS No.: 889774 RS No.: 889773

CONTINUACIÓN DE STICKER AL RESPALDO

VALIDACIÓN DE CERTIFICADOS DE PRODUCTO DE LOS MATERIALES Y EQUIPOS BAJO RESOLUCIÓN 90902:2013 / SE REALIZO VALIDACIÓN DE MATERIALES ANTERIORMENTE: SI ___ NO / NUMERO DE DOCUMENTO ___ FECHA: ___

MATERIALES Y EQUIPOS	TIPO DE MATERIAL	ENTE CERTIFICADOR	No CERTIFICADO / CONSECUTIVO DECLARACIÓN	VIGENCIA DEL CERTIFICADO/ FECHA DECLARACIÓN	FABRICANTE Y/O IMPORTADOR	TIPO DE DOCUMENTO CERTIFICADO	TIPO DE DOCUMENTO DECLARACIÓN	C	NC	ESPECIFICACIONES EVIDENCIADAS EN LOS MATERIALES
TUBERÍAS	Cobre	IAPMO	2427	2021	Excopper	/		/		1 3/4
ACCESORIOS										
VÁLVULAS	Fabricas	Bonaperitas	0029-	2028	TCL	/		/		1/2
SELLANTES	Liquido	Loctite	400986	2024	TIW	/		/		1/4

OBSERVACIONES MATERIALES:

DECLARACIÓN DE OFRECIMIENTO DE DETECTOR DE MONÓXIDO: al firmar este documento ,el cliente DECLARA: que la Firma instaladora autorizada, el constructor de la instalación o BUREAU VERITAS COLOMBIA LTDA. en su defecto, de acuerdo con lo establecido en la resolución 90902 de 2013 emitida por el Ministerio de Minas y Energía. (Reglamento Técnico de Instalaciones Internas de Gas Combustible) hizo el ofrecimiento del dispositivo detector de monóxido de carbono CO según numeral 6.4 "Condiciones especiales de información y protección item 3".

BUREAU VERITAS COLOMBIA LTDA. garantiza que la información consignada en este registro es de carácter confidencial y su divulgación debe ser autorizada de manera directa por el cliente o el usuario, conforme con lo previsto en la ley 1581 de 2012 o normativa aplicable vigente.

El usuario debe garantizar que las condiciones de hermeticidad e integridad de la instalación deben ser las mismas desde el momento que la prueba de hermeticidad fue conforme, hasta la expedición del informe de inspección.

EL USUARIO RECONOCE Y ACEPTA LA INFORMACIÓN REGISTRADA: BUREAU VERITAS COLOMBIA LTDA. única y exclusivamente prestara los servicios de Inspección al usuario conforme a las normas mencionadas en la presente inspección y por ende, cualquier reclamación sobre el proceso de instalación deberá dirigirse directamente a la Firma. instaladora. La empresa BUREAU VERITAS COLOMBIA LTDA., no actúa como mandatario ni representante de otras empresas o servicios, da cumplimiento a la ley 1480 de 2011 y sus reglamentarios ofreciendo un servicio de inspección de instalaciones idóneo e informando.

EL INFORME EMITIDO : BUREAU VERITAS COLOMBIA LTDA., Domiciliada en Bogotá D.C. representada por el Inspector en mención, quien posee certificado de competencia laboral vigente otorgado por alguno de los organismos certificadores en competencia laboral debidamente acreditados. CERTIFICA QUE: se verificó la instalación individual de Gas. Combustible de la referencia, DECLARANDO QUE en sus partes visibles se revisó el cumplimiento con las Normas de Instalaciones internas para Gas Combustible (Resolución 90902 de 2013, Resolución 0680 de 2015, NTC 2505 y demás Normatividad Aplicable de acuerdo a el alcance de su acreditación) Una vez la instalación. Sea conforme, la instalación será habilitada por el distribuidor, de lo contrario quedará suspendida después de la inspección. También se le informa al usuario de la situación en que está su instalación interna y su/s artefacto/s para Gas Combustible, de su responsabilidad en el buen uso, la seguridad y el mantenimiento de los mismos; Se hace claridad al usuario que cualquier modificación realizada a la instalación para Gas Combustible a partir de la fecha en que esté esta conforme, causará la pérdida de la validez del certificado expedido por BUREAU VERITAS COLOMBIA LTDA., dicha modificación deberá ser

SITUACIÓN DE SUMINISTRO (En servicio) SI X NO ○ | RESULTADO DE LA INSPECCIÓN: CONFORME X NO CONFORME ○ | Fecha de emisión: 9/3/24

DATOS DE LA PERSONA QUIEN RECIBE LA VISITA	DATOS DEL INSPECTOR
Nombres y Apellidos: Hisogenio Veliz Rodriguez	Nombres y Apellidos: Jhonson Sarabia
C.C.: 3[illegible]945	Vinculo: Ingeniero hidraulico
Firma:	Carné Expedido por:
	Firma:

ORIGINAL -CLIENTE / 1-COPIA- ORGANISMO DE INSPECCIÓN / 2-COPIA-USUARIO - BV_ C1 _ Público

Powered by CamScanner

INFORME DE INSPECCIÓN DE INSTALACIONES PARA EL SUMINISTRO DE GAS COMBUSTIBLE REVISIÓN PREVIA O REFORMA - LINEA INDIVIDUAL RESOLUCIÓN 90902:13 - 41385:2017 MINMINAS

BUREAU VERITAS 1828 — ONAC ACREDITADO — ISO/IEC 17020:2012 18-OIN-002

F03-PR-IVS-001
Versión 14 Marzo/2024

Informe No. A - 56307

Nº DE SOLICITUD 67081698

INFORMACIÓN DEL USUARIO
Nombres y Apellidos: Colegio San Francisco de Asis
Dirección: Cll 1C bis 19-99
Teléfonos: 315 356 0880

DATOS DEL ORGANISMO DE INSPECCIÓN
Empresa: BUREAU VERITAS NIT: 800184559-9
Dirección: Calle 73 N° 22-25 Bogotá
PBX: 3773567
Lugar de Inspección: Bogota
Fecha de Inicio Inspección: 9 3 22

TIPO DE GAS COMBUSTIBLE
SEGUNDA FAMILIA X | TERCERA FAMILIA ○
TIPO DE USO
RESIDENCIAL: Unifamiliar ○ Multifamiliar ○ Comercial X
TIPO DE INSTALACIÓN
EDIFICACIÓN: EXISTENTE X NUEVA ○ REFORMA ○

DATOS DE LA FIRMA INSTALADORA
FI: Redes Hidraulicas
Representante Legal: Redes Hidraulicas
D.I / NIT: 900538217
Registro SIC: 900538217.

DATOS DEL INSTALADOR
Nombre del instalador: Juan Manuel
Expedido por: Bogota
Código: 2200208905
No Documento: 79880496
Vigencia: 15-07-2025

DATOS DEL MEDIDOR
Marca: Elster
Tipo: G10
Número: 36816174
Lectura (M³): 0
No de Precinto: 10877212023

DATOS DEL REGULADOR
Ú. ETAPA ○ 1ra ETAPA ○ 2da ETAPA X
No de Precinto: 3765306
PRESIÓN DE OPERACIÓN: 1kPa mbar
PRESIÓN DINÁMICA: 23mbar

PH CON AIRE O GAS INERTE- RED INTERNA (NTC 2505 4ª Actualización)

FECHA	PRESIÓN (psi)	TIEMPO (min)	C	NC
9-3-22	30	60	✓	

MANÓMETRO DE PH: Marca: Gilbarco N/S: A-088
DETECTOR DE FUGAS: Marca: Instrumental N/S: 171900,82
FLEXÓMETRO: MARCA: Stanley N/S: 1-0791
DETECTOR DE CO: Marca: Honeywell N/S: 17206900038
UTILIZO PIE DE REY? SI ___ NO ✓ MARCA ___ N/S: ___
MANÓMETRO DE BAJA: Marca: Fluke N/S: 20220315790

LÍNEA INDIVIDUAL ALIMENTADA POR RED MATRIZ? SI ___ NO ✓ LINEA MATRIZ NUEVA? ___ EN SERVICIO ___ INFORME DE INSPECCIÓN No: ___ FECHA DE INSPECCIÓN: ___

RECINTO	ID RECINTO EE	ID RECINTO RI	ID RECINTO ME	ARTEFACTO	CENSO	TIPO	POTENCIA INST (kw)	POTENCIA MAXIMA PERMITIDA (kw) (artefacto)	ARTEFACTO Inst	ARTEFACTO Prev
A		✓		Estufa	I444A	A	23,744		✓	
		✓		Cocinaza	I444	A		23,744		✓
		✓		Calentador	D444	A		17,58		✓
		✓		Horno	D444	A		17,58		✓

RECINTO	ID RECINTO EE	ID RECINTO RI	ID RECINTO ME	ARTEFACTO	CENSO	TIPO	POTENCIA INST (kw)	POTENCIA MAXIMA PERMITIDA (kw) (artefacto)	ARTEFACTO Inst	ARTEFACTO Prev
A		✓		Calentador	F444	A		17,58		✓
		✓		Baño Italia	B444	A		17,58		✓

RECINTO	POTENCIA CONJUNTA MAXIMA PERMITIDA (kw) (recinto)	CO EN AMBIENTE RES. 90902:13 Artefactos encendidos	AREA RECINTO (m²)	ALTURA RECINTO (m)	VOLUMEN RECINTO (m³)	POTENCIA ARTEFACTOS CIRCUITO ABIERTO (kw)	CO EN AMBIENTE RES. 41385:17 Artefactos apagados	Método Estandar C	Método Estandar NC	Método Estandar NA	Método Ventilación 1	Método Ventilación 2	Método Ventilación SMA	FR
A	137,47	0	59	2,72	160	137,47	0	✓			✓			0,65

RECINTO	VENTILACIÓN SUPERIOR TIPO DE VENTILACIÓN D	DV	DH	CE	CEP	ÁREA MÍNIMA (cm²)	ÁREA LIBRE EXISTENTE (cm²)	VENTILACIÓN INFERIOR TIPO DE VENTILACIÓN D	DV	DH	CE	CEP	ÁREA MÍNIMA (cm²)	ÁREA LIBRE EXISTENTE (cm²)
A	✓					527	1260	✓					527	1260

D: Ventilación directa DV: Ventilación mediante ducto vertical DH: Ventilación mediante ducto horizontal CE: Combinación de espacios CEP: Combinación entre pisos C: Cumple NC: No Cumple

Edificación proyectada o construida antes del 25 de abril de 2014 (resolución 41385:17): SI ___ NO ✓ documento soporte ___ fecha de documento ___

Las condiciones de ventilación descritas en el numeral 3.4 de la res.41385:17 deben ser evaluadas en un periodo no superior a tres (3) años: SI ___ NO ___ CO amb Vacio (ppm) ___ N/A ✓

Cálculos de rejillas de ventilación
Superior: A orif 1 (cm²) 180 Cantidad 7 | A orif 2 (cm²) ___ Cantidad ___
Inferior: A orif 1 (cm²) 180 Cantidad 7 | A orif 2 (cm²) ___ Cantidad ___

ITEMS DE INSPECCIÓN

CONCEPTO	CÓDIGO	C	NC	N/A
INSTALACIÓN INTERNA Y TRAZADO	T01 ☐ T02 ☐ T03 ☐ T04 ☐ T05 ☐ T06 ☐ T07 ☐ T08 ☐	✓		
ANCLAJES	T09 ☐	✓		
VENTILACIÓN	V01 ☐ V02 ☐	✓		
EVACUACIÓN	D01 ☐ D02 ☐ D03 ☐ D04 ☐ D05 ☐ D06 ☐			✓
REQUISITOS DE LA RES. 90902:13	R01 ☐ R03 ☐ R04 ☐ R06 ☐	✓		
CO EN AMBIENTE RES.90902:13	R05 ☐	✓		

CONCEPTO	CÓDIGO	C	NC	N/A
CERTIFICADOS DE CONFORMIDAD O DECLARACIÓN DE LOS MATERIALES	R02 ☐	✓		
INSTALACIÓN DE ARTEFACTOS ELÉCTRICOS CONVERTIDOS A GAS	R07 ☐			✓
CONCENTRACIÓN DE CO EN AMBIENTE NO SUPERA 0 PPM(RES.41385:17)	R08 ☐	✓		
UBICACIÓN E INSTALACIÓN DE CALENTADORES ESPECIALES (RES. 41385:17)	R09 ☐			✓
DUCTOS DE EVACUACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE LA COMBUSTIÓN DE LOS ARTEFACTOS A GAS QUE LO REQUIERAN(RES. 41385:17)	R10 ☐			✓
RECINTOS MONO-ESPACIALES	V03 ☐ V04 ☐			✓
VACIOS INTERNOS PARA VENTILACIÓN	V05 ☐ V06 ☐			✓
ANEXO D NTC 3631 (Segunda actualización)	V07 ☐			✓

VACIO INTERNO (NTC 3631 2da actualización) SI ___ NO ✓
V Descubierto ○ V Cubierto ○ Área al exterior ___ m²

PISOS	USO	NE	Existente Lm (m)	Existente A (m²)
1 - 6 ○	Ventilar ○			
7 o mas ○	Evacuar ○			
	Mixto ○			

V (base vacio)	Σp (Kw)	Existente V (cm³)	Existente Lm (m)
Bajo Plataforma ○ Primer Piso ○ Conducto Horizontal ○			

Los defectos encontrados se describen detalladamente con su respectivo código al respaldo de este documento

Presión dinámica CM: 133 mbar OTS 54722020, HA=03

RS No.: 889771 Previsto No. EX 199763 Previsto No. EX 199765 Previsto No. EX 199767
RS No.: 889772 Previsto No. EX 199764 Previsto No. EX 199766

CONTINUACIÓN DE STICKER AL RESPALDO

VALIDACIÓN DE CERTIFICADOS DE PRODUCTO DE LOS MATERIALES Y EQUIPOS BAJO RESOLUCIÓN 90902:2013 / SE REALIZO VALIDACIÓN DE MATERIALES ANTERIORMENTE: SI ___ NO ✓ NUMERO DE DOCUMENTO ___ FECHA: ___

MATERIALES Y EQUIPOS	TIPO DE MATERIAL	ENTE CERTIFICADOR	No CERTIFICADO / CONSECUTIVO DECLARACIÓN	VIGENCIA DEL CERTIFICADO/ FECHA DECLARACIÓN	FABRICANTE Y/O IMPORTADOR	TIPO DE DOCUMENTO CERTIFICADO	TIPO DE DOCUMENTO DECLARACIÓN	C	NC	ESPECIFICACIONES EVIDENCIADAS EN LOS MATERIALES
TUBERÍAS	Cobre	IAPMO	2727	2027	Edcopper	✓		✓		1-3/4
ACCESORIOS										
VÁLVULAS	Metalbrigo	Bureau Veritas	0029	2028	TCL	✓		✓		3/4
SELLANTES	Liquido	Icontec	400486	2027	LTW	✓		✓		3/4.

OBSERVACIONES MATERIALES:

DECLARACIÓN DE OFRECIMIENTO DE DETECTOR DE MONÓXIDO: al firmar este documento ,el cliente DECLARA: que la Firma instaladora autorizada, el constructor de la instalación o BUREAU VERITAS COLOMBIA LTDA. en su defecto, de acuerdo con lo establecido en la resolución 90902 de 2013 emitida por el Ministerio de Minas y Energía. (Reglamento Técnico de Instalaciones Internas de Gas Combustible) hizo el ofrecimiento del dispositivo detector de monóxido de carbono CO según numeral 6.4 "Condiciones especiales de Información y protección ítem 3".

BUREAU VERITAS COLOMBIA LTDA. garantiza que la información consignada en este registro es de carácter confidencial y su divulgación debe ser autorizada de manera directa por el cliente o el usuario, conforme con lo previsto en la ley 1581 de 2012 o normativa aplicable vigente.

El usuario debe garantizar que las condiciones de hermeticidad e integridad de la instalación deben ser las mismas desde el momento que la prueba de hermeticidad fue conforme, hasta la expedición del informe de inspección.

EL USUARIO RECONOCE Y ACEPTA LA INFORMACIÓN REGISTRADA: BUREAU VERITAS COLOMBIA LTDA. única y exclusivamente prestara los servicios de Inspección al usuario conforme a las normas mencionadas en la presente inspección y por ende, cualquier reclamación sobre el proceso de instalación deberá dirigirse directamente a la Firma instaladora. La empresa BUREAU VERITAS COLOMBIA LTDA., no actúa como mandatario ni representante de otras empresas o servicios, da cumplimiento a la ley 1480 de 2011 y sus reglamentarios ofreciendo un servicio de inspección de instalaciones idóneo e informando.

EL INFORME EMITIDO: BUREAU VERITAS COLOMBIA LTDA., Domiciliada en Bogotá D.C. representada por el Inspector en mención, quien posee certificado de competencia laboral vigente otorgado por alguno de los organismos certificadores en competencia laboral debidamente acreditados. CERTIFICA QUE: se verificó la instalación individual de Gas Combustible de la referencia. DECLARANDO QUE en sus partes visibles se reviso el cumplimiento con las Normas de instalaciones internas para Gas Combustible (Resolución 90902 de 2013, Resolución 0680 de 2015, NTC 2505 y demás Normatividad Aplicable de acuerdo a el alcance de su acreditación). Una vez la instalación, Sea conforme, la instalación será habilitada por el distribuidor, de lo contrario quedará suspendida después de la inspección. También se la informa al usuario de la situación en que está su instalación interna y su/s artefacto/s con Gas Combustible, de su responsabilidad en el buen uso, la seguridad y el mantenimiento de los mismos. Se hace claridad al usuario que cualquier modificación realizada a la instalación para Gas Combustible a partir de la fecha en que esta sea conforme, causará la pérdida de la validez del certificado expedido por BUREAU VERITAS COLOMBIA LTDA., dicha modificación deberá ser

SITUACIÓN DE SUMINISTRO (En servicio) SI ✓ NO ○ | RESULTADO DE LA INSPECCIÓN: CONFORME ✓ NO CONFORME ○ | Fecha de emisión: 9 3 22

DATOS DE LA PERSONA QUIEN RECIBE LA VISITA
Nombres y Apellidos: Hisoberto Veliz Rodriguez
C.C.: 3759123
Vínculo: Ingeniero Hidraulico
Firma:

DATOS DEL INSPECTOR
Nombres y Apellidos: Jhakson Arevalo
Carné Expedido por: Bogota
Firma:

ORIGINAL -CLIENTE / 1-COPIA- ORGANISMO DE INSPECCIÓN / 2-COPIA-USUARIO - BV_C1_Publico

Powered by CamScanner